



Zaragoza *Tijuana*

Propuesta desde la historia pública
para una ciudad en la frontera norte de México



**Luis Carlos López Ulloa /
Abraham Uribe Núñez /
Viviana Mejía Cañedo**
Coordinadores
Rosa María González Corona
Prólogo

Zaragoza Tijuana

Propuesta desde la historia pública para una ciudad
en la frontera norte de México





Universidad Autónoma de Baja California

Dr. Luis Enrique Palafox Maestre
Rector

Dr. Joaquín Caso Niebla
Secretario general

Dra. Lus Mercedes López Acuña
Vicerrectora Campus Ensenada

Dr. Jesús Adolfo Soto Curiel
Vicerrector Campus Mexicali

Dra. Haydeé Gómez Llanos Juárez
Vicerrectora Campus Tijuana

Zaragoza Tijuana

Propuesta desde la historia pública para una ciudad
en la frontera norte de México

Luis Carlos López Ulloa

Abraham Uribe Núñez

Viviana Mejía Cañedo

Coordinadores

Rosa María González Corona

Prólogo



Zaragoza Tijuana: propuesta desde la historia pública para una ciudad en la frontera norte de México / Luis Carlos López Ulloa, Abraham Uribe Núñez, Viviana Mejía Cañedo, **coordinadores**; Rosa María González Corona, **prólogo**. Mexicali, Baja California: Universidad Autónoma de Baja California, 2024.

1. Tijuana (Baja California, México) - - Historia. 2. Tijuana (Baja California, México) - - Vida social y costumbres. I. López Ulloa, Luis Carlos, coord. II. Uribe Núñez, Abraham, coord. III. Mejía Cañedo, Viviana, coord. IV. González Corona, Rosa María, pról. V. t.

F1391.T36 Z37 2024

148 p.: il.col., mapas, gráficas, fots.; 23 cm.

ISBN: **978-607-607-956-0**

Formato impreso

F1391.T36 Z38 2024

1 recurso en línea, 148 p.: il.col., mapas, gráficas, fots.

ISBN: **978-607-607-957-7**

Formato digital: descarga y *online*

DOI: <https://doi.org/10.61728/AE24001953>



D. R. © copyright 2024; Luis Carlos López Ulloa; Abraham Uribe Núñez; Viviana Mejía Cañedo.

Las características de esta publicación son propiedad de la Universidad Autónoma de Baja California. www.uabc.mx

Av. Álvaro Obregón y Julián Carrillo s/n, Col. Nueva. C.P. 21100.

Mexicali, B. C., México

Edición y corrección: **Astra Ediciones**

Esta investigación fue dictaminada por pares académicos

Se prohíbe la reproducción, el registro o la transmisión parcial o total de esta obra por cualquier sistema de recuperación de información, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, por fotocopia, cualquier otro existente o por existir, sin el permiso previo, por escrito, del titular de los derechos.

Contenido

Prólogo	9
<i>Rosa María González Corona</i>	
Introducción	11
<i>Luis Carlos López Ulloa</i>	
<i>Abraham Uribe Núñez</i>	
<i>Viviana Mejía Cañedo</i>	
Capítulo 1	
Gestión ambiental de los incendios urbanos en Tijuana. Una historia de organización municipal en Baja California durante la década de 1920.....	15
<i>Abraham Uribe Núñez</i>	
Capítulo 2	
Tijuana: del primer Ayuntamiento en 1953 a la metrópoli global. Una historia político-social	47
<i>Luis Carlos López Ulloa</i>	
<i>Viviana Mejía Cañedo</i>	
<i>César Martín Acosta García</i>	
Capítulo 3	
Reconocimiento del patrimonio cultural y simbólico de la ciudad de Tijuana	77
<i>Tania Lizeth Hernández García</i>	
Capítulo 4	
Propuesta de preservación del centro histórico de Tijuana a través de la tecnología	97
<i>Gustavo Omar Zamarrón de la Garza</i>	
<i>Olivia Mendoza Duarte</i>	

Capítulo 5

El centro histórico de Tijuana, recuperación de la información para generar gemelos digitales HBIM y visualización AR y VR 109

Guillermo Sepúlveda Gil

Isabel Salinas Gutiérrez

Capítulo 6

Addendum. Manual para la guía de recorridos en el centro histórico de Tijuana..... 129

Abraham Uribe Núñez

Diego Saavedra Lara

Luis Carlos López Ulloa

Prólogo

Como parte del trabajo del “CA-190 Comunidades, procesos sociales e históricos y sus fundamentaciones filosóficas”, en 2023 abrimos la línea de generación de conocimiento denominada, “Procesos históricos, memoria y sus usos sociales”, a un año de distancia presentamos el libro *Zaragoza Tijuana: Propuesta desde la historia pública para una ciudad en la frontera norte de México*; el cual surge como resultado de una serie de iniciativas académicas y comunitarias que buscan fortalecer la identidad local y el sentido de pertenencia de los tijuanaenses a través de la historia pública.

El propósito, en esta obra, es doble: por un lado, busca rescatar y difundir la historia de Tijuana mediante un enfoque accesible y participativo que acerque el conocimiento histórico a la comunidad; por otro lado, pretende fortalecer el sentido de identidad y pertenencia entre los tijuanaenses, para disolver la percepción de que la ciudad carece de lugares de memoria y patrimonio cultural, en el intento de trazar líneas sobre la comprensión teórica y metodológica de la construcción de las nuevas comunidades.

El estudio tiene la particularidad de ser resultado de un proceso de investigación-acción participativa y de incidencia, y pretende tener un impacto educativo significativo en diversos niveles escolares y en actividades comunitarias. También pretende promover el turismo cultural en Tijuana al ofrecer nuevas narrativas y rutas históricas que destacan su patrimonio material e inmaterial al atraer visitantes interesados en la historia y la cultura de la ciudad.

Esta estrategia participativa no solo enriquece el proceso de investigación, sino que también fortalece el vínculo entre la academia y la comunidad, permitiendo que la historia se convierta en un recurso accesible y relevante para todos.

En términos teóricos, el libro aporta una reivindicación de la historia pública como un enfoque esencial para entender y divulgar la historia de Tijuana. En concordancia con las políticas nacionales de acceso uni-

versal al conocimiento, aquí se propone que la historia no debe ser un conocimiento reservado para el ámbito académico, sino que debe ser accesible y relevante para toda la comunidad.

También introduce una visión interdisciplinaria que integra la historia, la sociología, la arquitectura, la ingeniería, y las tecnologías de la información para analizar la ciudad como un espacio dinámico y complejo. Uno de los aportes teóricos más importantes es la reinterpretación del concepto de patrimonio cultural; no se limita a los monumentos o edificios históricos, sino que incluye los espacios socialmente construidos, el imaginario colectivo, y las experiencias de los habitantes de la ciudad, abriendo nuevas líneas de análisis como la transformación urbana y la gentrificación.

En términos metodológicos, la obra presenta innovaciones importantes mediante el uso de tecnologías digitales avanzadas, como la Realidad Virtual (VR), la Realidad Aumentada (AR) y el Modelado de Información de Construcción (BIM). Estas herramientas permiten documentar, preservar y difundir el patrimonio histórico de Tijuana y abren la posibilidad de acceder a experiencias educativas inmersivas y promoviendo nuevas formas de interacción entre los públicos y el patrimonio cultural.

Este trabajo académico propone algunas bases teóricas y metodológicas desde un enfoque interdisciplinario con tecnologías innovadoras y una participación comunitaria activa, el libro no solo ofrece nuevas formas de entender y preservar la historia de Tijuana, sino que también establece un modelo para futuras investigaciones y proyectos en otros contextos urbanos. Es una invitación a reflexionar sobre el valor de la memoria, la identidad y el patrimonio, reconociendo que la historia es un proceso en constante construcción, que debe ser accesible, inclusivo y relevante para todos.

La Iniciativa Zaragoza Tijuana aspira a ser más que un simple libro de historia; busca convertirse en una herramienta para el cambio social, promoviendo una conciencia colectiva más profunda sobre la importancia de la memoria histórica y el patrimonio cultural, y fomentando un futuro más consciente y sostenible para Tijuana como ciudad fronteriza y multicultural en constante transformación, en el camino de construir la comunidad de comunidades.

Introducción

La obra que el lector tiene en sus manos surgió como uno de los resultados de una actividad de cierre de semestre que llevaron a cabo los profesores Luis Carlos López Ulloa, Abraham Uribe Núñez y Diego Saavedra Lara en diciembre de 2022, la cual consistió en un recorrido por el antiguo centro de Tijuana con estudiantes de la licenciatura en Historia que se imparte en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California. La visita al centro permitió a docentes y estudiantes hacer una observación en campo e identificar algunos datos en edificios y espacios que describen la historia de la ciudad en distintas etapas.

A partir de ello, y tomando como punto de partida la observación que hicieron acerca de las condiciones actuales del antiguo primer cuadro de la ciudad, ubicado en la delegación Zona Centro, decidieron formalizar una serie de acciones a través de la Iniciativa Zaragoza Tijuana, con la cual buscan dar un nuevo impulso a la historia de la ciudad desde la perspectiva de la historia pública. La primera de dichas acciones es continuar con los recorridos guiados en el centro de la ciudad.

Desde entonces a la fecha, los docentes han llevado a cabo, de manera ininterrumpida, al menos un recorrido al mes al cual asiste público en general que es convocado a través de las redes sociales tanto de la Iniciativa Zaragoza Tijuana como de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Precisamente, en el afán de documentar el proceso de desarrollo de la iniciativa, se han registrado dos proyectos de investigación ante la Coordinación de Posgrado e Investigación de la UABC. El primero denominado *El Pueblo de Zaragoza. Historia de la municipalidad de Tijuana, 1889-1975*, cuya vigencia corrió a lo largo del año 2023; el segundo se titula *Iniciativa Zaragoza Tijuana* y está vigente para los años 2024 y 2025. Debemos indicar que esta iniciativa se desarrolla en el marco de las actividades del Cuerpo Académico 190 *Comunidades, procesos sociales e históricos y sus fundamentaciones filosóficas*, el cual encabeza la Dra. Rosa María González Corona.

Por otro lado, se han realizado visitas a escuelas de educación básica, media superior y superior, para difundir, con diversas estrategias pedagógicas, la historia de la ciudad, y con ello fortalecer la identidad y el arraigo tanto de los tijuanaenses nativos como recién avecindados. Esta acción es de particular importancia para abatir esa noción errónea que permanece en el imaginario colectivo acerca de la ausencia de lugares de memoria en la ciudad.

Con la intención de explicar a la ciudadanía las diversas fases de la Iniciativa Zaragoza Tijuana, se tomó la decisión de invitar a los autores de los diversos capítulos que integran este libro para que aborden las distintas formas en las que es posible aproximarse a rescatar, preservar y difundir la historia de esta ciudad fronteriza. Además, la obra reúne distintos puntos de vista provenientes de disciplinas como la historia, la arquitectura y la ingeniería.

Con el primer capítulo, Abraham Uribe Núñez, analiza las condiciones sociales, materiales y ambientales de la municipalidad de Tijuana durante la década de 1920, para identificar las causas naturales y humanas que propiciaron los incendios, así como la capacidad de respuesta de las instituciones gubernamentales y vecinales para combatir la propagación de las llamas y evitar la destrucción del poblado. Para ello, se recurre a memorias de gobierno que detallan la materialidad de la infraestructura pública que se contrasta con reportajes periodísticos, testimonios orales de antiguos residentes, fotografías y cartografías de época. Desde una pregunta geohistórica y ambiental incorpora perspectivas no oficiales sobre la dinámica de poblamiento en Tijuana y los daños acaecidos por los siniestros en la morfología urbana, aunado toma de decisiones oficial sobre las necesidades de construir obra hidráulica y localizar cuerpos de agua suficientes para combatir los siniestros y cubrir la demanda de sus vecinos y turistas en aquellos años.

El segundo capítulo, escrito en coautoría por Luis Carlos López Ulloa, Viviana Mejía Cañedo y César Martín Acosta García, ofrece una panorámica política y social de Tijuana a partir de la restitución de los ayuntamientos, una vez que Baja California asumió el estatus de entidad federativa en 1952. La narración inicia en 1953 con la instalación del I Ayuntamiento, en pleno proceso de reconfiguración de la actividad económica en la ciudad, y termina con la más reciente elección de alcalde en 2024, cuando la ciudad refleja en el boom inmobiliario su permanente

aspiración cosmopolita. Los autores plantean la discusión pendiente acerca de la identidad tijuanaense, en una ciudad que continúa en la búsqueda de ser una metrópoli internacional, o ser una ciudad que debe comenzar a atender una serie de rezagos sociales que se han venido acumulando a lo largo de las décadas, producto de su permanente proceso de cambio.

Con el capítulo tercero, Tania Lizeth Hernández García reflexiona sobre la importancia del patrimonio cultural en Tijuana, estableciendo desde una perspectiva arquitectónica y urbanística, que al ser esta localidad un espacio socialmente construido por el imaginario colectivo y la multiculturalidad, distingue a sus habitantes por un sentido de identidad y de apropiación del espacio particular. Concluye que tales aspectos deben seguir siendo reconocidos para ser defendidos y cuidados como horizonte de expectativas de la ciudadanía.

Gustavo Omar Zamarrón de la Garza y Olivia Mendoza Duarte hablan en el capítulo cuarto acerca las ventajas de las tecnologías para realidad virtual (VR) y realidad aumentada (AR), las cuales son cada vez más accesibles para dispositivos móviles y equipo de cómputo de oficina, con lo cual se permite que un proyecto de difusión y preservación de zonas históricas urbanas llegue a una gran cantidad de personas con los beneficios que esto conlleva. Afirman también que es pertinente entonces la conformación de equipo de trabajo interdisciplinario entre las humanidades y la tecnología, contemplando a investigadores en el área de conocimiento de computación. En este trabajo se proponen las tecnologías para las primeras interacciones entre usuarios finales con las imágenes del archivo histórico de la ciudad de Tijuana, aplicando realidad aumentada y realidad virtual como apoyo en la difusión de los hallazgos de un equipo de investigadores de la historia y la arquitectura de nuestra ciudad.

En el capítulo quinto, Guillermo Sepúlveda Gil e Isabel Salinas Gutiérrez ponen en discusión el uso del Building Information Modeling (BIM) y la transformación que han impulsado en la industria de la construcción al ofrecer representaciones digitales precisas de edificios. Esta metodología, que inicialmente estaba enfocada en las construcciones contemporáneas, se aplica ahora también a edificios patrimoniales, y con ello facilita su preservación y restauración. Para el caso del centro histórico de Tijuana, la combinación de BIM con tecnologías de Realidad Aumentada (AR) y Realidad Virtual (VR) ha permitido la creación de

gemelos digitales que documentan y preservan la historia arquitectónica, ofreciendo nuevas oportunidades para la investigación, la educación y la recreación.

En este capítulo se ofrece una comparación entre los métodos tradicionales de preservación con enfoques digitales, analizando su efectividad y eficiencia en la recuperación de datos históricos y la conservación del patrimonio arquitectónico. Además, la creación de gemelos digitales no solo facilita la documentación detallada y el análisis estructural de edificios históricos, sino que también permite simulaciones, el mantenimiento predictivo y experiencias educativas inmersivas. Por si fuera poco, estos modelos digitales se presentan como herramientas valiosas para la planificación urbana sostenible y la promoción del turismo cultural.

La colaboración interdisciplinaria entre historiadores, arquitectos y desarrolladores tecnológicos puede ser crucial para el éxito de estos proyectos, contribuyendo a una mejor comprensión y preservación del patrimonio urbano de Tijuana para futuras generaciones. De ahí la importancia de integrar tecnologías avanzadas en la preservación histórica, destacando cómo la digitalización puede proteger y celebrar el legado arquitectónico de ciudades como Tijuana, sobre todo por su desaparición constante en una ciudad que cambia continuamente.

Con el capítulo sexto, Luis Carlos López Ulloa, Abraham Uribe Núñez y Diego Saavedra Lara ofrecen una serie de apuntes acerca de diversos edificios y espacios con valor histórico en el centro de Tijuana, y que en conjunto permiten observar los diversos cambios que ha sufrido la localidad a lo largo del siglo XX. Este capítulo se construyó sobre todo, a partir de los recorridos y la observación continua. Asimismo, plantean los apuntes que pueden dar la pauta para diversas versiones de recorridos que se pueden realizar en el centro de Tijuana, y con ello posibilitar distintas aproximaciones a edificaciones y espacios públicos que con sus características propias, permiten entender de mejor manera la historia de la ciudad desde su fundación el 11 de julio de 1889.

*Luis Carlos López Ulloa
Abraham Uribe Núñez
Viviana Mejía Cañedo*

Capítulo 1

Gestión ambiental de los incendios urbanos en Tijuana. Una historia de organización municipal en Baja California durante la década de 1920.

*Abraham Uribe Núñez
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma de Baja California*

<https://doi.org/10.61728/AE24001960>



Introducción

Durante la madrugada del 8 de diciembre de 1921 un incendio en el salón de baile Sonora se propagó hacia un conglomerado de bares, restaurantes y hoteles ubicados en la retícula comercial del pueblo de Tijuana. Los esfuerzos de vecinos, trabajadores y turistas por detener las llamas con cubetas de agua fueron infructuosos, puesto que el fuego se extendió rápidamente hacia las edificaciones de madera colindantes hasta que se consumió por sí solo al mediodía. En el siniestro, que fue registrado por la prensa estadounidense como el segundo evento catastrófico de la semana y el tercero del año en la localidad, fallecieron dos personas y varias resultaron heridas, además se estimaron pérdidas materiales con valor de 250 000 dólares.¹

Las autoridades locales no determinaron las causas que lo propiciaron, tanto munícipes como vecinos especularon sobre su origen incendiario a fanáticos religiosos vinculados con el movimiento de la temperancia en el sur de California y al resentimiento social de una partida de insurrectos que en el pasado no lograron derrocar al gobierno federal en Baja California.² Es de señalar que estos rumores se difundieron en un santiamén como las tarjetas postales que registraron el percance y fueron ofrecidas como *souvenirs* a los miles de turistas que visitaban las tiendas de artesanías de la demarcación.³ Así pues, los acontecimientos de 1921 mostraron cierta capacidad de organización de los tijuanaenses para afrontar contextos de vulnerabilidad, pero también la falta de infraestructura hidráulica y la ausencia de un cuerpo de bomberos profesional para combatir los incendios.

Existe una importante producción de investigaciones académicas desde

1 *Calexico Chronicle*, condado de Imperial, 9 de diciembre de 1921, vol. XVIII, núm. 101, p. 8.

2 *Merced Sun-Star*, condado de Merced, 9 de diciembre de 1921, vol. 43, núm. 59, p. 4.

3 “Tijuana, Mexico Fire Dec. 1921. Entire Business Block destroyed”, *Colección Andre Williams*, tarjeta postal registro AW0311A; Guadiana Lozano, Pablo, 2014, p. 184.

la historia urbana y los estudios sociales sobre el proceso de urbanización en Baja California durante el siglo XX (Rey Hernández, 2023). Sin embargo, los incendios urbanos son una temática poco tratada por la disciplina histórica en la región; identificamos un par de estudios que los abordan desde la crónica periodística para registrar la memoria de los veteranos del departamento de bomberos de Tijuana, o de modo concienzudo desde la Historia vinculando de manera episódica el turismo estadounidense y las condiciones precarias de los servicios públicos con los incendios en la municipalidad (Meléndez Marín, 1983; Gómez Estrada, 2019).

Nos parece que hace falta poner atención en otros aspectos para ampliar sus respectivas visiones, ya que consideramos que los incendios urbanos y rurales, al igual que otras coyunturas desastrosas como terremotos, sequías e inundaciones, son un observatorio de análisis privilegiado para esbozar las experiencias de los seres humanos transformando su entorno, asimismo la historicidad del ambiente imponiendo sus límites al desarrollo humano a través de la disponibilidad de los recursos naturales. Analizar las fuentes históricas desde esta perspectiva, también permite vislumbrar la gestión gubernamental y vecinal del riesgo en las ciudades y en los campos, además de la dinámica de poblamiento junto a la preservación y destrucción de los ambientes en el pasado (Altez, 2016; Rivera Castañeda y Chávez Ramírez, 2018).

Por lo tanto, en este trabajo vamos a esbozar las condiciones sociales, materiales y ambientales en las que vivieron los habitantes de Tijuana, Distrito Norte de Baja California, durante la década de 1920, de manera que a partir de estas podamos determinar las causantes naturales y humanas que provocaron los incendios, además de la capacidad de respuesta, cooperación y adaptación de las autoridades de gobierno e instituciones vecinales para prevenir, sobrevivir, resistir y recuperarse de su impacto, así como de otros factores de riesgo.

A fin de observar históricamente los servicios públicos que en aquel entonces fueron edificados en el pueblo de Tijuana recurrimos a la información recopilada por Abelardo L. Rodríguez. Este detalló la construcción de infraestructura pública en su *Memoria administrativa del gobierno del Distrito Norte de la Baja California 1924-1927*, que publicó en 1928 con el propósito de difundir sus logros gubernamentales. Para evaluar la

efectividad de la obra pública de suministro de agua al poblado como el cambio institucional de organización vecinal a municipal para el combate a los incendios, contrastamos la *Memoria administrativa* y las disposiciones legales municipales con los reportajes periodísticos publicados en la prensa estadounidense que recopilamos en la base de datos *California Digital Newspaper Collection*. De manera complementaria analizamos los testimonios orales de antiguos residentes de Tijuana que fueron editados en la obra *Historia viva de Tijuana*, así como una cartografía de Tijuana confeccionada en 1924 por la *Sanborn Map Company* que localizamos en la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos. Este enfoque nos permitió no solo, analizar los registros oficiales de infraestructura pública y operaciones, sino también especializar el proceso histórico incorporando visiones no oficiales sobre su relativa eficacia y el impacto en el ambiente de las medidas adoptadas por autoridades de gobierno e instituciones vecinales dentro de la morfología urbana de Tijuana durante esos años.

La sección municipal de Tijuana durante el periodo 1920-1924

Hay un consenso en la historiografía bajacaliforniana que las actividades turísticas en Tijuana comenzaron a ser masivas a partir de que el empresario Antonio Elosúa estableció en 1915 la Feria Mexicana. Entre las amenidades había casino con diferentes juegos de azar, tauromaquia y peleas de gallos, además de bailes folclóricos, cafés y restaurantes, que atrajeron a miles de turistas, siendo registrados durante su cenit unas 6000 personas (Gómez Estrada, 2019, p. 2010). Sabemos que estos llegaban primero a San Diego en carros particulares o a través de la estación del ferrocarril San Diego-Arizona para visitar la San Diego-Panamá California Exposition, recientemente montada tras la inauguración del canal de Panamá en agosto de 1914. Algunos cruzaban en automóviles hacia el lado mexicano, otros optaban por contratar a taxistas y conductores de carruajes jalados por caballos o burros para arribar al poblado (Piñera y Rivera, 2012, p. 103; Vanderwood, 2008, p. 130).

El número de turistas aumentó en Tijuana conforme en Estados Unidos se fortalecía un movimiento religioso impulsado por miembros de

la Sociedad Estadounidense por la Templanza que cabildaron entre los gobiernos de los estados para prohibir los juegos de azar, la prostitución, los deportes de contacto y el consumo de bebidas alcohólicas. Parece ser que el flujo de visitantes se mantuvo, sobre todo tras la apertura de un hipódromo administrado por la *Lower California Jockey Club*, inaugurado en enero de 1916 con una asistencia de 10 000 espectadores (Gómez Estrada, 2019, p. 211).

Entre noviembre de 1917 y abril de 1918 se decretó en los estados de California y Texas la prohibición de fabricación, venta y consumo de alcohol en sus respectivos territorios, y a principios de 1920 la disposición a nivel federal conocida como la Ley Volstead, se amplió en todo el país. En el ínterin una pléyade de hombres de negocios propietarios de cantinas y restaurantes, con experiencia en la organización de juegos de azar, peleas de box y carreras de caballos, optaron por mudarse desde el sudoeste estadounidense hacia los poblados mexicanos como Tijuana y Mexicali para seguir operando, no obstante, los turistas avecinados en los condados fronterizos no tuvieron necesidad de transgredir la prohibición, puesto que podían acceder en México a diferentes actividades de ocio y esparcimiento con solo cruzar la línea divisoria a través de accidentes geográficos como cerros y ríos (Piñera y Rivera, 2012; González de la Vara, 2023).

En Tijuana, la ley seca generó oportunidades para los empresarios propietarios de cantinas, casinos, hoteles, restaurantes y casas comerciales. No podemos determinar si sus capitales redituaron en beneficios materiales para sus habitantes, pero la llegada de migrantes mexicanos, repatriados y deportados de los Estados Unidos junto con los tijuanaenses locales, comenzaron a organizarse en sindicatos para reclamar la regularización de las tierras donde se establecieron las primeras colonias populares, desplazando gradualmente con anuencia gubernamental a los trabajadores estadounidenses de los sectores de bienes y servicios. Este cambio institucional propició un desarrollo económico que generó contribuciones directas por la circulación de personas y mercancías a través de su aduana federal, asimismo algunos propios y arbitrios territoriales y municipales que fueron invertidos en infraestructura para sostenimiento vecinal y sobrellevar el intenso turismo que predominó a lo largo de este

periodo (Martínez, 1965; Santiago Guerrero, 2001; Santiago Guerrero, 2012; Samaniego López, 2010).

Al iniciar el decenio de 1920, la división política del territorio federal de Baja California comprendía dos demarcaciones llamadas distritos: el distrito Sur, bajo la autoridad de un gobernador, habitado por 39 294 personas e integrado por siete municipios y, en el distrito Norte, con una población de 23 537 habitantes avecindados en las municipalidades de Ensenada, Mexicali y Tecate, políticamente sujeto por otro gobernador, pero ambas dependientes junto al distrito Federal por el gobierno nacional (Departamento de Estadística Nacional, 1926, p. 5).

De acuerdo con el , Tijuana –siendo sección municipal del ayuntamiento de Ensenada– estaba poblada por 1500 personas, de los cuales 1 028 hombres y mujeres se encontraban avecindados en un pueblo configurado por casonas de madera, entre habitaciones, comercios y cantinas, además de la mencionada aduana federal. La mancha urbana estaba asentada sobre un terraplén en su mayor parte accidentado, conectada desde el noreste con la garita binacional a través de un puente de madera construido desde 1915 por el gobierno local e iniciativa privada para cruce del río. Es de señalar que en el siglo XIX hubo un asentamiento primigenio ubicado medio kilómetro al norte en las inmediaciones de su afluente, pero una gran riada durante las lluvias invernales de 1891 les obligó a recluir hacia este nuevo destino. Los vecinos del poblado coexistieron con otros 472 habitantes de ranchos aledaños, concentrados en torno a los diferentes tributarios del río o dispersos en sus alrededores sobre cañadas, mesas y laderas irregulares a una elevación no menos de 200 msnm (Tabla 1) (Departamento de Estadística Nacional, 1926, pp. 35-40; Vivanco de, 1924, pp. 255-258).

Tabla 1. Población de la sección municipal de Tijuana en 1921

Demarcación	H	M	T
Agua Caliente	1	2	3
Alisos, Los	3	3	6
Cañada Los Encinos	12	9	21
Cerro Colorado	3	3	6
Cueros de Venado	5	4	9
Descanso, El	51	14	65
Florido, El	7	8	15
García E. F.	17	12	39
Gato, El	2	2	4
Médano, El	8	7	15
Mesa Redonda	11	2	13
Misión Vieja	48	50	98
Palmas Las	12	4	16
Rosario El	6	9	15
Rosarito El	31	28	59
San Isidro	16	14	30
Santo Domingo	3	1	4
Tijuana Pueblo	604	424	1028
Valle Redondo	30	24	54

Fuente: Departamento de la Estadística Nacional, Censo General de Población, 1926: 35-40.

En la tabla anterior se muestra una estimación de la población en la sección municipal de Tijuana hacia 1921. Es importante destacar que los límites jurisdiccionales de Tijuana no fueron definidos en las disposiciones legales del distrito norte en materia de divisiones territoriales, por lo que estas se reconstruyeron basándonos en los límites de la propiedad de la tierra. Ante la falta de información certera en el Censo General de Población sobre las localidades específicas dentro de la municipalidad de Tijuana, desarrollamos una base territorial utilizando un sistema de información geográfica. Esta base incluyó una primera capa con un listado

nominal de ranchos circunvecinos al pueblo de Tijuana que identificamos en la historiografía regional y en los cuadernos estadísticos municipales confeccionados por el INEGI para Baja California (Martínez Zepeda, 2006; INEGI, 1997). Este enfoque permitió desagregar la información del Censo General de Población de 1921 correspondiente al número de habitantes tanto del pueblo cabecera de Tijuana como de los ranchos de la sección municipal sujetos al ayuntamiento de Ensenada (Tabla 1). Además, en el SIG se construyó una segunda capa que con la cual delimitamos el área general de la antigua sección municipal de Tijuana, proporcionando así una primera aproximación a la distribución poblacional y a la jerarquía territorial durante este periodo.

A mediados de 1923 el viajero Aurelio de Vivanco inspeccionó Baja California con el propósito de atraer inversionistas estadounidenses y mexicanos de vocación comercial y agropecuaria. Sobre la agricultura en Tijuana mencionó que era desarrollada por labradores que roturaban unas cuantas hectáreas en tierras de panllevar con cultivos de secano como el trigo y el frijol, diferentes especies de hortalizas y alfalfas de las que obtuvieron escasos rendimientos, debido a la falta de tecnología para perforar pozos aunado a que “este río no lleva agua durante la mayor parte del año”. En lo referente a la ganadería registró que en las rancherías de las inmediaciones había alrededor de 3000 cabezas de ganado vacuno y lanar controlados por unos cuantos rancheros de manera establecida u organizados por libre pastoreo en sus inmediaciones. Durante las labores de agostadero los pastores recolectaban romerillo, vainas de mezquite y pencas de nopal para su alimentación, mientras tanto diversos tipos de zacates silvestres sirvieron de forraje para sus rebaños. Una queja constante de los ganaderos tijuanaenses fueron las arduas jornadas de trabajo para localizar cuerpos de agua destinados al abrevadero, generando “notables pérdidas, especialmente del ganado vacuno, a causa de la sequía que se dejó sentir durante el invierno pasado” (Vivanco de, 1924, p. 255).

En ese sentido, los borregueros Andrés Alonso, Manuel Mayor y Pedro Pedroarena –asociados desde 1915 como Compañía Ganadera Los Españoles– tenía una partida de vacas en un pequeño establo, cuya producción de leche y sus derivados eran comercializados en el pueblo de Tijuana por uno de sus trabajadores que disponía de una carreta tirada por un burro. Tradición local refiere que a mediados de la década de

1920 la sociedad consignó que controlaba un rebaño de 36 000 ovejas, vigiladas por pastores que fueron contratados para labores de trasquila y sacrificio con fines comerciales en el sur de California. En temporada de agostadero los animales eran conducidos desde rancho La Mesa a la Laguneta del Alamar, un cuerpo de agua temporal derivación del río Tijuana, asimismo reconocido por sus autoridades y vecinos con el topónimo de Los Españoles (Acosta Montoya, 2009, p. 129).⁴

Al respecto de la vida cotidiana en el pueblo de Tijuana, Vivanco mencionó que predominaban “los establecimientos expendedores de bebidas alcohólicas y centros de diversiones” que seguramente le redituaron a sus propietarios sustanciales capitales debido a su ubicación privilegiada “junto a la línea fronteriza con los Estados Unidos, y ser el punto obligado entonces para los turistas que quieren darse la satisfacción de obtener allí todo aquello que está prohibido en el país vecino” (Vivanco, 1924, p. 7). Sobre las casas comerciales afirmó que vendían mercancías en general, de manufactura nacional o extranjera traídas por diligencias terrestres desde los pueblos portuarios de San Diego y Ensenada, respectivamente. Es de señalar que las tiendas de curiosidades eran otro de los atractivos relevantes para el relajamiento de las costumbres de los visitantes, sin embargo, fueron nodales los hoteles y posadas donde los transeúntes pernoctaban, asimismo los restaurantes en los que saciaban su sed y colmaban su hambre con ingredientes producidos en su gran mayoría en los ranchos aledaños (Vivanco, 1924, pp. 253-268)

El 23 de noviembre de 1923 otro incendio sacudió a los habitantes del pueblo de Tijuana. La prensa estadounidense informó que el siniestro inició en el bar Newport a las tres de la tarde, por circunstancias en ese momento desconocidas. Durante las siguientes cuatro horas la mayoría de los testigos oculares huyeron amenazados a las calles adyacentes, pero unos cuantos vecinos se organizaron en una brigada voluntaria para combatir las llamas, no obstante, las cubetas de agua y algunos extintores traídos desde el hipódromo localizado al noreste de la localidad poco pudieron hacer, sobre todo a partir de una explosión de galones de gasolina que se encontraban resguardados en el patio trasero colindante

4 Periódico Oficial del Distrito Norte de la Baja California, 10 de noviembre de 1926, t. XXXIX, núm. 31, p. 1.

entre la cantina y una gasolinera.⁵

Según el periodista A.W. Edwards, el combustible ardiente roció las edificaciones lindantes y en cuestión de horas las llamas se propagaron destruyendo prácticamente toda la redícula comercial, que contenía más de treinta y cinco establecimientos, en su mayoría bares, restaurantes y salones de baile. Los esfuerzos de los vecinos voluntarios como de los bomberos del condado de San Diego, que acudieron en cooperación para combatir este como otros incendios acaecidos en el pasado, fueron prácticamente inútiles, no solo por la falta de experiencia, equipamiento y la escasez de los depósitos de agua, sino por la condición inflamable de las estructuras de madera que predominaban en el paisaje urbano.⁶

La oficina del gobernador Abelardo L. Rodríguez, recién llegado de Mexicali, inició una investigación sobre las causas del incendio en medio de rumores que “había sido provocado por una cooperativa de trabajadores, de la cual se dice que su objetivo principal era presionar para hacer cumplir la exigencia de que se empleara en las cantinas de Tijuana a un mexicano por cada estadounidense”. Los informes de aquella noche señalaron que los edificios destruidos en el desastre fueron:

Office bar, una bodega mayorista de licores, el bar Newport, el bar Last Chance, el bar Kansas City, el hotel San Francisco, la Compañía Comercial de Baja California, el hotel Metropole, el salón Hodges, el Molino Rojo, el casino Tivoli, la tienda de curiosidades Bargain, los salones de baile Log Cabin, Alhambra y Tijuana, una barbería, un salón de billar, tres restaurantes mexicanos y uno chino. También se incendiaron más de media docena de pequeñas cantinas.⁷

5 *Daily News*, Los Ángeles, 24 de noviembre de 1923, vol. 1, núm. 72, p. 1; *Campbell Press*, condado de Santa Clara, 30 de noviembre de 1923, vol. 29, núm. 23, p. 1; *Stockton Independent*, condado de San Joaquín, 24 de noviembre de 1923, vol. 125, núm. 116, p. 1.

6 *Daily News*, Los Ángeles, 24 de noviembre de 1923, vol. 1, núm. 72, p. 1; *Campbell Press*, condado de Santa Clara, 30 de noviembre de 1923, vol. 29, núm. 23, p. 1; *Stockton Independent*, condado de San Joaquín, 24 de noviembre de 1923, vol. 125, núm. 116, p. 1.

7 *Daily News*, Los Ángeles, 24 de noviembre de 1923, vol. 1, núm. 72, p. 1.

Tales testimonios también refirieron la aparición de una guarnición militar acuartelada dentro del pueblo, que fue desplegada por sus oficiales hacia la zona del incendio para evitar los saqueos. La escuadra de soldados excluyó de la demarcación a periodistas y fotógrafos con el propósito de que no entorpecieran las labores de una junta de vigilancia organizada por la policía municipal y voluntarios que apoyaron en la búsqueda y rescate de algunas personas que yacían entre las edificaciones arruinadas. Lamentablemente, no se consignó el número de muertos ni heridos en el percance, pero diferentes periódicos de California estimaron pérdidas no oficiales entre los 50 000 y 100 000 dólares.⁸

A mediados del decenio de 1920 las características de Tijuana experimentaron cambios significativos debido a factores tanto binacionales como locales. Cabe recordar que Abelardo L. Rodríguez había sido nombrado gobernador del distrito Norte en noviembre de 1923. Una de sus primeras medidas al frente de la jurisdicción fue autorizar la reapertura de casinos y cantinas en Tijuana y Mexicali. Además, hizo arreglos institucionales para la apertura de nuevos establecimientos en los que se toleraron los juegos de azar y la prostitución, siempre y cuando acordó con sus respectivos propietarios que realizarían contribuciones directas de manera permanente dirigidas, en un primer momento al apoyo de los jefes revolucionarios Calles y Obregón en contra de la insurrección delahuertista (1923-1924) que se estaba fraguando en el país, en lo sucesivo como práctica patrimonial y mecanismo de recaudación distrital para sufragar el funcionamiento de los gobiernos municipales e infraestructura pública de sus localidades (Gómez Estrada, 2007, pp. 164-165).

Para finales de marzo de 1924 estaban abiertos en Tijuana las cantinas y casinos como el Sunset Inn, Foreign Club, Tívoli Bar, Club oriental, Tijuana Bar Club y el Hipódromo. Por mencionar, en la primavera de 1925 el Foreign Club reabrió sus puertas en la sección municipal de Tijuana con autorización gubernamental, a través de una concesión aseguró el gobierno del distrito norte un ingreso permanente de 50 000 pesos mensuales para su tesorería (Gómez Estrada, 2007, pp. 166-168). No disponemos de información exhaustiva sobre la cantidad de recursos

⁸ *Daily News*, Los Ángeles, 24 de noviembre de 1923, vol. 1, núm. 72, p. 1; *Campbell Press*, condado de Santa Clara, 30 de noviembre de 1923, vol. 29, núm. 23, p. 1.

que ingresaron a la tesorería distrital provenientes de los arreglos entre el gobernador Rodríguez con los empresarios para mantener los casinos y cantinas abiertos debido a que escapa a los objetivos de este trabajo, pero es evidente que con las contribuciones a la tesorería distrital se financiaron los servicios públicos y se fomentó el turismo en las localidades fronterizas con mayor concentración poblacional en el distrito norte.⁹

En California, la economía experimentó un notable crecimiento gracias a significativos descubrimientos de petróleo y la construcción de refinerías en el condado de Los Ángeles hacia 1920. Este boom en la producción de recursos estratégicos no solo impulsó la industria petrolera, sino también facilitó la expansión de las fronteras agrícolas en el Valle Central que fueron roturadas con maquinaria moderna. Esto propició un aumento de la producción agrícola que estimuló la urbanización de los condados en el sur de California, donde se establecieron las industrias manufactureras de automóviles, llantas y procesadoras de alimentos (Cherny et al., 2021, pp. 240-242).

Durante el trienio 1923-1925, en el estado de California sucedieron una serie de desastres que visibilizaron la vulnerabilidad de la sociedad estadounidense ante eventos de riesgo. Entre ellos, destacamos el colapso de presas e inundaciones y varios incendios que afectaron gravemente a las ciudades. Un ejemplo significativo fue el siniestro del 17 de septiembre de 1923, cuando un incendio en el matorral seco localizado en las inmediaciones de Berkley se extendió rápidamente, destruyendo más de 500 estructuras, incluidas casas y edificaciones del campus de la Universidad de California. Otro incendio notable ocurrió el 6 de enero de 1924 en una pescadería cerca del muelle de Santa Mónica; el percance destruyó el embarcadero, además de un parque de diversiones, un edificio de departamentos y mercados cercanos, a pesar de los esfuerzos de los bomberos por combatirlo. Otro incendio más se registró el 25 de noviembre de 1925 en la compañía farmacéutica Brunswig, desencadenado por la deflagración de un depósito de alcohol en su azotea, que

9 En 1928 las cantinas y casinos en Tijuana y Mexicali como el ABW Club, el Foreign Club y el Hipódromo de Agua Caliente aportaron a la tesorería 1 697 000 pesos, de los cuales 1 488 080 fueron para el distrito Norte y 208 920 pesos para el gobierno federal, en Gómez Estrada, 2007, pp. 168-169.

resultó en lesiones para varios bomberos del departamento de San Diego y causó la pérdida total del edificio, evaluada en unos 100 000 dólares (Brubaker, 2018).¹⁰

En respuesta a este y otros siniestros acaecidos en el pasado reciente, diversas compañías aseguradoras –tales como *The Home Insurance Company*, *Franklin Fire Insurance Company*, *Farmers Insurance*, entre otras– establecidas en el este de los Estados Unidos desde mediados del siglo XIX, aprovecharon la oportunidad para introducir servicios de valuación contra incendios para viviendas y empresas, así como emergencias automovilísticas en California. Incluso empresas más modestas, como la compañía V. Wankowski, reconocieron el potencial de este nicho emergente, abriendo oficinas en San Diego y Calexico para ofrecer diferentes tipos de seguros en las ciudades vecinas de Tijuana y Mexicali, respectivamente.¹¹

En 1923, la empresa V. Wankowski contrató a los agrimensores de *Sanborn Company*¹² para elaborar un corpus de cartografías sobre las demarcaciones de Mexicali, Ensenada y Tijuana. Sobre esta última localidad se crearon cuatro mapas bajo el título de *Sanborn Fire Insurance Map from Tijuana, Baja California, Mexico*.¹³ Nos enfocaremos en la carta número uno, elaborada a una escala de 1:100 (cien pies es igual a un milímetro) orientación norte, ya que en ella se encuentra represen-

10 County of Alameda, *The Story of the Berkeley Fire*, 1924: pp. 1-2; *Los Angeles Record*, Los Ángeles, 7 de enero de 1924, año 37, p. 1.

11 *San Diego Union and Daily Bee*, San Diego, 18 de Septiembre de 1919, p. 6; *Newspaper Labor Clarion*, San Francisco, 29 de Agosto de 1924, vol. XXIII, núm. 31, p. 30; J. *The Jewish News of Northern California*, San Francisco, 18 de Septiembre de 1925, vol. LX, núm. 21, p. 51; *Calexico Chronicle*, Imperial Valley, 2 de octubre de 1931, vol. XXVIII, núm. 44, p. 3.

12 Fue una empresa estadounidense creada por el agrimensor Daniel A. Sanborn a mediados del siglo XIX. El consorcio contrataba a topógrafos para crear mapas de seguros contra incendios de manera independiente o contratados ex profeso. A partir de 1867 dominó el mercado cartográfico de las aseguradoras hasta que este servicio fue cayendo en desuso a finales de la década de 1930, en Mueller, 2004, pp. 1-8.

13 “Sanborn Fire Insurance Map from Tijuana, Baja California, Mexico”, Sanborn Map Company, November 1924, Library of Congress, Geography and Map Division, Sanborn Maps Collection https://www.loc.gov/maps/?fa=segmentof:g4414tm.g4414tm_g098051924/&q=sanborn+tijuana&st=gallery

tada la retícula del pueblo de Tijuana en 1924 (Mapa 1). El resto de los documentos históricos fueron descartados debido a que se centran en edificaciones específicas valuadas por la aseguradora, como el Foreign Club, la Compañía Comercial de Baja California, la Cervecería Cardinale o Compañía Cervecera de Tijuana, además del Casino Club Montecarlo y el Sunset Inn.

El pueblo de Zaragoza Tijuana durante el lustro 1925-1929

Durante el lustro 1925-1929 las autoridades del distrito norte impulsaron, con apoyo del gobierno federal, un ordenamiento territorial de Tijuana en el marco de la reorganización política distrital en el territorio federal de Baja California. Para ello el 14 de diciembre de 1925 el presidente Plutarco Elías Calles decretó legalmente la erección de Zaragoza, declarando “de utilidad pública la adquisición de la superficie necesaria para construir el fundo legal del nuevo pueblo”. Además del cambio de denominación, también erigió “en municipalidad la actual sección municipal de Tijuana”. También facultó al gobernador del distrito norte “para que designe un concejo municipal provisional de Tijuana”. En respuesta a esta disposición legal, un día después el gobernador Abelardo L. Rodríguez decretó la creación de “la nueva municipalidad de Tijuana” y nombró a “un Concejo Municipal, que se encargará de administrar provisionalmente el Municipio de Tijuana [...] hasta la elección y toma de posesión del Ayuntamiento de la nueva Municipalidad” (Rodríguez, 1993, p. 66).¹⁴

El cambio de denominación de Tijuana a Zaragoza parece estar motivado principalmente por una iniciativa cívica del gobierno federal para renombrar ciertas localidades del norte de México en conmemoración a Ignacio Zaragoza, héroe patrio en la Batalla de Puebla contra el ejército francés del 5 de mayo de 1862. Sin embargo, este cambio de topónimos también se extendió a Tia Juana Heights, California, como resultado de una decisión bilateral entre los gobiernos de México y Estados Unidos, con el propósito de clarificar la confusión existente tanto en los documentos oficiales como en la fuerza de los hechos entre estas localidades

14 Periódico Oficial. Órgano del Gobierno del Distrito Norte de la Baja California, 20 de diciembre de 1925, t. XXXVIII, núm. 83, pp. 1-2.

vecinas. Así, Tijuana adoptó el nombre de Zaragoza Tijuana mientras que Tia Juana Heights se transformó en San Isidro. Esta medida suscitó controversia en la prensa local de la época, marcada por disputas sobre la memoria del lugar. Antiguos residentes de Tijuana agrupados en el Concejo Municipal, el Centro Mutualista Zaragoza, la Cámara de Comercio y la Junta Patriótica defendieron diversas posturas al respecto (Luna, 1996, pp. 43-46 y pp. 169-171; Rodríguez, 1993, p. 66).¹⁵ Aunque este tema posee una significativa relevancia, lamentablemente no forma parte de los objetivos de este estudio. No obstante, es crucial reconocer el vacío historiográfico que persiste para futuras investigaciones sobre el topónimo y el devenir histórico de su gentilicio.

A partir de diciembre de 1925 la jurisdicción de Tijuana era ejercida por un concejo municipal facultado por el gobierno distrital para encargarse de la administración de la municipalidad. Esta ficción jurídica, que estuvo presidida en vez primera por Federico Palacio, el síndico Flavio J. Bórquez y un cuerpo de concejales que hacían las veces de regidores, generó hostilidades entre el gobernador Rodríguez y algunos vecinos tijuanaenses que propugnaban desde años anteriores porque se eligieran en las urnas a los gobiernos civiles para la demarcación (Rodríguez, 1993, pp. 66-68).¹⁶

Consideramos que esta fue una maniobra de utilidad pública aplicada por el gobierno distrital para la reorganización municipal y el saneamiento de las finanzas de los ayuntamientos. Con respecto a la municipalidad de Tijuana hay evidencia que la deuda durante el periodo 1924-1927 ascendía a los 191 070 pesos que fueron sufragados por el distrito norte. También, que desde diciembre de 1926 los acreedores estaban cada vez más preocupados por la deuda pública “tratando de cobrar sus créditos [...] dado que el erario atraviesa por críticas condiciones” (Rodríguez,

¹⁵ *Imperial Valley Press*, condado de Imperial, 6 de noviembre de 1925, p. 1; *Visalia Times Delta*, condado de Tulare, 12 de octubre de 1926, vol. 70, núm. 43, p. 5; *Imperial Valley Press*, condado de Imperial, 21 de junio de 1927, año 37, p. 4; *Calxico Chronicle*, condado de Imperial, 14 de noviembre de 1927, vol. XXIV, núm. 80, p. 1; *La Opinión*, Los Ángeles, 7 de noviembre de 1929, vol. 4, núm. 53, p. 10.

¹⁶ *Calxico Chronicle*, Condado de Imperial, 21 de diciembre de 1926, vol. XXIII, núm. 111, p. 1; *La Opinión*, Los Ángeles, 26 de mayo de 1927, vol. 1, núm. 253, p. 2.

1993, pp. 89-91).¹⁷

En ese sentido el Concejo Municipal presentó el *Plan de propios y arbitrios junto con el Presupuesto de egresos de la municipalidad de Tijuana* para el año fiscal de 1926. En este plan, los concejales delinearon un sistema tributario que revela la multiplicación de instituciones de control social para financiar los gastos de la administración municipal proyectados anualmente. Estas disposiciones fueron aprobadas por el gobernador del distrito norte el 28 de diciembre de 1925.¹⁸

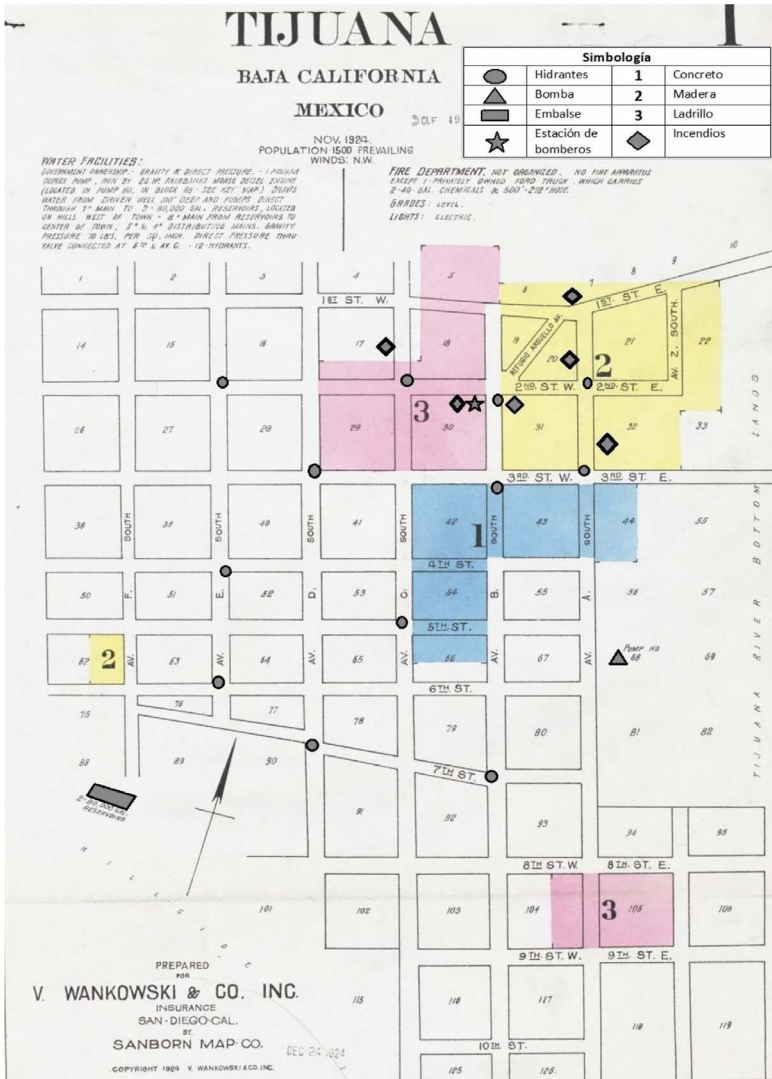
A continuación, se llevará a cabo un análisis histórico de estos documentos, respaldado cartográficamente por el mapa *Sanborn Fire Insurance Map from Tijuana, Baja California, Mexico* (1924). El propósito es examinar los límites del pueblo en ese periodo, el patrón de asentamiento poblacional y la configuración del espacio urbano.

Los límites territoriales del pueblo de Tijuana, tal como se registraron cartográficamente en 1924, se extendían de norte a sur desde la calle 1ª hasta la 10ª, y de este a oeste del cruce de las avenidas Z y A hasta la avenida F (Mapa 1). Según el testimonio de un antiguo residente señala: “mi padre me platicaba que Tijuana en ese tiempo era un pueblo precioso, pequeño que lo conformaban desde lo que hoy es la avenida Revolución hasta la avenida H y desde la calle Primera hasta la calle Cuarta” (Luna, 1996, pp. 49-52).

17 *La Opinión*, Los Ángeles, 31 de diciembre de 1926, vol. 1, núm. 107, p. 5.

18 *Periódico Oficial. Órgano del Gobierno del Distrito Norte de la Baja California*, 30 de diciembre de 1925, t. XXXVIII, vol. 56, p. 1-10.

Mapa 1. Retícula del pueblo de Tijuana en 1924

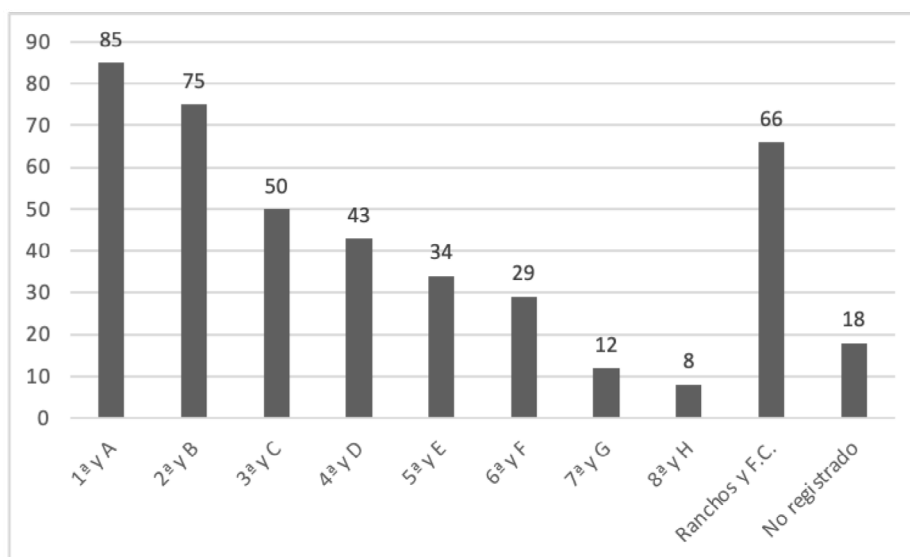


Fuente: Sanborn Map Company, November 1924, Library of Congress, Geography and Map Division, Sanborn Maps Collection

Para aproximarnos a la dinámica de poblamiento en el pueblo de Tijuana, consultamos la *Lista de ciudadanos aptos para ser jurados de la municipalidad de Tijuana*, publicada en el *Periódico Oficial* durante los

meses de agosto y septiembre de 1926 por el concejo municipal. En este documento fueron registrados 420 vecinos con derechos de ciudadanía, organizados nominalmente por apellido y domicilio, incluyendo en algunos casos la ubicación y número de predio. Utilizando estos datos, llevamos a cabo un análisis histórico con el propósito de estimar una representación espacial del poblamiento tanto urbano como rural de la municipalidad de Tijuana en ese año.

Gráfica 1. Estimación del poblamiento en la municipalidad de Tijuana en 1926



Fuente: Periódico Oficial, 30 de agosto de 1926, núm. 24, t. XXXIX, p. 14-15; Periódico Oficial, 10 de septiembre de 1926, núm. 25, t. XXXIX, p. 12-13; Periódico Oficial, 20 de septiembre de 1926, núm. 26, t. XXXIX, p. 12-13; Periódico Oficial, núm. 27, t. XXXIX, p. 11-12.

Postulamos que el poblamiento en Tijuana en aquel entonces comenzaba de manera transversal desde el noreste, un comportamiento adoptado en respuesta a la reubicación provocada por las inundaciones de 1891. Este proceso llevó a un asentamiento centralizado alrededor de la avenida “A” y “B” y las calles 1.^a y 4.^a, donde se concentró la mayor parte de la población local y turística asentada en casas habitación y algunos hoteles principalmente de madera. A medida que nos alejamos radialmente de este

centro, la densidad poblacional disminuyó notablemente en las calles 5.^a a la 10.^a y las avenidas “C” a “F”, donde también se establecieron algunas casas de ladrillo, así como industria de bebidas y alimentos construidas con perfiles de acero y concreto. Sin embargo, en su mayoría, las áreas periféricas del pueblo estaban ocupadas por familias que habitaban viviendas improvisadas de madera o residían en las faldas de los cerros o en ranchos circundantes a la municipalidad (Mapa 1; Gráfica 1).

En 1924, la *Sanborn Map Company* registró una población de 1500 habitantes en Tijuana, con base en los datos tomados del *Censo General de Población* de 1921. No obstante, es factible que hubiese una significativa población flotante formada por familias de inmigrantes mexicanos y extranjeros, además de un constante flujo de turistas que llegaban temporalmente para disfrutar de las actividades de ocio y esparcimiento en el poblado (Mapa 1; Gráfica 1). Lamentablemente, la falta de documentos históricos impide calcular con precisión esta población fluctuante. Sin embargo, el cónsul de México en Los Ángeles, California, estimó que alrededor de 6 000 000 personas cruzaron la garita fronteriza hacia Tijuana en 1926 y 5 000 000 en 1928 (Gómez Estrada, 2019, p. 211).

A mediados de la década de 1920, las condiciones de los servicios públicos para cubrir las necesidades elementales de los habitantes en Tijuana eran sumamente precarias. Los testimonios de antiguos residentes y visitantes coinciden en describir una infraestructura eléctrica e hidráulica deplorable, mientras tanto la prensa registró diversos problemas de salud y seguridad relacionados con las actividades turísticas en los comercios y cantinas de la avenida “A”, así como la falta de rastro público, alcantarillado y pavimentación de calles que provocaba afectaciones para toda la trama urbana (Vanderwood, 2008, pp. 134-136; Gómez Estrada, pp. 216-218). Nosotros nos enfocaremos en analizar la organización municipal relacionada con el abastecimiento de agua para los habitantes, así como su efectividad en la gestión de los incendios en la trama urbana de Tijuana durante el periodo de estudio.

Durante la década de 1920, Tijuana enfrentaba la urgente necesidad de proveer agua potable para el consumo de sus habitantes. Frente a este desafío, el concejo municipal y los vecinos implementaron diversas estrategias para cubrir los usos sociales con los pocos escurrimientos

que se formaban tras las esporádicas lluvias invernales. Estos caudales temporales serpenteaban de manera superficial a través del cauce del río y por diferentes tributarios que atravesaban las tierras bajas del poblado, especialmente en las estribaciones este y norte, donde se concentraban los esfuerzos para captar y utilizar socialmente este recurso vital (Mapa 1) (Vivanco, 1924, p. 258; Luna, 1996, pp. 36-42 y 63-65).

Durante el trienio 1921-1923, el gobierno distrital llevó a cabo trabajos de localización de cuerpos de agua tanto superficiales como subterráneos en la sección municipal de Tijuana. Un antiguo residente recuerda que “en 1923 perforó el gobierno un pozo en la esquina de la calle Sexta y avenida F, y construyó dos depósitos para transportar agua desde ese pozo [...] para aliviar la escasez de agua de la ciudad”. Según el reporte de *Sanborn Company*, el pozo estaba ubicado en la manzana 68, donde se instaló una bomba de diésel Pomona (Mapa 1). Aunado a las dificultades, “del lugar donde se obtuvo el agua [que] era de la familia Higuera”, el motor de la bomba enfrentó numerosos problemas técnicos y su capacidad de extracción estaba limitada a los escurrimientos, lo que motivó la búsqueda de alternativas para garantizar un suministro más estable de agua (Luna, 1996, pp. 43-46).¹⁹

El 15 de abril de 1926 el concejo municipal solicitó al gobierno federal una concesión sobre el agua del “arroyo Alamar” para uso público y doméstico, mediante una toma desde el aguaje de Los Españoles, localizado a nueve kilómetros al oriente del pueblo, sobre el margen derecho del río, entre los ranchos de Jesús María y La Mesa. No disponemos de información sobre posibles disputas por el recurso hídrico entre el concejo municipal y los poseedores de ranchos, pero algunos de ellos que usufructuaban este lugar, el 7 de marzo de 1926 se constituyeron en la *Asociación de Ganaderos y Labradores de la Municipalidad de Tijuana* (Acosta Montoya, 2009, pp. 178-179).²⁰

En noviembre de 1926, el gobierno federal otorgó al concejo municipal el derecho de aguas. Simultáneamente, las autoridades del distrito

19 “Informe del Ayuntamiento de Ensenada”, Tijuana, 17 de febrero de 1921, AD IIH-UABC, colección *Donald Chaput*, exp. 252, f. 2-3.

20 *Periódico Oficial. Órgano del Gobierno del Distrito Norte de la Baja California*, 10 de noviembre de 1926, t. XXXIX, núm. 31, p. 1.

norte iniciaron la construcción de infraestructura hidráulica desde Los Españoles hacia el poblado. Bajo la dirección del departamento de obras del distrito norte, respaldados por una escuadra del cuartel militar, se excavó una zanja en las inmediaciones de la Laguneta. Este proyecto fue para instalar una tubería destinada a conducir agua hacia dos tanques de almacenamiento en la manzana 89, ubicada en las faldas de un cerro al oeste del poblado. En este sitio se erigió una casona de madera que albergaba una planta de bombeo y otros equipos hidráulicos, facilitando así la distribución del agua potable a través de un sistema de tuberías que cubría desde las avenidas A y F hasta las calles Primera a la Séptima (Mapa 1) (Rodríguez, 1993, pp. 229-234; Luna, 1996, pp. 49-52).²¹

Los datos disponibles nos proporcionan información sobre la construcción de la infraestructura hidráulica en Tijuana, la cual implicó un costo significativo de 124 000 pesos (Rodríguez, 1993, p. 233). Sin embargo, se requiere una investigación más profunda para evaluar su efectividad en satisfacer los usos sociales tanto de los residentes locales como de los turistas que visitaban la ciudad. Existe un indicio que sugiere que el suministro de agua podría no haber sido suficiente, lo cual contribuyó a la posible desecación del aguaje de Los Españoles, seguido de la implementación de otras excavaciones de pozos en las inmediaciones del pueblo de Tijuana en busca de recurso hídrico.

La gestión de los incendios urbanos en Tijuana. Una visión de conjunto

A continuación, presentamos un concentrado de información proveniente de la prensa estadounidense sobre los incendios urbanos acaecidos en el pueblo de Tijuana durante la década de 1920, que contrastamos a lo largo de la investigación con el mapa *Sanborn Fire Insurance Map from Tijuana, Baja California, Mexico*. Al cuerpo de la carta incorporamos una simbología con datos que representan la ubicación de los incendios, la trama urbana según los materiales con los que fue construida, además de la estructura hídrica edificada por las autoridades locales durante el

21 *Periódico Oficial. Órgano del Gobierno del Distrito Norte de la Baja California*, 10 de noviembre de 1926, t. XXXIX, núm. 31, p. 9.

periodo de estudio (Mapa 1). Los primeros siniestros del periodo 1921-1923 ya fueron analizados previamente a lo largo del texto, mientras que el percance de noviembre de 1924 lo hemos descartado debido a que sucedió fuera del espacio de estudio. Por ende, nos concentramos en el análisis de conjunto sobre los incendios ocurridos en el lustro 1925-1929 con el propósito de abordar sus posibles causas, así como las medidas adoptadas por las autoridades locales e instituciones vecinales para prevenir y controlar estos incidentes.

Tabla 2. Incendios acaecidos en el pueblo de Tijuana durante el periodo 1921-1927

Fecha	Posibles causas	Lugar	Ubicación	Pérdidas estimadas	Fuente
06/Ago/1921	Sobrecalentamiento de proyector	Teatro Zaragoza	Calle 2ª y Av. B	De 20 000 a 100 000 dólares	Riverside Daily Press, vol. XXX-VI, núm. 186, p. 2; Sacramento Daily Union, vol. 221, núm. 36, p. 2
03/May/1921	Provocado por cantuistas	Cárcel improvisada	Calle 2ª y Av. C	No especificado	Calexico Chronicle, vol. XVII, núm. 223
08/Dic/1921	Provocado por fanáticos religiosos e insurrectos	Cantina Sonora	Calle 1ª y Av. Arguello	100 000 dólares	Calexico Chronicle, vol. XVIII, núm. 101, p. 8
23/Nov/1923	Ataque de una cooperativa de trabajadores	The Office bar	Calle 3ª y Av. A	250 000 dólares	Campbell Press, vol. 29, núm. 23, p. 1; Daily News, vol. 1, núm. 72, p. 1

Fecha	Posibles causas	Lugar	Ubicación	Pérdidas estimadas	Fuente
28/Nov/1924	No especificado	Caballerizas del hipódromo	Al sur de la garita fronteriza	100 000 dólares	Calexico Chronicle, vol. XXI, núm. 92, pp. 1-4
22/Sep/1925	Incidente en la cocina	Vernon Club bar	Calle 2ª y Av. A	1 000 000 dólares	Oakland Tribune, vol. 103, núm. 84, p. 1
29/Jul/1927	Cúmulo de basura incendiada	San Diego bar & café	Calle 2ª y Av. A	40 000 dólares	Calexico Chronicle, vol. XXIII, núm. 298, p. 1-2
10/Dic/1929	No especificado	Cantina Vic's Palace	Calle 2ª y Av. B	No especificado	Meléndez, 1983: 48.

Fuente: De elaboración propia.

Para la gestión de los incendios en el pueblo de Tijuana, los munícipes disponían desde 1918 de una brigada informal de vecinos voluntarios que, de acuerdo con el testimonio de Alejandro González, uno de sus fundadores, estos fueron institucionalizados de hecho por la delegación de Tijuana en marzo de 1922, luego de sus experiencias combatiendo los siniestros de 1921 (Tabla 2). En aquel entonces, los bomberos disponían de una carreta jalada por caballos “dotada de un rústico sistema de mangueras enrolladas, la cual tenían que tirar ellos mismos” para desplazarse con muchas dificultades por el espacio urbano (Meléndez Marín, 1983, p. 16).

A partir de 1923, según la tradición local, el delegado Valentín Talamantes asignó a los voluntarios locales una dieta del presupuesto municipal, aunque esta medida nunca fue formalmente establecida en las disposiciones legales. En paralelo, para diciembre de 1923 el gobernador José Inocente Lugo tomó la iniciativa de adquirir, con fondos del distrito,

un camión Ford equipado con un depósito de cuarenta galones y una manguera de doce metros. Este vehículo se destinó para ser utilizado como bombera en la sección municipal de Tijuana, luego de los incendios de noviembre de 1923 (Mapa 1) (Meléndez Marín, 1983, p. 17, Vivanco de, 1924, p. 253).

En la madrugada del 22 de septiembre de 1925, un incendio iniciado en la cocina de la cantina Vernon se extendió rápidamente a los negocios adyacentes en la avenida A, entre las calles Primera y Segunda, ocasionando pérdidas estimadas en 100 000 dólares. El suceso fue catalogado por algunos periódicos del sur de California como “uno de los más devastadores en la historia de Tijuana”. A pesar de la pronta respuesta de los bomberos de la localidad, equipados con un camión que incluía una bomba conectada a un tanque de agua y una manguera, su labor se vio interrumpida minutos después debido a una falla mecánica como a la falta de suministro de agua por tubería. Afortunadamente, las personas fueron evacuadas con la ayuda de los bomberos y una unidad militar que se desplegó para mantener a los espectadores a distancia y evitar los saqueos. Media hora después, los bomberos de Chula Vista, California, llegaron con su equipo para combatir las llamas que habían consumido numerosos establecimientos, entre ellos “la cantina San Francisco, el bar Tívoli, el Log Cabin, el bar San Diego, el bar González, el Café Alhambra, el Turf bar, y las oficinas de la Compañía Comercial de Baja California y su tienda de curiosidades” (Mapa 1).²²

Entre las respuestas institucionales frente a los acontecimientos en septiembre de 1925 como otros siniestros acaecidos en Tijuana, destacó la instauración en derecho del Cuerpo de Bomberos el 28 de diciembre de 1926. Para ello, el concejo municipal le asignó una partida del *Presupuesto de Egresos* para el pago del jefe de la corporación que haría las veces de maquinista, dos bomberos para operar la bomba de agua y la manguera dispuesta en el camión *Ford*, además de recursos para la compra de una nueva bombera. Asimismo, se les dispuso de una comisaría instalada sobre la avenida B, entre las calles Segunda y Tercera. Al respecto, un veterano de la corporación señaló que se trataba de un

22 *Oakland Tribune*, condado de Alameda, 22 de septiembre de 1925, vol. 103, núm. 84, p. 1; *Healdsburg Tribune*, condado de Sonoma, 22 de septiembre de 1925, núm. 270, p. 1.

reducido local, colindante con las instalaciones de la delegación municipal “con cupo limitado para una sola máquina extinguidora, los improvisados camastros para el personal” (Mapa 1) (Meléndez Marín, 1983, p. 22).²³

También resaltamos la iniciativa de las autoridades del distrito norte para disponer de obra pública en la municipalidad, tras colocar doce hidrantes para “facilitar las maniobras del cuerpo de bomberos, en caso de incendio”; siete de estos situados en la parte noroeste de la demarcación, en la cual se encuentran alojados los comercios, las cantinas y el palacio municipal, y otros cinco en la parte sur, formada por las residencias particulares y algunas industrias de alimentos y bebidas. Los hidrantes estaban conectados con tuberías hacia una válvula de control para bombear el agua desde el tanque de almacenamiento (Mapa 1) (Rodríguez, 1993, p. 233).

En febrero de 1927, las intensas lluvias invernales azotaron las localidades costeras del Pacífico, incluida Tijuana, desencadenando inundaciones que destruyeron el tramo norte del puente dispuesto sobre su río.²⁴ A pesar de estos eventos, la provisión de agua para la población y la gestión municipal de los incendios seguían siendo limitadas. Esto quedó patente el 29 de julio de 1927, cuando un incendio, aparentemente originado por la basura acumulada detrás de la cantina San Diego, causó estragos. A pesar de los esfuerzos conjuntos de los bomberos de Tijuana y San Diego, el fuego consumió edificaciones de madera emblemáticas como el hotel Coronado y el Molino Rojo, que al estar también localizadas sobre la avenida A, reflejaron un patrón de comportamiento en la respuesta social y el impacto de esta coyuntura desastrosa que se repitió en lo sucesivo.²⁵

Es importante destacar que la magnitud de los incendios ocurridos durante la década de 1920, fueron un punto de inflexión para las auto-

23 *Periódico Oficial. Órgano del Gobierno del Distrito Norte de la Baja California*, 30 de diciembre de 1925, t. XXXVIII, vol. 56, p. 8.

24 *Calexico Chronicle*, condado de Imperial, 15 de febrero de 1927, vol. XXIII, núm. 157, p. 1; *Oakland Tribune*, condado de Alameda, 26 de febrero de 1927, vol. 106, núm. 57, p. 14.

25 *Calexico Chronicle*, condado de Imperial, 30 de julio de 1927, vol. XXIII, núm. 298, p. 1; *Oakland Tribune*, condado de Alameda, 30 de julio de 1927, vol. 107, núm. 30, p. 1; *La Opinión*, Los Ángeles, 30 de julio de 1927, vol. 1, núm. 318, p. 2 y 5.

ridades distritales y municipales sobre la necesidad de asignar recursos pecuniarios para la reconstrucción y modernización de la infraestructura urbana. Además, puso de manifiesto la vulnerabilidad de las condiciones de las edificaciones de madera en las que vivían tanto los habitantes de Tijuana como los turistas que la visitaban. Esta transformación debía buscar gestionar de manera efectiva situaciones desastrosas, como los incendios recurrentes en el poblado, que requerían fortalecer la unidad de bomberos, además de acciones paralelas como la construcción de tecnología hidráulica y la ubicación de cuerpos de agua estables para afrontar los sucesivos contextos de vulnerabilidad social.

El 31 de diciembre de 1927, el concejo municipal de Tijuana anunció la perforación de un pozo en el lecho del río situado al noreste de la manzana 1 del pueblo (Mapa 1).²⁶ Cerca de este sitio, labradores mexicanos, organizados por Guadalupe Castillo de la *Asociación de Ganaderos y Labradores de Tijuana*, trabajaban en tierras roturadas, donde un año después se agruparon como colonia Castillo. Al mismo tiempo, la escasez de agua había motivado a que las autoridades del distrito norte desarrollaran un proyecto de presa en el cañón García, al sureste del pueblo, para controlar y almacenar el caudal del río Tijuana. Aunque los trabajos comenzaron a principios de 1928, no se completaron durante el periodo de estudio analizado (Santiago Guerrero, 2004, p. 47; Acosta Montoya, 2009, p. 179; Padilla Corona, 1989), Piñera y Rivera, 2012, p. 109).

Consideraciones finales

Durante la década de 1920, el pueblo fronterizo de Tijuana enfrentó una serie de incendios en su trama urbana que pusieron a prueba la capacidad de respuesta de sus habitantes y autoridades municipales. Según fuentes contemporáneas, las causas de estas coyunturas desastrosas fueron variadas, destacándose la aglomeración de las personas, la precariedad de las edificaciones de madera y la falta de agua para combatirlos, además de medidas de prevención para regular las construcciones donde se desa-

26 *La Opinión*, Los Ángeles, 25 de septiembre de 1927, vol. 2, núm. 10, p. 3; “Informe del concejo municipal de Tijuana”, Tijuana, diciembre de 1927, AD IIIH-UABC, colección Adalberto Walther Meade, caja 10, exp. 27, f. 11.

rollaban las actividades comerciales y turísticas localizadas en su gran mayoría los siniestros. A pesar de la institucionalización de un cuerpo de bomberos en 1925, las políticas implementadas por los gobiernos del distrito norte y el concejo de la municipalidad para dotarlos de equipo profesional y de infraestructura urbana, fueron limitadas para combatir nuevos incidentes. Este período no solo destacó por los desafíos enfrentados como sociedad, sino también por la aleccionadora experiencia sobre la importancia de preservar los restos de materialidad urbana que han resistido al pasado del tiempo, además del horizonte de expectativas sobre la importancia del cuidado del agua.

A partir de la década de 1930, Tijuana experimentó un notable incremento en la demanda de tierra y agua, impulsado por el creciente número de turistas y el establecimiento de nuevos residentes, que para ese año ascendía a 11 271 personas distribuidas en el pueblo, además de los ranchos y colonias populares que se organizaron en sus cercanías. Ante la creciente presión sobre el suministro de agua, el concejo municipal respondió a finales de 1928 aumentando la inversión pública, contratando más bomberos y adquiriendo una nueva máquina extintora Seagrave para reforzar las capacidades de gestión de los incendios. Estos esfuerzos se vieron limitados por cambios institucionales a nivel federal, como la reorganización del distrito norte en enero de 1929, que derogó la condición jurídica del pueblo de Zaragoza y lo reincorporó como delegación municipal Tijuana, ahora con nuevas prerrogativas fiscales que incluían la conformación de un catastro que delimitara su fundo legal y ejidos, alterando así el paisaje tanto rural como urbano de la demarcación en los años siguientes (Dirección General de Estadística, 1935, p. 11; Meléndez Marín, 1983, p. 18),²⁷ que deberá ser estudiado históricamente en futuras investigaciones.

²⁷ *Periódico Oficial. Órgano del Gobierno del Distrito Norte de la Baja California*, 20 de enero de 1929, t. XLII, vol. 2, p. 19-52; *Periódico Oficial. Órgano del Gobierno del Distrito Norte de la Baja California*, 30 de enero de 1930, t. XLIII, núm. 3, p. 31; *La Opinión*, Los Angeles, 18 de diciembre de 1929, vol. 4, núm. 94, p. 1.

Referencias

Archivo Histórico

Archivo del Congreso del Estado de Baja California

Periódico Oficial. Órgano del Gobierno del Distrito Norte de la Baja California

Library of Congress, Geography and Map Division, Sanborn Maps Collection

Sanborn Fire Insurance Map from Tijuana, Baja California, Mexico

University of California, Riverside. California Digital Newspaper Collection

Calexico Chronicle, California, Estados Unidos

Campbell Press, California, Estados Unidos

Daily News, California, Estados Unidos

Healdsburg Tribune, California, Estados Unidos

J. The Jewish News of Northern California, California, Estados Unidos

La Opinión, California, Estados Unidos

Los Angeles Record, California, Estados Unidos

Merced Sun-Star, California, Estados Unidos

Newspaper Labor Clarion, California, Estados Unidos

Oakland Tribune, California, Estados Unidos

Riverside Daily Press, California, Estados Unidos

Sacramento Daily Union, California, Estados Unidos

San Diego Union and Daily Bee, California, Estados Unidos

Stockton Independent, California, Estados Unidos

Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Autónoma de Baja California

Acervo Documental, colecciones *Donald Chaput* y *Adalberto Walther Meade*

Berkeley Public Library

County of Alameda. (1924). *The Story of the Berkeley Fire*.

Colección André Williams (AW). Propiedad privada. 1902-1955

Bibliografía

- Acosta Montoya, David. (2009). *Historia de la ganadería en Baja California*. Editorial Voces de la Península.
- Altez, Rogelio. (2016). “Aportes para un entramado categorial en formación: vulnerabilidad, riesgo, amenaza, contextos vulnerados, coyunturas desastrosas”, pp. 21-40, en *Clima, desastres y convulsiones sociales en España e Hispanoamérica, XVII-XX*. Universidad de Alicante; El Colegio de Michoacán.
- Brubaker, John. (2018). *History of the San Diego Fire-Rescue Department*. San Diego County; Fire-Rescue Department.
- Cherny, Robert W., Gretchen, Lemke-Santangelo y Richard Griswold de Castillo. (2021). *Competing Visions. A History of California*. Saint Mary’s College of California.
- Departamento de Estadística Nacional. (1926). *Censo general de habitantes 30 de noviembre de 1921, Baja California Distrito Norte y Sur*. Talleres Gráficos de la Nación.
- Dirección General de Estadística. (1935). *Quinto Censo de Población. 15 de mayo de 1930. Baja California (Distrito Norte)*. Secretaría de Economía Nacional.
- Gómez Estrada, José Alfredo. (2007). *Gobierno y casinos. El origen de la riqueza de Abelardo L. Rodríguez*. Universidad Autónoma de Baja California; Instituto Mora.
- Gómez Estrada, José Alfredo. (2019). “Turismo, gobierno y ley seca en la frontera norte de México. Tijuana, Baja California en el período 1920-1935”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, núm. 57: pp. 207-238.
- González de la Vara, Martín. (2024). *Breve historia de Ciudad Juárez y su región*. Ediciones Eón.
- Guadiana Lozano, Pablo. (2014). *El uso de la tarjeta postal: actividades turísticas y sociales en Tijuana de 1901 a 1935*. [Tesis de maestría en Historia]. Universidad Autónoma de Baja California.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (1997). *División territorial del estado de Baja California de 1810 a 1995*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

- Luna, Rosa Alicia. (Coord.). (1996). *Historia viva de Tijuana. Testimonios de residentes de la ciudad*. XV Ayuntamiento de Tijuana; Centro Cultural Tijuana.
- Martínez, Pablo L. (1965). *Historia de Baja California*. Libros Mexicanos.
- Martínez Zepeda, Jorge. (2006). “Rancheros y ganaderos del valle de Tijuana”, pp. 40-48, en *Tijuana. Senderos en el tiempo*. XVIII Ayuntamiento de Tijuana.
- Meléndez Marín, Samuel. (1983). *Tijuana crece al calor de las llamas*. Editorial Zenit.
- Mueller, Lynne. (2004). “Sanborn Fire Insurance Maps: History, Use, Availability”, *The Primary Source*, vol. 26, núm. 2: pp. 1-8.
- Padilla Corona, Antonio. (1989). “La presa Abelardo L. Rodríguez, modelo de ingeniería hidráulica”, pp. 93-112, en *Historia de Tijuana*. Universidad Autónoma de Baja California; Gobierno del Estado de Baja California.
- Piñera, David y Gabriel Rivera. (2012). *Tijuana historia de una ciudad fronteriza*. XX Ayuntamiento de Tijuana; Instituto de Arte y Cultura.
- Rey Hernández, Pilar Adriana. (2023). “Las ciudades y la vivienda en la historia de Baja California. Un recorrido por la producción académica”, pp. 141-156, en *Tendencias en la historiografía bajacaliforniana del siglo XXI*. Universidad Autónoma de Baja California; Editorial Artificios.
- Rivera Castañeda, Patricia y Refugio Chávez Ramírez. (2018). “La construcción de la historia ambiental en América”, *Revista de El Colegio de San Luis*, Año VIII, núm. 16: pp. 171-202.
- Rodríguez, Abelardo L. (1993). *Memoria administrativa del gobierno del Distrito Norte de la Baja California, 1924-1927*. Universidad Autónoma de Baja California.
- Samaniego López, Marco Antonio (2010). “Organizaciones de trabajadores en la frontera. El sindicato de cantineros y empleados de cantinas de Tijuana”, *Revista Meyibó*, vol. 1, núm. enero-junio: pp. 83-122.
- Santiago Guerrero, Leticia Bibiana. (2004). “Colonias antiguas de Tijuana”, *Calafia*, vol. I, núm. 1-8: pp. 47-66.
- Santiago Guerrero, Leticia Bibiana. (2012). “El desarrollo económico de

Tijuana y la identidad del empresariado: El mercado de la diversión para la sociedad de consumo estadounidense, 1924-1929”, pp. 41-58, en *Debates sobre el noroeste de México. Agricultura, empresas y banca (1906-1940)*. Universidad Autónoma de Sinaloa; Universidad Autónoma de Baja California.

Vanderwood, Paul J. (2008). *Juan Soldado. Violador, asesino, mártir y santo*. El Colegio de San Luis; El Colegio de Michoacán; El Colegio de la Frontera Norte.

Vivanco, Aurelio de. (1924). *Baja California al día. Distrito Norte y Sur de la península*. Wolfer Printing Company.

Capítulo 2

Tijuana: del primer Ayuntamiento en 1953 a la metrópoli global. Una historia político-social

*Luis Carlos López Ulloa
Viviana Mejía Cañedo
César Martín Acosta García
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma de Baja California*

<https://doi.org/10.61728/AE24001977>



Introducción

La circunstancia de estar ubicada en la frontera con los Estados Unidos ha marcado desde el inicio de su historia a Tijuana. Una vez que terminó la época de oro del turismo en la frontera norte de México, las ciudades sede de distintos sitios de entretenimiento nocturno tuvieron que buscar alternativas para mantener su crecimiento económico ante las crecientes demandas y necesidades de su población. Por supuesto, Tijuana no se mantuvo ajena a esa tendencia y la reconfiguración de sus actividades económicas la empujaron a buscar alternativas en el sector de bienes y servicios a partir de los años cincuenta.

En este contexto, a lo largo del presente capítulo daremos cuenta de una serie de elementos políticos y sociales que perfilaron la historia de Tijuana desde mediados del siglo XX, con la reinstalación de los ayuntamientos en la entidad y hasta su consolidación como la ciudad más importante de la frontera entre México y Estados Unidos a principios del siglo XXI. Aunque el recuento tiene un acento importante en lo político, es necesario indicar que la perspectiva de la historia pública invita a una reflexión de las audiencias y la memoria, puesto que: “(...) como seres sociales las significaciones que construimos, están relacionadas con el entorno político, social, cultural y económico de nuestra propia experiencia vital” (Torres Ayala, 2020, p. 237). Por esto, el recuento que ofrece el presente capítulo invita a una relectura con respecto de los acontecimientos políticos y sociales que definieron la historia de Tijuana en el periodo designado y que modificaron el espacio de la ciudad. El propósito del capítulo radica en presentar cómo los intereses políticos y económicos fueron delineando los espacios urbanos en la ciudad a lo largo de las décadas, de manera particular, en torno al antiguo primer cuadro fundacional.

El territorio norte de la Baja California, 1940-1950

A mediados del siglo XX, Baja California se encontraba en camino de rediseñar su economía luego del fin de la época dorada del turismo de casinos y entretenimiento para adultos, una vez que el presidente Lázaro Cárdenas prohibió los juegos de azar en 1935 (Gómez Estrada, 2019, p. 208). Con ello, los espacios de diversión y atracción para grandes públicos como el casino Agua Caliente en Tijuana no pudieron continuar funcionando. Así, a nivel local hubo diversos esfuerzos por reorientar las actividades económicas hacia los bienes y servicios, pero persistía un sector económico importante anclado al turismo que no desapareció pero registró cambios importantes.

Gómez Estrada y Villa (2018) sostienen que hacia el año de 1948 el turismo se enfoca en las actividades en el hipódromo y el frontón, y abundan al detallar que: “A las carreras de galgos y caballos asistían espectadores de clase alta y estrellas de cine y de teatro de Estados Unidos” (p. 18). Es decir, aun cuando los casinos habían desaparecido, Tijuana mantenía su encanto para el turismo de alto nivel, que ahora se combinaba con otros lugares de esparcimiento de diverso tipo.

Por otro lado, el crecimiento demográfico de la entidad entre los años cuarenta y cincuenta, se explica en virtud de la conjunción de una serie de factores, entre los cuales podemos subrayar la migración de mexicanos que vienen al norte desde otras regiones del país en busca de una oportunidad a través del programa Bracero, acordado por los gobiernos de México y Estados Unidos hacia 1943, según afirman Gómez Estrada y Villa (2018). Del mismo modo, Tijuana retomó su lugar como punto de atracción con el establecimiento de la base naval en San Diego, California, a propósito de la participación de Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial a partir de 1941, y que mantendría el impulso económico provocado por la posguerra en el vecino del norte. Ambos factores: “dieron pie al despegue demográfico y a la constitución definitiva de Tijuana como una importante localidad urbana fronteriza y nacional” (Zenteno Quintero, 1995, p. 113).

Para la ciudad fronteriza esta situación fue fundamental para explicar la llegada de turismo de origen estadounidense, conformado en gran parte

por miembros del ejército norteamericano, quienes buscaban en la ciudad lugares de esparcimiento y diversión, y “con ello los centros de vicio y el comercio prosperaron de manera significativa (Zenteno Quintero, 1995, p. 113). Es decir, Tijuana recibe una influencia económica positiva por la guerra porque la impulsa a crecer de manera constante y acelerada y el turismo transfronterizo, aunque con una oferta diferente, se mantiene, lo que genera un crecimiento acelerado.

Adicionalmente, y como se explicó en párrafos anteriores, la participación de los norteamericanos en la guerra implicó buscar mano de obra para sustituirlos en los diversos procesos de manufactura en Estados Unidos, en particular para insumos requeridos en la guerra. La situación de emergencia condujo a que México y Estados Unidos negociaran y firmaran una serie de acuerdos denominados como programa bracero (Zenteno Quintero, 1995). De manera adicional, vale destacar que la guerra de Corea en la década de 1950 significó la ampliación del citado programa, que se prolongaría hasta el año de 1964.

El constante desarrollo económico en la región fronteriza de las Californias, en conjunto con el crecimiento demográfico, tuvieron una clara incidencia en el desarrollo urbano y la ocupación del espacio en Tijuana. Como se ha señalado, es claro que esta ciudad transita durante las décadas de 1940 a 1960 hacia un proceso intenso de transformación económica y social. Gómez Estrada y Villa (2018, p. 21) hablan acerca de cómo los recién llegados a la ciudad comenzaron su proceso de asentamiento y detallan que:

[se] asentaron en la meseta principal, denominada zona central de la ciudad (Padilla 2015), cuyo crecimiento se dio alrededor del distrito turístico, y en este proceso hubo una superposición de cuatro grupos sociales protagonistas: empresarios, servidores turísticos, visitantes extranjeros y ciudadanos, que compartieron, moldearon y disputaron el espacio urbano, negociaron los recursos, las libertades para el disfrute del lugar y los derechos de habitación, tránsito y trabajo.

Los cambios en la ciudad están en manos de los citados cuatro grupos sociales, quienes tienen su propia agenda de intereses, y van a estar en

disputa durante las próximas décadas. En el largo plazo, en el discurso se impone la visión de Tijuana como una ciudad “que trabaja y es de bien”, aunque permanecerá en la opinión pública el debate acerca del rol del turismo y la leyenda de la ciudad de los vicios.

Con respecto a la organización política, se ha señalado que Baja California se administra durante esta época bajo el esquema de territorio dependiente del gobierno federal. Sin embargo, con todo y las limitaciones político-administrativas, hay en la región evidencia de una participación activa en la política. Durante la presidencia de Manuel Ávila Camacho se procuró otorgar a los territorios un trato muy similar al que recibían las entidades federativas. Se puede considerar que la circunstancia geográfica de Baja California en el contexto de la guerra facilitó ciertas concesiones del gobierno nacional mexicano. Mariñez (2010) explica que el trato de Ávila Camacho expidió un acuerdo que permitía a los gobernadores de los territorios manejar el presupuesto asignado. De acuerdo con la autora:

a 10 meses de haber empezado su gobierno, el presidente de la república [Ávila Camacho] emitió un acuerdo el 6 de octubre de 1941 en el que manifestaba que los gobiernos de los territorios manejarían libremente los presupuestos de egresos con los que mantenían los servicios públicos, de la misma manera en que lo hacían las entidades federativas (Mariñez, 2010, p. 188).

Para abundar en la explicación acerca del modelo de gobierno de los territorios, se puede considerar el trabajo de Mungaray Lagarda y Samaniego, quienes describen que el gobierno local se le asignaba a un gobernador central, nombrado por el gobierno federal. Vale la pena destacar que para finales de la década de 1940 no existían en el territorio los gobiernos municipales, toda vez que: “los ayuntamientos desaparecieron en 1928 durante el gobierno de Abelardo L. Rodríguez, a instancias de éste” (Mungaray Lagarda y Samaniego, p. 210).

Dadas las diversas manifestaciones que se habían dado en favor de la conversión de Baja California de territorio federal a entidad federativa, el gobierno federal tuvo que evaluar y resolver las distintas peticiones que se habían presentado al respecto. Durante el quinto informe de gobierno, el presidente Miguel Alemán Valdés indicó su intención para

promover el cambio jurídico de territorio a estado libre y soberano para Baja California:

El régimen en cumplimiento de sus promesas ha realizado obras de fomento agrícola e industrial y de beneficio general que han permitido un importante desarrollo económico de los Territorios Federales. El Territorio Norte de la Baja California por razón de su población y de su capacidad económica para subsistir, satisface las condiciones exigidas por la fracción segunda del artículo setenta y tres de la Constitución General de la República y por ello el Ejecutivo promoverá ante Vuestra Soberanía la erección en Estado Libre y Soberano, de dicha porción territorial integrante de la Federación (Alemán Valdés, 2006, p. 246).

Ya con la intención declarada públicamente por el presidente Alemán Valdés, Baja California obtuvo el estatus de estado libre y soberano a partir de 1952. En su sexto informe de gobierno, el presidente se refirió al decreto de creación de la entidad y, con ello, reconoció también la fortaleza económica del territorio como uno de los factores más relevantes para cumplir el objetivo. Hizo referencia a diversas obras llevadas a cabo en el entonces territorio así como a sus finanzas:

Con fecha dieciséis de enero del corriente año se publicó el decreto correspondiente a la creación de un Estado más entre los integrantes de la Federación que abarca los límites del Territorio Norte de Baja California Próximamente tendré la satisfacción de presentar a este honorable congreso la iniciativa de ley necesaria para proveer a la organización política y judicial de la nueva entidad.

Durante el periodo de este Informe los ingresos en el Estado de Baja California ascendieron a treinta y nueve millones, trescientos mil pesos. Se terminó la construcción de catorce edificios escolares y se encuentran en proceso de edificación tres más (Alemán Valdés, 2006, p. 261).

En el marco de este cambio legal, se restablecieron los ayuntamientos en la entidad, y mientras se llevaban a cabo los trabajos de conformación

para el nuevo gobierno del estado, también: “se integraron los municipios de Mexicali, Tecate, Tijuana y Ensenada” (Mungaray Lagarda y Samaniego, 210). De esta manera, se dio cumplimiento a la demanda regional para constituir un gobierno para el estado y se atendió la petición de integrar los gobiernos locales. Por supuesto, y como ya se mencionó, además del factor económico pesó también el crecimiento poblacional, pues: “El fuerte impacto demográfico hacia Tijuana se ve reflejado en las altas tasas de crecimiento que alcanzó la población de 1940 a 1960” (Zenteno Quintero, 1995, p. 114).

De esta forma, el proceso de transformación de Baja California en un estado libre y soberano en 1952, bajo la presidencia de Alemán Valdés, se fundamentó en una combinación estratégica de factores económicos, sociales y administrativos. En su sexto informe, Valdés subrayó la solidez económica de la región, destacando que los ingresos estatales y la finalización de obras importantes como catorce edificios escolares fueron elementos cruciales para la creación del nuevo estado. Además, el restablecimiento de los ayuntamientos y la integración de los municipios de Mexicali, Tecate, Tijuana y Ensenada respondieron tanto a las demandas regionales de mayor autonomía como a la necesidad de una administración local eficiente. El crecimiento demográfico significativo, especialmente en Tijuana, también desempeñó un papel importante, reflejando un dinamismo poblacional que justificó la reestructuración administrativa y política. Así, la creación de Baja California como estado no solo fue un logro político, sino una respuesta a una serie de necesidades económicas y sociales emergentes en la región.

La restitución de la municipalidad de Tijuana

Con el decreto de creación del estado de Baja California se hizo necesario elegir un gobernador, alcaldes y diputados locales a través de las urnas, para con ello dar paso a una vida política en el marco de la Constitución de la República y de la naciente entidad. En el caso de Tijuana, resultó electo como presidente municipal Gustavo Aubanel Vallejo para el periodo 1954-1956 (Rodríguez Fonseca, 2021, p. 321), mientras que en la gubernatura el conteo de los votos favoreció a Braulio Maldonado Sánchez.

De la administración municipal de Aubanel Vallejo se puede mencionar su campaña para “moralizar por completo la ciudad”, que se enfocó en la clausura de hoteles y otros espacios similares. Bajo este marco, la autoridad municipal buscó combatir los espacios y a los actores sociales que promovían las diversas prácticas sociales comprendidas como vicios, que permanecían como herencia de la época del auge turístico desde la década de los veinte. Esta intención estará presente durante todo el siglo XX y se manifestará de distintas formas. Sánchez Ortíz (1989) señala que la campaña del alcalde: “ha llevado a cabo la moralización en pleno corazón de la ciudad, con la erradicación de una de las lacras más vergonzantes del naciente estado de Baja California” (p. 294). Con estas acciones, se manifiesta de parte del gobierno de la ciudad un claro interés por promover la buena imagen de la misma apelando a la idea de la higiene social y las buenas costumbres.

De manera paralela, durante los años cincuenta, hubo en Tijuana diversas inquietudes culturales, con lo cual se daban los primeros pasos hacia la construcción de una identidad tijuanaense. Al respecto se puede observar que en aquel entonces la cultura era impulsada por actores sociales específicos:

el desarrollo cultural de Tijuana fue básicamente producto del esfuerzo personal de creadores, de algunos mecenas románticos, de promotores culturales vinculados con asociaciones civiles independientes y, en determinados periodos, de organismos gubernamentales dedicados esencialmente a la educación y en menor medida a algunos profesionales de los medios de comunicación masiva (Ochoa Tinoco, 2009, p. 330).

Por supuesto, vale la pena señalar que a inicios de la década de los cincuenta la ciudad era un espacio muy acotado, que contaba con una extensión urbana que giraba en torno a “(...) la puerta fronteriza, el río Tijuana, el centro, la colonia Libertad y las colonias que comenzaban a desarrollarse a lo largo de la carretera a Tecate, desde el centro más allá del casino y el hipódromo” (Zúñiga Méndez, 2016, p. 94).

Debido a este proceso de desarrollo urbano incipiente, el II Ayuntamiento para el período 1956-1959 que estuvo encabezado por Manuel

Quirós Labastida, dio desde el gobierno respuesta a necesidades urgentes de Tijuana, especialmente aquellas relacionadas con la institucionalización de la ciudad. Por ejemplo, durante su administración se creó el Sistema Educativo Municipal (1958) a fin de atender la creciente demanda de espacios de educación para niños y jóvenes en el municipio, según lo expone Ochoa Tinoco (2009). También, como parte del establecimiento de un sistema de seguridad pública se inaugura la nueva cárcel municipal, cuya sede estaba en la calle octava y Constitución (Sánchez Ortiz, 1989). De manera adicional, se puede comentar que el Ayuntamiento adoptó el lema “Tijuana, centinela de México”, en clara alusión a los temas de la identidad nacional. Y al mismo tiempo, la ciudad fue invitada en enero de 1959 a formar parte de la Liga de Ciudades de California. Esta dualidad en la identidad de esta ciudad fronteriza, ligada administrativamente a México y tan unida cultural y económicamente a Estados Unidos, es inherente a su historia y su conformación.

Durante este periodo, en 1958 específicamente, Rodolfo Stavenhagen realizó una investigación sobre las condiciones socioeconómicas de la población en Tijuana. Al respecto, resalta ciertas preocupaciones que están relacionadas con su proceso incipiente de institucionalización, su gran crecimiento demográfico y la dependencia de las condiciones de la economía estadounidense, por las cuales considera que “la ciudad carece de una base sólida suficiente para asegurar su continuada existencia como gran centro demográfico” (Stavenhagen, 1958, p. 388). Sin embargo, esto no impidió que el proceso de institucionalización y desarrollo de Tijuana prosiguiera.

En ese sentido, con la llegada de la década de los sesenta, se empieza a ver en Tijuana un relativo desarrollo cultural y en función de ello se va a crear la Dirección de Acción Cívica y Cultural, esto durante la administración municipal 1962-1965. De acuerdo con el punto de vista de Ochoa Tinoco (2009) este suceso es vital por dos razones:

por una parte, se da una división administrativa de la educación y la cultura; por otra, se crea dentro de la estructura municipal un organismo dedicado a la cultura, aunque esta compartía el mismo espacio con la acción cívica (p. 335).

Así mismo, y en consonancia con Sánchez Ortiz (1989) la entidad presenta un fuerte impulso por realizar obras diversas para satisfacer demandas de servicios públicos, la constitución de dependencias municipales, así como obras simbólicas que dieran identidad a la ciudad. Por ejemplo, del primer informe del IV Ayuntamiento se destaca la creación de la Dirección Municipal de Servicios Médicos y con ellos brindar atención a los empleados municipales, así también la instalación de 37 lámparas mercuriales que sirven de iluminación en el Puente México, mediante el cual el centro de la ciudad se conecta con la garita de San Ysidro y “el 26 de septiembre [de 1963] se develó el Monumento al Libro de Texto Gratuito” (p. 302) sobre el bulevar Agua Caliente.

Del II informe del V Ayuntamiento se puede resaltar inversiones del gobierno federal en la carretera escénica que va de Tijuana a Ensenada, también la construcción de una planta desaladora y en el aeropuerto internacional de la ciudad. Señala Sánchez Ortiz (1989, p. 303) que “La Junta Federal de Mejoras Materiales instaló alumbrado público en la zona este, colonias Cacho, Libertad, Hidalgo, Ruiz Cortinez, Altamira, Roma y además en la calle Sexta”. Y en atención a la vocación turística de la ciudad, se creó el Comité de Turismo y Convenciones para contribuir a mejorar las opciones que ofrece la ciudad. Dicho Comité obtiene sus recursos mediante un impuesto del 5 % bajo el concepto de impuestos y derechos municipales.

Por otra parte, la conclusión del Programa bracero en 1964 provocaría que la región fronteriza se convierta en un escenario de ajustes y reconfiguraciones sociales y: “marcó el inicio de una serie de transformaciones económicas y demográficas para la frontera norte” (Zenteno Quintero, 1995, p. 116); especialmente con el impulso del Programa Nacional Fronterizo, que impulsó el establecimiento de la industria maquiladora.

El programa de las maquiladoras que fue creado entre México y Estados Unidos en 1965 contenía el permiso de importar insumos y componentes a México, exentos de aranceles e impuestos, con el propósito de ser ensamblados y posteriormente reexportados a Estados Unidos (Gutiérrez Garza, 2005, p. 20).

Como hemos podido observar hasta este punto, Tijuana pasó por varios cambios y transformaciones económicas y urbanas. En ese sentido, la restitución de la municipalidad de Tijuana a partir de la década de los años cincuenta marcó un periodo de significativos avances institucionales y culturales. Bajo la administración de Gustavo Aubanel Vallejo, se implementaron medidas para moralizar la ciudad y erradicar prácticas consideradas viciosas, reflejando un interés por mejorar la imagen pública y promover la higiene social.

La creación del Sistema Educativo Municipal y la adopción del lema “Tijuana, centinela de México” durante la administración de Manuel Quirós Labastida, junto con la inclusión de la ciudad en la Liga de Ciudades de California, subrayaron los esfuerzos por consolidar una identidad local y nacional. Además, a pesar de los desafíos socioeconómicos señalados por Rodolfo Stavenhagen en 1958, la ciudad continuó su desarrollo institucional, incluyendo la creación de la Dirección de Acción Cívica y Cultural en los años sesenta. Las inversiones en infraestructura y servicios públicos, como la instalación de alumbrado público y la construcción de una planta desaladora, así como la implementación del programa de maquiladoras en 1965, evidencian la constante evolución de Tijuana hacia un importante centro demográfico y económico en la frontera norte.

El 68 y sus ecos en Baja California. Las elecciones municipales de Mexicali y Tijuana

Las elecciones intermedias del 2 de junio de 1968 representaron un reto singular para el escenario político estatal. El Partido Acción Nacional acusó un fraude en los resultados por la presidencia municipal de Tijuana y Mexicali. Las candidaturas de Luis Ernesto Enciso Clark, en Tijuana, y Norberto Corella Gil Samaniego, en Mexicali, habían logrado captar la atención de los electores. Acción Nacional comienza una serie de reclamos y protestas públicas en ambas ciudades.

Ante la situación, desde el Congreso de Baja California se toma la decisión de cancelar los resultados de las elecciones e instalar concejos municipales para los municipios de Tijuana y Mexicali mediante la publicación de los decretos 127, 128 y 129 en el Periódico Oficial del

estado (Sánchez Díaz, 1968). Los argumentos principales fueron “–urnas robadas en Tijuana y dudas acerca de la ciudadanía de Corella– y ordenó Gobernación a la legislatura estatal anular las elecciones municipales” (Shirk, 2001, p. 62).

En el caso del Concejo municipal en Tijuana, que estaría vigente por dos años, una de sus actividades en materia urbana fue la creación del Comité de Embellecimiento de Tijuana. Entre sus integrantes se puede observar la participación de empresarios y familias de larga trayectoria política en la ciudad. Aparecen los nombres de Alfonso Bustamante Labastida, Raymundo Arnaiz Rosas, Alberto Limón Padilla, Miguel Barbachano, Miguel Calette, Juan Alessio, entre otros (Sánchez Ortiz, 1989).

Cambios y transformaciones. El rediseño urbano de Tijuana en los años setenta.

La década de 1970 está marcada por dos obras que redefinen la expansión urbana de Tijuana, que para esa época demandaba una serie de acciones gubernamentales a fin de garantizar su viabilidad y desarrollo. La primera fue la canalización del río Tijuana, promovida por el gobierno federal encabezado por Luis Echeverría. Una vez que la obra se finalizó en 1976, la segunda fue la construcción del acueducto que conduce agua para Tijuana desde el río Colorado. De manera conjunta, dichas obras provocaron cambios drásticos en el desarrollo urbano de la ciudad, y teniendo una alta incidencia en la vida y el quehacer cotidiano de sus habitantes. Es interesante considerar lo que Zúñiga Méndez (2016, p. 172) afirma acerca de la presencia del lecho original del río Tijuana, cuando afirma que: “(...) fue, hasta los años cincuenta, un límite natural de la ciudad” y con la canalización esta frontera natural se abrió para darle paso a la expansión urbana hacia el este.

De acuerdo con Samaniego (2018) la obra de la canalización tenía como objetivo transformar la ciudad y hacerla una ciudad para el futuro. La clara intención de modernizar Tijuana se refleja en el hecho de reconfigurar la ciudad a partir de la ejecución de la obra para canalizar el lecho del río y mover a la población que estaba asentada de manera irregular en la zona. De forma adicional, sostiene el autor que: “eliminar

cartolandia fue un acto de los gobiernos de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) y José López Portillo (1976-1982) que generó una idea de modernidad” (2018, p.123). De la misma manera, el autor afirma que la canalización detonó la imagen de Tijuana, además de promover un crecimiento ordenado y el surgimiento de negocios.

Por otro lado, una de las grandes demandas en los años setenta es la disponibilidad de agua para satisfacer la demanda de usuarios residenciales, industriales y comerciales. Con la presión del crecimiento demográfico, Tijuana comienza a sufrir escasez de agua y ello resultó en una serie de gestiones realizadas por el gobernador de Baja California, Milton Castellanos Everardo. El problema se agudizó, de acuerdo con Castro Ruiz, Mumme y Collins (2018) y es parte de la historia de la ciudad:

La ciudad de Tijuana (...) ha tenido que enfrentar históricamente la demanda [de agua] producto de su explosivo crecimiento poblacional, lo que llevó a las autoridades del estado de Baja California a depender básicamente de la importación de agua del Río Colorado desde la década de 1980 (p. 6).

Sin lugar a dudas, la construcción del acueducto río Colorado-Tijuana representa una obra de ingeniería que garantiza la expansión de la ciudad al facilitar la disponibilidad de agua para sus habitantes. La descripción de Rodríguez Estévez (2020, p. 14) permite observar la magnitud de la obra:

La obra que representó una fuente más confiable de agua fue el acueducto Río Colorado-Tijuana (ARCT). Su construcción inició en 1975 para abastecer a Tecate, Tijuana y Playas de Rosarito. El ARCT entró en operaciones en 1985, con un trayecto de 125 km desde el valle de Mexicali, bombeando sus caudales a una altura de 1 060 m en el tramo sierra La Rumorosa.

También, durante la administración municipal de Roberto Andrade Salazar, se inaugura el Centro Cultural Tijuana en 1982. Esta obra impulsada por el gobierno federal es fundamental porque forma parte del Programa Cultural de la Frontera (Ochoa Tinoco, 2009), que implicó la colaboración de los gobiernos locales con las autoridades federales en materia de

políticas culturales que respondían a una creciente demanda de espacios y manifestaciones para la cultura nacional y regional.

Tijuana y su reinvencción urbana

En 1983 René Treviño Arredondo asumió la presidencia municipal de Tijuana. Y de manera precisa se puede destacar que su administración municipal se distingue por la construcción de un nuevo palacio municipal en la zona río Tijuana y con ello, el antiguo edificio ubicado en la calle segunda y Constitución quedó para uso de locales comerciales. Es claro que el primer cuadro de la ciudad ya no respondía a la demanda de modernidad de la ciudad, o al menos en términos de las necesidades de la misma. Asimismo, la construcción y puesta en marcha de la nueva sede del gobierno local se llevó a cabo mediante la integración de un patronato y bajo el diseño del arquitecto Guillermo Caballero. Fue inaugurado en noviembre de 1986, y con ello el presidente municipal finalizó su administración municipal para dar paso a la de Federico Valdez Martínez (Andrade Uribe, 2022).

Esta decisión puede considerarse también como un elemento que provocó el abandono definitivo del antiguo centro de la ciudad como eje principal de su desarrollo y el crecimiento de la mancha urbana que se orientó de manera definitiva hacia el este, de acuerdo con lo estipulado originalmente con la canalización del río Tijuana y su impacto en el reordenamiento urbano como nueva imagen de Tijuana. Esta acción refleja la intención de presentar una mejor ciudad al mundo, y ello precisó de un nuevo edificio para la sede del gobierno local. René Treviño describe cómo condujo su administración municipal:

El gobierno que a mí me tocó presidir era abierto, no había tantos ataques y se atendía a todo el mundo. Esto evitó muchos conflictos. Creo que un factor importante es que siempre cumplimos y aplicamos el estado de derecho, que no es otra cosa que cumplir lo que la ley dicta (López Ulloa y Manrique Moreno, 2016, p. 20).

De esta forma, es posible observar cómo el ímpetu de mejoramiento y constante desarrollo de las instituciones en Tijuana estaba presente en

las distintas instancias y épocas del gobierno municipal de Tijuana. Sin embargo, cambios importantes se avecinaban en el panorama político de la región en la siguiente década.

La nueva hegemonía política en Baja California y la globalización económica, 1989-2004.

El mismo año del centenario de fundación de la ciudad marcó también el inicio de la alternancia política. El 2 de julio de 1989 los bajacalifornianos votaron por una opción política distinta al PRI y con ello comenzaron también en México a surgir resultados electorales adversos a dicho partido.

Ernesto Ruffo Appel, empresario originario de Ensenada y alcalde de esa ciudad entre 1986 y 1989, se había posicionado como el principal actor de oposición en la entidad, por su habilidad para resistir las presiones del entonces gobernador priista Xicoténcatl Leyva Mortera. La situación catapultó a Ruffo Appel a la candidatura panista a gobernador en la elección de 1989. En ese contexto, en Tijuana el candidato a alcalde ganador fue Carlos Montejo Favela, postulado también por Acción Nacional. Su administración se destacó por diversos tropiezos y desencuentros tanto con la sociedad civil como con los partidos políticos, incluido el PAN, que lo había postulado.

Para las elecciones intermedias de 1992, se dio nuevamente el triunfo de Acción Nacional con el candidato Héctor Osuna Jaime para la alcaldía de Tijuana. La formación en arquitectura de Osuna Jaime influyó decididamente en su administración, subrayando la necesidad de crear un catálogo de obras públicas orientadas al reordenamiento de la ciudad. Para ello, se impulsó desde el gobierno de la ciudad el denominado Plan de Activación Urbana (PAU), el cual sometió a consulta de los ciudadanos para su aprobación y financiamiento a través del cobro de un impuesto de plusvalía. Osuna Jaime destaca esta iniciativa explicando que el PAU representó una serie de obras que tenían como objetivo principal actualizar la infraestructura urbana de la ciudad, la clave para su éxito consistió en convencer a la sociedad del esquema para financiarlas. Por ello:

El siguiente paso fue preguntarle a la sociedad si estaban de acuerdo o no con nuestro plan de obras. Comenzamos a trabajar en la

promoción de la consulta con muchos foros y todo el ayuntamiento se volcó para explicar lo que queríamos hacer, incluidos regidores y delegados municipales (H. Osuna Jaime, comunicación personal, 20 de noviembre de 2022).

La propuesta del PAU significó, en palabras de Osuna, un programa de trabajo de la misma envergadura de lo realizado durante la canalización del río Tijuana y la construcción del acueducto del río Colorado. Sin embargo, fue necesario realizar modificaciones a lo planificado. De acuerdo con Ordóñez Barba (1999), la promoción realizada por el Ayuntamiento de Tijuana enfrentó la oposición de varios sectores de la sociedad, agrupados en: “el Frente de Defensa Ciudadana, integrado por representantes del PRI, de la oposición interna al PAN y de la Asociación de Propietarios y Usuarios de Servicios Públicos de Tijuana, A. C., como una organización opositora al PAU” (p. 443).

Finalmente, aunque la propuesta del PAU fue autorizada por el Congreso de Baja California, con una reducción de 120 millones de pesos de los 500 millones de pesos originalmente contemplados, la devaluación de diciembre de 1994 tuvo un fuerte impacto en el plan de financiamiento, por lo cual se hizo necesario hacer una reprogramación en la ejecución de algunas de las obras contempladas (Ordóñez Barba, 1999). Vale la pena agregar que si bien la administración de Osuna Jaime no pudo ejecutar todas las obras programadas originalmente, su plan sirvió de guía para varias obras de infraestructura llevadas a cabo por las administraciones posteriores.

La alternancia política y la necesidad de alcanzar acuerdos con diversos actores políticos fue el escenario para la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte a partir del 1 de enero de 1994, el cual permitió la inserción definitiva de México en la economía internacional. Negociado e impulsado por el presidente Carlos Salinas de Gortari con sus homólogos de Estados Unidos, el presidente George Bush, y el primer ministro de Canadá, Brian Mulroney, el tratado se presenta al mundo como una negociación inédita de un país en desarrollo con dos potencias económicas. En los hechos es el mercado económico más grande a nivel internacional. Se ha discutido profundamente respecto a sus resultados para los tres países, y en particular para México ha sido

de claroscuros:

México bajo el TLCAN tuvo un comienzo difícil, debido a una caída coincidente del peso justo cuando el acuerdo estaba en marcha. Pero el país se ha convertido en una de las economías emergentes más sólidas, con exportaciones de alrededor de 1.000 millones de dólares al día, más de 10 veces lo que eran en 1994.

Se estima ahora que México es la decimotercera economía más grande del mundo con una producción total similar a la de Canadá, aunque en términos per cápita todavía está rezagada (The Canadian Press, 2013).

Por supuesto, Tijuana no permanece ajena al impacto del tratado en la frontera, y se consolida la presencia y permanencia de la industria maquiladora en la ciudad, que había tenido su inicio en los años sesenta. La ciudad se consolida como de los circuitos más importantes en el nuevo mercado económico que resulta del tratado. Zúñiga Méndez (2016) afirma que el tratado significó un elemento importante para el “crecimiento urbano hacia el oriente de la ciudad, desde las delegaciones de La Mesa y Otay hacia la Zona Este y Valle de las Palmas” (p. 98).

Para el proceso electoral de 1995, José Guadalupe Osuna Millán obtuvo la candidatura del PAN para la elección de alcalde, la cual ganó sobre René Treviño Arredondo, el candidato del PRI. Su administración significó una continuidad en varias de las políticas públicas implementadas durante el periodo de Osuna Jaime, sobre todo en el aspecto de la profesionalización del servicio público municipal.

Francisco Arturo Vega de Lamadrid triunfó en las elecciones municipales intermedias de 1998. Su administración municipal se recuerda, entre otros temas, por la construcción –muy controversial– del llamado arco monumental en la esquina de avenida Revolución y calle Primera entre 1999 y 2001 (Zúñiga Méndez, 2016). Por otro lado, durante su administración se puso en marcha el Archivo Histórico de Tijuana con sede en el antiguo palacio municipal en el centro de la ciudad, así como el Instituto Municipal de Arte y Cultura. Su creación se sumó a otras instituciones y programas culturales que ya existían en la entidad.

Jesús González Reyes logró la postulación de Acción Nacional para la alcaldía, y venció a Jaime Martínez Veloz, candidato del PRI en las elecciones generales de 2001 en la entidad. Dicha administración municipal se destaca por la creación del Instituto Municipal de la Mujer el cual tiene entre sus atribuciones, de acuerdo con su decreto de creación:

ser vínculo entre el Ayuntamiento de Tijuana e Instituto Nacional de las Mujeres y el Instituto Estatal de la Mujer en Baja California para promover acciones que garanticen a las mujeres del municipio, la igualdad de derechos y oportunidades de desarrollo (Morlett Corrales, 2002, p. 33)

Asimismo, durante su administración se puso en marcha la figura del administrador municipal, que se presenta como una novedad institucional en el gobierno local. Dicha figura: “es aprobada oficialmente en el reglamento de la administración pública del ayuntamiento de Tijuana en septiembre del 2002” (Cordero Torres, 2012, p. 50).

En síntesis, el periodo de 1989 a 2004 en Baja California estuvo marcado por una notable transición política y económica, en la que la alternancia política y la globalización jugaron roles cruciales. El cambio en la hegemonía política, comenzando con la victoria de Ernesto Ruffo Appel del PAN en 1989, rompió con décadas de dominio priista, iniciando una era de mayor competencia política y reformas. Ruffo Appel, junto con otros líderes panistas como Héctor Osuna Jaime, quien implementó el Plan de Activación Urbana (PAU) en Tijuana, intentó modernizar la infraestructura urbana a pesar de enfrentar resistencia y problemas financieros, exacerbados por la devaluación del peso en 1994.

Por otra parte, la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994 marcó un cambio significativo en la economía mexicana, integrando al país en el mercado global y estimulando el crecimiento de la industria maquiladora en Tijuana. Esta globalización impulsó la expansión urbana y consolidó a la ciudad como un importante centro económico fronterizo. En el ámbito local, las administraciones panistas continuaron con políticas de profesionalización y desarrollo cultural, destacando la creación de instituciones como el Instituto Municipal de la Mujer y el Archivo Histórico de Tijuana. La

gestión de Francisco Vega de Lamadrid y la posterior administración de Jesús González Reyes reflejaron la continuidad de las políticas de modernización y expansión cultural, a pesar de los desafíos económicos y la oposición interna. En resumen, este periodo evidenció cómo la alternancia política y los cambios globales transformaron profundamente el panorama económico y administrativo de Baja California y Tijuana.

Alternancias, bipartidismo y democracia, 2004-2019.

A mediados de la década del dos mil se puede apreciar a Tijuana como la ciudad fronteriza más importante en el norte de México. El indicador más destacable es la industria de manufactura, que tiene en esta ciudad uno de sus enclaves más visibles e importantes. Es evidente que se ha consolidado el proceso de reubicación de la industria a partir de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. A continuación se explica:

La posición estratégica de Tijuana la convierte en sede de la industria maquiladora de capitales norteamericanos, japoneses y coreanos. Para 2004, la ciudad contaba con 51 parques industriales, 576 establecimientos y una población ocupada en el ramo de 156,098 trabajadores, cifras que la colocan en el primer lugar a nivel nacional en esta industria (López Levi, 2008, p. 132).

Luego de quince años de victorias consecutivas de candidatos de Acción Nacional a la alcaldía de Tijuana, Jorge Hank Rhon logró recuperar la ciudad para el PRI en las elecciones de 2004. Avescindado en la ciudad desde mediados de la década de los ochenta, Hank Rhon había permanecido al margen de la actividad política en la entidad. Sin embargo, con la llegada de Roberto Madrazo Pintado a la dirigencia nacional del PRI, las condiciones políticas cambiaron y el escenario en Baja California se vuelve favorable para la participación electoral de Hank. Tras el predominio panista en la alcaldía de Tijuana, la candidatura de Hank significó un resurgimiento del PRI y “la marea roja expresó la identidad y el orgullo priísta” (Espinoza Valle, 2007, p. 129). Por supuesto, el resultado de la elección representó una novedad a nivel nacional y local

y la permanencia del PRI como partido competente en la alternancia.

Jorge Ramos Hernández, el candidato panista derrotado por Hank en 2004, volvió a lograr la nominación de su partido para las elecciones de 2007 (Espinoza Valle, 2007), postulado por la alianza por Baja California, y logró derrotar a Fernando del Monte Ceceña –reconocido periodista en la ciudad–, quien sustituyó la candidatura de Jorge Astiazarán Orcí que fue debido a un procedimiento legal con respecto a su nacionalidad.

En 2010, Tijuana ya acumulaba una población total de 1 559 683, que significaba el 49.43 % del total de la población que vivía en Baja California (INEGI, 2011). Para ese momento, José Guadalupe Osuna Millán era el gobernador en la entidad, luego de su paso por la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, la alcaldía de la ciudad y una posterior diputación federal. Tal como sucedió en las elecciones de 2004, en 2010 nuevamente hubo un cisma electoral, pues los candidatos del PRI a todas las alcaldías y diputaciones locales en el estado, ganaron sus respectivas elecciones. Ello se tradujo en la llegada a la presidencia municipal de Carlos Bustamante Anchondo en Tijuana.

Bustamante Anchondo enfrentó, en lo relativo al patrimonio arquitectónico ubicado en el centro de la ciudad, una fuerte oposición social derivado de la orden de demoler la cárcel de La Ocho y la central de bomberos (Zúñiga Méndez, 2016, p. 137). Particularmente la cárcel, fue considerada por Bustamante como la representación de la historia más oscura de Tijuana, por lo que juzgaba que era necesario demolerla. El alcalde Bustamante Anchondo manifestó que con la venta del terreno se podía financiar el rediseño del centro con la idea de que “Tijuana necesita modernizarse y convertirse como San Diego” (Cave, D. 2012).

La elección general de 2013 marcó la continuidad del PRI con un segundo alcalde emanado de ese partido con la victoria de Jorge Astiazarán Orcí. En un primer momento se propuso una campaña para promover el turismo en la ciudad a través de un programa denominado “Tijuana coqueta”, sin embargo, la opinión pública la rechazó por considerar que su objetivo era la promoción de la prostitución y el turismo sexual, lo que en la memoria colectiva recordaba al turismo de inicios del siglo XX (Nieto, 2015). En contraste, esta administración, guiada por el gobierno federal, específicamente la Secretaría de Comunicaciones y Transportes,

atestiguó la destrucción de la Puerta México –conocida como *La Concha* por su forma arquitectónica–, obra del arquitecto Mario Pani y construida en 1961 como parte del ya citado Programa Nacional Fronterizo. Esta edificación era la puerta de entrada de San Ysidro, California a Tijuana. Se argumentó que la edificación debía derrumbarse para ampliar el número de carriles para ingresar por vehículo a Estados Unidos. Hubo algunos esfuerzos ciudadanos en favor de su preservación, pero al ser una sede del gobierno federal el gobierno estatal argumentó que no podía intervenir (Redacción Zeta, 2015).

Juan Manuel Gastélum Buenrostro obtuvo la victoria en 2016, postulado por Acción Nacional. Su administración se destacó por diversas controversias y señalamientos de corrupción. Por si fuera poco, durante la crisis migratoria en la ciudad en 2017, lució una gorra roja con la frase *Make Tijuana Great Again*, en alusión al lema de Donald Trump durante su campaña presidencial (Navarro Bello, 2017). Incluso, sus declaraciones fueron retomadas por el propio Trump y llegaron a la prensa internacional (Rodríguez, 2018). El trabajo de su administración municipal fue muy poco en favor de la recuperación del antiguo centro de la ciudad.

Retorno a una (nueva) hegemonía, 2019-2024.

De acuerdo con el Panorama Sociodemográfico de Baja California, en 2020 Tijuana contaba con una población de 1 922 523 personas, que porcentualmente significa el 51 % de toda la población residente en el estado (INEGI, 2021), con lo cual la ciudad se consolida como el centro urbano más importante en la entidad. Es en ese marco que la elección federal de 2018 en México significó el reacomodo de las fuerzas electorales en el país. Andrés Manuel López Obrador ganó la elección presidencial de ese año y, junto con ello, el Congreso federal, así como diversas gubernaturas. Para finales de 2018 comenzó el movimiento de actores políticos en Baja California rumbo a la elección general del 2019 en la entidad. Jaime Bonilla Valdez, viejo aliado del presidente López Obrador, obtuvo la nominación.

En 2019 la alcaldía la ganó Arturo González Cruz, nominado por Morena, y miembro de una familia con trayectoria empresarial en la

ciudad. Su periodo está marcado por su abierta controversia y pleito con el gobernador Jaime Bonilla Valdés. En 2021 hubo una nueva elección general en Baja California para elegir un gobernador (por seis años), así como cinco alcaldes y 25 diputados locales, además de regidores para cada municipalidad (por tres años). En Tijuana, la elección municipal la ganó Montserrat Caballero Ramírez, candidata de Morena, frente a Jorge Ramos Hernández, quien ya había sido alcalde de Tijuana entre 2007 y 2010. (Navarro Bello, 2021).

En la elección intermedia del 2 de junio de 2024 los tijuanaenses lo eligieron como presidente municipal a Ismael Burgueño Ruiz, mediante la más alta votación que ha obtenido un candidato a alcalde en la historia de la ciudad al lograr el 60.23 % de los votos emitidos (Andrade Uribe, 2024). En estas recientes administraciones municipales ha faltado una mayor atención para el centro de la ciudad, y hay un rezago importante en la atención a personas en situación de calle, drogadicción, marginación así como la especulación inmobiliaria.

Un futuro para (Zaragoza) Tijuana.

Tijuana enfrenta la disyuntiva de ser una ciudad en dos dimensiones. Por una parte, se tiene la vecindad con California como un elemento que sigue –y seguirá teniendo– un peso muy importante en su presente y en su destino. Hay una relación que es inevitable y que debe ser aprovechada al máximo para beneficio de la región binacional. En referencia a esta vecindad, manifestada en distintos ámbitos, Pineda Chávez y Ham Chande (2016, p. 79-80) destacan lo siguiente:

La municipalidad de Tijuana, cuya economía ha estado más relacionada con el sector secundario, continúa proveyendo a San Diego con un flujo de trabajadores formales e informales y consumidores potenciales. Este último factor, el de gasto, es la más prominente de las contradicciones del área, donde los residentes de Tijuana quienes pueden cruzar la frontera al norte y comprar productos no disponibles en Tijuana o algunos a más bajo costo, mientras los residentes de San Diego van al sur buscando bienes y servicios con más bajos precios, como cuidado médico que es más

amigable con sus bolsillos. Una gran pregunta se mantiene acerca del efecto de los cambios demográficos y económicos en estos comportamientos (Pineda Chavez, Ham Chande, 2016, p. 79-80).

La otra dimensión es la circunstancia propia de la ciudad pues, en la actualidad, presenta serios problemas en cuanto a la calidad de vida y servicios públicos con los que cuenta, específicamente en movilidad, seguridad pública y vivienda. Si bien desde mediados del siglo XX se ha encaminado a su consolidación e importancia a nivel nacional e internacional, su modelo de desarrollo ha significado también la acumulación de una serie de problemas que no se subsana con buenas intenciones o soluciones mágicas.

Por su condición actual, la ciudad requiere de una mayor participación y contribución de su sociedad. Como ocurre con otras ciudades de Latinoamérica, Tijuana mantiene su carácter cosmopolita e internacional, pero contrasta con diversos elementos en términos de rezago social que lo mismo se pueden observar en Zona Río, en el centro histórico o en sus periferias. Tijuana, como ciudad fronteriza, representa también en gran medida el esquema ideal de la vida urbana hiperconectada e hipercapitalista del mundo contemporáneo, con todas las implicaciones que tiene para sus habitantes. Es la ciudad de los contrastes que es descrita por López Levi (2008, p. 135):

La imagen de la ciudad retoma grandes hitos de la globalización, a través de los centros comerciales, almacenes, supermercados y franquicias estadounidenses, así como de sus dos torres que hacen referencia, aunque en un tamaño mucho menor, a las Torres Gemelas de Nueva York. La relación cotidiana que tienen sus habitantes con Estados Unidos en general, y con San Diego en particular, la fortalece.

Quedan para la discusión diversos elementos con respecto al futuro de la ciudad. Por un lado, mantendrá siempre este halo de ciudad moderna por su conexión fronteriza con California, y al mismo tiempo estamos frente a la ciudad que busca resolver muy variados retos sociales, políticos y económicos que son producto de su origen tan peculiar e improvisa-

do. Se puede indicar que todos estos retos pueden observarse desde la perspectiva que tienen Pérez Benavides y Vargas Álvarez acerca de la historia pública dado que:

se encarna en proyectos de investigación-intervención en contexto específicos en donde ciertas memorias e identidades han sido soterradas. En estos ámbitos, los historiadores trabajan en conjunto con múltiples comunidades y actores sociales para auscultar el pasado y aportar así a la comprensión y transformación de un presente atravesado por la conflictividad política (2019, p. 303).

Por último, se puede señalar que uno de los grandes pendientes para la ciudad es el rescate, preservación y difusión de su pasado a fin de establecer, por fin, algunos esbozos con respecto a su identidad como una ciudad fronteriza que se desarrolló durante el siglo XX en el norte de México. Este tema no es menor, porque justamente la historia pública pretende un marco de resignificación del trabajo del historiador como afirma Torres Ayala (2020). De ahí que parte del trabajo por hacer es reinterpretar y explicar en otra clave la política, dándole un acento local y como parte del concepto de ciudadanía. Las administraciones municipales podrían generar estrategias de diálogo con la sociedad a fin de elaborar un plan integral que atienda las necesidades más apremiantes del antiguo centro de la ciudad y entre todo ello contribuir a una mayor apropiación de los tijuanaenses con respecto a su pasado. Por ello, el recuento histórico de los acontecimientos políticos es útil para la construcción de una ciudadanía común en la diversidad. Después de todo, la vorágine de la historia de la ciudad durante sus 135 años de existencia ha dejado poco espacio para la reflexión acerca de lo que implica la tijuanaidad.

Bibliografía

Alemán Valdés, M. (2006). *Informes presidenciales Miguel Alemán Valdés*. Centro de Información, Documentación y Análisis. Cámara de Diputados LX Legislatura. <https://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-09-06-10.pdf>

- Pérez Benavides, A. C. y Vargas Álvarez, S. (2019). Historia pública e investigación colaborativa: perspectivas y experiencias para la coyuntura actual colombiana. En *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 46(1). 297-329. <https://doi.org/10.15446/achsc.v46n1.75561>
- Castro Ruiz, J. L., Mumme, Stephen, P. y Colin. (2018). Cooperación local nacional: la cuenca internacional del Río Tijuana. *Estudios Fronterizos*, 19, 1-19. https://ref.uabc.mx/ojs/index.php/ref/article/view/657/1306?lan=es_ES
- Cordero Torres, J. M., (2012). El City Manager. Una experiencia en México: Tijuana y Texcoco. *Provincia*, (28), 41-59. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55530464003>
- Espinoza Valle, V. A. (2007). Baja California: abstencionismo y alternancia priísta. En Espinoza Valle, V. A. (Coord.), *Las rutas de la democracia. Elecciones locales en México*. México, D. F.: CEPCOM-Ediciones y Gráficos EON. 123-140.
- Espinoza Valle, V.A. (2018). *La alternancia interrumpida. Dos décadas de elecciones en Baja California*. Monterrey, N. L.: UANL-La Quincena.
- Gómez Estrada, J. A. y Villa, J. E. (2018). Continuidad y cambios en las actividades turísticas de Tijuana, 1920-1949. *Región y Sociedad*, XXX (72), 1-32. <https://doi.org/10.22198/rys.2018.72.a778>
- Gómez Estrada, J. A. (2019). Turismo, gobierno y ley seca en la frontera norte de México. Tijuana, Baja California en el período 1920-1935. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 57, 207-238. <https://moderna.historicas.unam.mx/index.php/ehm/article/view/67741/63697>
- Gutiérrez Garza, E. (2005). Impacto del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en las relaciones de trabajo en México. *Papeles de Población*, 11 (46), 9-44. <https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/8691/7400>
- INEGI. (2021). Panorama sociodemográfico de Baja California. *Censo de Población y Vivienda 2020*. 7-31. https://inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825197735.pdf

- INEGI. (2011). Panorama sociodemográfico de Baja California. *Censo de Población y vivienda 2010*. 8-28. https://inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/panora_socio/bc/702825003344.pdf
- López Levi, L. (2008). Tijuana: imaginarios globales, fortificaciones locales. *Sociológica*, 23(66), 121-153. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=305024680006>
- López Ulloa, L.C. y Manrique Moreno, A. (2016). *Cómo nos ven. Coincidencias y diferencias entre los actores políticos de la alternancia en Baja California*. Guadalajara, Jalisco: La Zonámbula.
- Maríñez, M. D., (2010). Los patronatos pro educación en el Territorio Norte de la Baja California, 1945-1952. *Frontera Norte*, 22(44), 185-209. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13614694007>
- Morlett Corrales, L. A. (2002, 24 de mayo). Acuerdo de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tijuana, mediante el cual se crea el organismo descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio denominado Instituto Municipal de la Mujer (INMUJER). *Periódico Oficial del Estado de Baja California*. 31-42. <https://wsxtbc.ebajacalifornia.gob.mx/CdnBc/api/Imagenes/ObtenerImagenDeSistema?sistemaSolicitante=PeriodicoOficial/2002/Mayo&nombreArchivo=Periodico-21-CIX-2002524-INDICE.pdf&descargar=false>
- Mungaray Lagarda, A. y Samaniego López, M. A. (2006). De 1945 a nuestros días. Internacionalización económica y democracia política en Baja California. En Marco Antonio Samaniego López (coord.). *Breve historia de Baja California* (183-230). Mexicali, Baja California: Universidad Autónoma de Baja California-Miguel Ángel Porrúa.
- Ochoa Tinoco, C., (2009). De la bohemia a las instituciones. El sinuoso camino de las políticas culturales en la ciudad de Tijuana, *Andamios*, 6(11), 323-352. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62812720014>
- Ordoñez Barba, G. (1999). El proceso de discusión y aprobación de proyectos de inversión municipal de gran magnitud. El Plan de Activación Urbana (PAU) de Tijuana. En Enrique Cabrera Mendoza y Gabriela Nava Campos (Coords.), *Gerencia pública municipal. Conceptos básicos y estudios de caso* (441-476). México, D. F. Centro de Investigación y docencia Económicas y Miguel Ángel Porrúa.

- Zenteno Quintero, R. M. (1995). Del rancho de la Tía Juana a Tijuana: una breve historia de desarrollo y población en la frontera norte de México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 10 (1(28)), 105–132. <http://www.jstor.org/stable/40314779>
- Rodríguez Esteves, J. M., (2020). El desafío sociohidrológico de la cuenca del río Tijuana ante el cambio climático. *Región y Sociedad*, 32, 1-28. <https://doi.org/10.22198/rys2020/32/1377>
- Rodríguez Fonseca, J. (2021). *Elegir senadores en Baja California. Las elecciones, el partido y la élite política local en el proceso electoral de 1954*. [Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Baja California]. Repositorio Institucional]. <https://repositorioinstitucional.uabc.mx/server/api/core/bitstreams/bcf0f4a2-e51a-41b7-86e6-1574a9ffe76f/content>
- Rodríguez, J. (2018, 20 de noviembre). *Anti-immigrant activists in Tijuana hijack Trump's rhetoric*. Politico. <https://www.politico.com/story/2018/11/20/trump-immigration-rhetoric-1008218>
- Sánchez Díaz, R. (1968, 17 de junio). Decreto 127. *Periódico oficial órgano del gobierno del estado de Baja California*. Tomo LXXV, núm. 17. 1-2. <https://wsextbc.ebajacalifornia.gob.mx/CdnBc/api/Imagenes/ObtenerImagenDeSistema?sistemaSolicitante=PeriodicoOficial/1968/Junio&nombreArchivo=Periodico-17-LXXV-1968617-N%C3%9AMERO%20ESPECIAL.pdf&descargar=false>
- Sánchez Díaz, R. (1968, 17 de junio). Decreto 128. *Periódico oficial órgano del gobierno del estado*. Tomo LXXV (17). 3 <https://wsextbc.ebajacalifornia.gob.mx/CdnBc/api/Imagenes/ObtenerImagenDeSistema?sistemaSolicitante=PeriodicoOficial/1968/Junio&nombreArchivo=Periodico-17-LXXV-1968617-N%C3%9AMERO%20ESPECIAL.pdf&descargar=false>
- Sánchez Díaz, R. (1968, 17 de junio). Decreto 129. *Periódico oficial órgano del gobierno del estado de Baja California*. Tomo LXXV (17) 4-8. <https://wsextbc.ebajacalifornia.gob.mx/CdnBc/api/Imagenes/ObtenerImagenDeSistema?sistemaSolicitante=PeriodicoOficial/1968/Junio&nombreArchivo=Periodico-17-LXXV-1968617-N%C3%9AMERO%20ESPECIAL.pdf&descargar=false>
- Shirk, D. A. (2001). El PAN, un partido en construcción: lecciones desde Tijuana. En *La experiencia del PAN. Diez años de gobierno en Baja*

- California* (59-82). Tania Hernández Vicencio y José Negrete Mata (Coords.) Tijuana, B. C.: El Colegio de la Frontera Norte y Plaza y Valdés.
- Samaniego, M. A. (2018) Tijuana, una ciudad en constante proceso de gentrificación. *URBIS Boletín científico de Sapiens Research*, 8(1), 117-128. <https://www.srg.com.co/bcsr/index.php/bcsr/article/view/274/246>
- Stavenhagen, R. (1958). Las condiciones socio-económicas de la población trabajadora de Tijuana, B. C. *Revista Mexicana De Ciencias Políticas Y Sociales*, 4(14). <https://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/85217>
- Torres-Ayala, Daniela. (2020). Historia pública. Una apuesta para pensar y repensar el quehacer histórico. *Historia y Sociedad*, (38), 229-249. <http://dx.doi.org/10.15446/hys.n38.80019>
- Zúñiga Méndez, C. M. (2016). *Zona centro de Tijuana. Paisaje e imaginario urbano*. Mexicali, B. C.: Universidad Autónoma de Baja California.
- Hemeroteca
- Andrade Uribe, E. (2022, 26 de septiembre). El legado de René Treviño. *Semanario Zeta*. <https://zetatijuana.com/2022/09/el-legado-de-rene-trevino/>
- Andrade Uribe, E. (2024, 13 de junio). Próximos alcaldes en BC reciben constancia de mayoría. *Semanario Zeta*. <https://zetatijuana.com/2024/06/proximos-alcaldes-en-bc-reciben-constancia-de-mayoria/>
- Cave, D. (2012, 8 de febrero). A cultural clash over the bad old days. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/2012/02/09/world/americas/a-cultural-clash-over-the-bad-old-days-in-tijuana.html>
- Navarro Bello, A. (2017, 24 de julio). *El mal chiste de Gastélum*. *Semanario Zeta*. <https://zetatijuana.com/2017/07/el-mal-chiste-de-gastelum/>
- Navarro Bello, A. (2021, 17 de mayo). *Jorge Ramos y Montserrat Caballero en contraste*. *Semanario Zeta*. <https://zetatijuana.com/2021/05/jorge-ramos-y-montserrat-caballero-en-contraste/>
- Nieto, J. (2015, 28 de octubre). Tijuana promoverá la prostitución y el

turismo sexual con la polémica campaña “Tijuana Coqueta”. Los Ángeles Times. <https://www.latimes.com/espanol/mexico/articulo/2015-10-28/hoyla-mex-autoridades-de-tijuana-buscan-promover-el-turismo-sexual-20151028>

Redacción Zeta. (2015, 26 de enero). Buscan preservación de puerta México. Autoridades dicen que es competencia federal. *Semanario Zeta*. <https://zetatijuana.com/2015/01/buscan-preservacion-de-puerta-mexico-autoridades-dicen-que-es-competencia-federal/>

The Canadian News. (2013, 29 de diciembre). *NAFTA turns 20: Mexico is pact's biggest winner*. CBC. <https://www.cbc.ca/news/canada/nafta-turns-20-mexico-is-pact-s-biggest-winner-1.2478480>

Capítulo 3

Reconocimiento del patrimonio cultural y simbólico de la ciudad de Tijuana

*Tania Lizeth Hernández García
Facultad de Arquitectura
Universidad Xochicalco*

<https://doi.org/10.61728/AE24001984>



Introducción

Parece que Tijuana se construye mientras se destruye, vive en un olvido con el anhelo de ser o de transformarse constantemente en algo que se percibe como inalcanzable. Desde hace 135 años de su formación, la ciudad de Tijuana se ha constituido a partir de un imaginario lúdico y de servicios, una ciudad que podríamos asumir ha demostrado mayor interés en el visitante que en el habitante. Cuando Estados Unidos atravesó la ley sec¹ en los años veinte, Tijuana sería el frente que recibiría a los vecinos estadounidenses, y por qué no, si económicamente el turismo ha otorgado a la ciudad la oportunidad del *desarrollo*. Sobre el desarrollo, Galeano (1971) menciona en su célebre obra sobre la historia inmediata de América Latina, que para Richard Nixon el desarrollo desarrolla la desigualdad,² como por ejemplo dejar las decisiones de la ciudad en manos de un mínimo porcentaje de la población que no tiene consideración sobre el patrimonio simbólico construido. Esto inevitablemente nos lleva a cuestionarnos ¿Para quién es la ciudad y en manos de quién está la respuesta?

Sin duda, el patrimonio y el turismo están estrechamente relacionados, la privatización del patrimonio es también clave en la perdurabilidad de lo que reconocemos hoy en día en nuestra ciudad. (Montaner, 2020, pp. 125-133).

La falta de reconocimiento de la formación histórica de la ciudad de Tijuana deviene en su desarrollo y en cómo nos sentimos representados por el lugar que habitamos. Si el imaginario colectivo asume que la ciudad de Tijuana carece de una formación histórica que influya en su configuración en el presente y futuro, la condenamos al abismo. Mon-

¹ En 1919 se promulga en los Estados Unidos de Norteamérica la *Ley Volstead*, o el Acta de prohibición, o ley seca, vigente de 1920 a 1933, esta nueva regulación atrajo a los ciudadanos del vecino país hacia la frontera sur en donde no existía la penalización al alcohol (Piñera y Carrillo, 2010).

² Richard Nixon anunció en abril de 1969, en su discurso ante la OEA.

taner y Muxi (2020) destacan la importancia de promover una memoria colectiva más participativa, inclusiva y abierta, que permita conservar un patrimonio que represente a la ciudadanía (p. 133). Tal como se reconoce en el Periódico Oficial del Estado de Baja California (2014), No. 5, el patrimonio cultural no es estático y requiere de una representación y noción de colectividad para permanecer (p. 3).

Así como el alcohol y el turismo, a raíz de la crisis financiera de 2008, la vivienda se convirtió en el nuevo insumo de consumo más atractivo en el mercado. El incremento de la población estadounidense que ha optado por usar a Tijuana como ciudad dormitorio por el considerable ahorro³ que esto representa en su economía, ha provocado el alza en el costo de vida para los habitantes de la ciudad de Tijuana, siendo inevitable el desplazamiento de la población en el primer cuadro de la ciudad por parte de la industria inmobiliaria.

Los intereses y voluntades se orientan a satisfacer las demandas del mismo grupo de personas, los de afuera, aquellos que vienen para no quedarse sino para disfrutar temporalmente las dichas de la ciudad de Tijuana, la vivienda accesible, la renta más económica, la proximidad a todos los servicios. Un legado histórico que permanece en nuestra ciudad, servir al visitante, aunque responder a sus necesidades signifique que sea a costa del patrimonio cultural e histórico construido de la ciudad y de sus residentes.

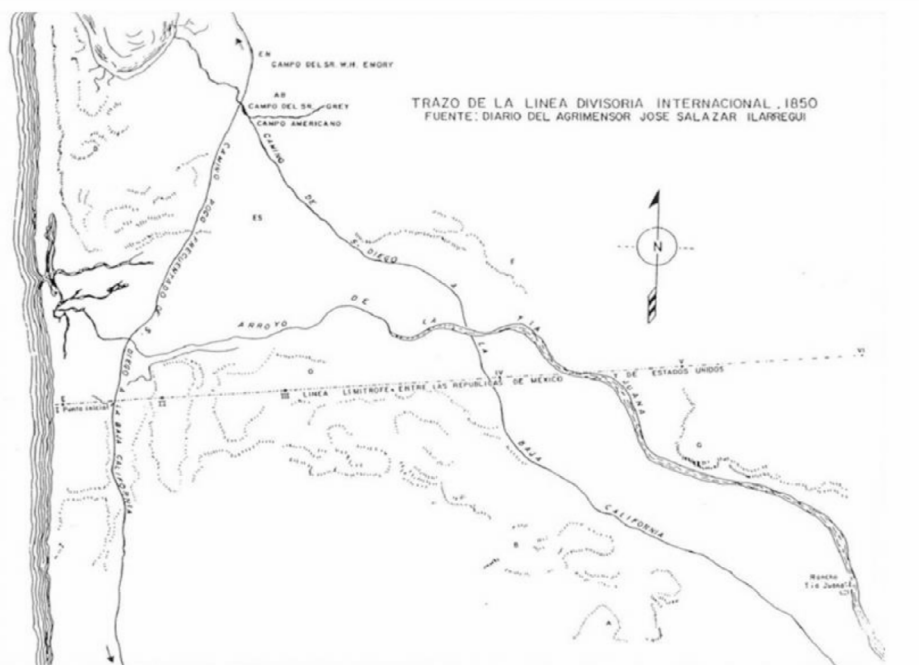
La presencia urbana del patrimonio mejora la habitabilidad y la calidad de vida de los barrios, por lo que es clave en nuestra historia lo que se preserva y visibiliza, y lo que se borra (Montaner, 2020). En la corta historia de la ciudad de Tijuana hemos sido testigos de la invisibilización y el olvido tanto del patrimonio material e inmaterial de lo que ha formado nuestra ciudad. Prescindir de la historia atenta en contra de la formación de una ciudadanía consciente de su identidad y de la construcción de su espacio habitable.

La literatura ha orientado a destacar las propiedades identitarias de

³ Según cálculos de , al menos en tema de vivienda los costos de renta en la centralidad de la ciudad de Tijuana disminuyen casi un 75% respecto a los de la ciudad de San Diego. Datos revisados el 07/07/2024 en el portal: <https://www.numbeo.com/cost-of-living/in/San-Diego>

la ciudad de Tijuana a partir de su carácter fronterizo, sin embargo, no fue hasta 1848 con la firma del tratado Guadalupe-Hidalgo al finalizar la guerra entre México y Estados Unidos (Zúñiga, 2016, p. 75) que se implementa esta división territorial (Figura 1).

Figura 1. Línea divisoria de la actual frontera Tijuana-San Diego



Fuente: Padilla, 2010, p.177.

Desde la perspectiva de Pierre Bourdieu, el consumo cultural implica la adquisición de símbolos y signos que participan en la construcción de identidades y representaciones. (Zúñiga, 2016, p. 64). Por su parte, Daniel Hiernaux nos habla de los imaginarios patrimonialistas, en el cual se considera al patrimonio como un recurso simbólico y material para sus habitantes (Zúñiga, 2016, p. 63).

Como una medida para cuidar y preservar el patrimonio cultural nacional, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA)

desarrolló la Cartografía de recursos culturales de México, la cual menciona que la gente y la cultura son parte fundamental del desarrollo, y coloca a la cultura como la columna vertebral de la sociedad, como un cúmulo de testimonios transmitidos de generación en generación que conforman el patrimonio cultural, fija patrones y creencias de generación en generación (CONACULTA, 2004, pp. 14-15).

Por su parte la Ley de Patrimonio Cultural del Estado de Baja California determina lo siguiente en la reforma P.O. No. 42, Sección I, 21-Septiembre de 2012:

ARTÍCULO 3. Para efectos de esta ley, se considera como patrimonio cultural del Estado, previa declaratoria correspondiente, al conjunto de bienes y expresiones artísticas e intelectuales desarrollados en la entidad; la suma de obras de relevancia histórica, estética, arquitectónica, urbanística, científica y tecnológica; el compendio de manifestaciones y prácticas sociales significativas desde el punto de vista de los valores y tradiciones populares, así como los bienes y zonas paleontológicas, arqueológicas, históricas y naturales de importancia para los habitantes del Estado.

Interesa sobre todo para los fines de este estudio la denominación de los edificios:

I. Edificios: Construcciones creadas principalmente para cobijar o permitir el desarrollo de cualquier actividad humana, que se encuentren vinculadas a la historia social, política, económica, cultural, artística y religiosa del Estado, o que tengan más de cuarenta y nueve años de construido, así como aquellas relacionadas con la vida de un personaje de la historia de la entidad.

En Baja California se han declarado 20 bienes como Patrimonio Cultural del Estado⁴, 4 de ellos pertenecientes a la ciudad de Tijuana:

1. Parque Teniente Miguel Guerrero de Tijuana. (31 enero 2014).
2. Ex Palacio Municipal de Tijuana. (31 enero 2014).

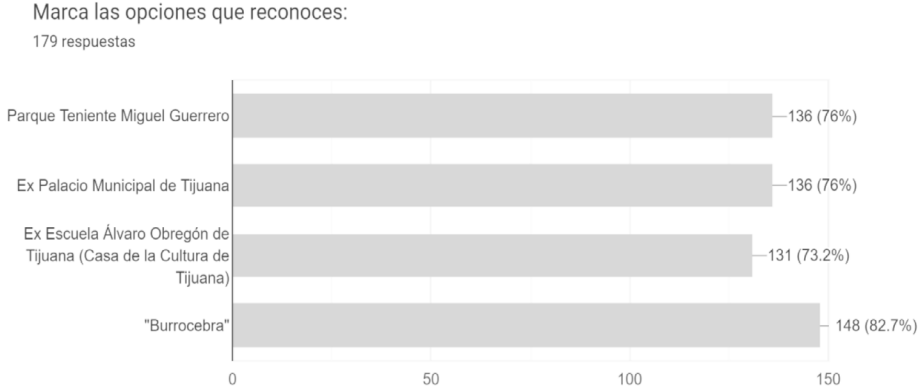
⁴ <http://www.icbc.gob.mx/Secciones/PatrimonioCultural>

3. Ex Escuela Álvaro Obregón de Tijuana (Casa de la Cultura de Tijuana). (31 enero 2014).
4. “Burrocebra, Binomio Carreta-Burro”, Tijuana, B.C. (4 mayo 2018).

Como mencionaba De Garay (1999), toda historia fue contada antes de ser escrita. Para la geografía, la entrevista ha sido un instrumento de trabajo y recolección de la información que a partir de la década de los 30, y posteriormente en la Escuela de Chicago, busca la opinión directa de la población (Zúñiga, 2016, p. 16). Al levantar la información sobre el reconocimiento de estos bienes patrimoniales mayoritariamente las respuestas fueron positivas, aunque cabe destacar que ninguno alcanzó el 100 % de las respuestas, el más cercano fue el único bien que no entra en la categoría de edificios, el “burrocebra” con casi 83 % de las respuestas (Gráfica 01).

Aunque a nivel estatal se establecen objetivos enfocados a salvaguardar el patrimonio histórico⁵, también es autocrítica al manifestar que no existe una política específica sobre la reserva y utilización de los bienes como se especifica a continuación: respecto al manejo, resguardo y utilización de los bienes patrimoniales se cuenta con alrededor de 6800 predios, sin embargo, no existe un padrón actualizado de los mismos o una política específica para un aprovechamiento óptimo de este patrimonio (COPLADE, 2022, p. 242). Bajo la lupa definir cuál sería ese aprovechamiento óptimo determinado por el Estado.

⁵ ART.53.-VI. Salvaguardar el patrimonio, preservando los edificios y conjuntos arquitectónicos de valor histórico cultural o que identifiquen la fisonomía del lugar. Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Baja California, Última reforma P. O. No. 10, Índice, 12-Feb-2021.

Gráfica 1. Reconocimiento del Patrimonio Cultural declarado de Tijuana

Fuente: Resultados de encuesta realizada mediante Google Forms del 2 al 10 de julio del 2024.

Hasta ahora se ha considerado al patrimonio cultural, material e inmaterial, como un bien o recurso que se puede identificar, inventariar, catalogar, conservar, rescatar, valorar, restaurar, proteger, usar, potenciar y aprovechar (CONACULTA, 2004, p.20).

A nivel municipal el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tijuana, B. C. (PDUCP T 2009-2030) menciona como los elementos históricos se hallan amenazados por el desarrollo urbano creciente, la degradación, el deterioro y la destrucción provocada por el abandono (p. 124), y nos muestra una recopilación de los edificios catalogados como históricos (Ver Tabla 1).

Tabla 1. Edificios catalogados como históricos

No.	Nombre	Uso Actual	Ubicación	Fecha de construcción
1	Templo de San Miguel	Templo	Próximo al Invernadero de claveles	1814
2	Mojonera 256	Mojonera	Carretera de Cuota Tijuana-Ensenada (frente Fracc. Soler)	1884-1889
3	Mojonera 255	Mojonera	100 metros al Este de la Aduana Internacional	1889
4	Mojonera 258	Mojonera	100 metros del mar, frente Plaza Monumental (Playas de Tijuana)	1894
5	Casa Habitación	Bodega	Rancho Macías	1901
6	Hotel St. Francis	Hotel	Calle 2a (Benito Juárez) No. 2031, Zona Centro	1906
7	Túnel 1 Ferrocarril Intercalifornia	Túnel 1 (activo)	Junto a la Presa Abelardo L. Rodríguez	1910
8	Túnel 2 Ferrocarril Intercalifornia	Túnel 2 (activo)	Junto a la Presa Abelardo L. Rodríguez, ubicado aproximadamente en el km. 18	1910
9	Puente Ferrocarril Intercalifornia	Puente	Junto a la Pres "Abelardo L. Rodríguez", ubicado aproximadamente en el km. 16	1910 (aprox.)
10	Puente Ferrocarril Intercalifornia	Puente	Ubicado aproximadamente en el km. 18	1910 (aprox.)
11	Edificio 5 de Mayo o Aldrete	Comercio, Consultorio y Despacho	Calle 2a (Benito Juárez) No. 1818, Zona Centro	1918-1919
12	Escuela Miguel F. Martínez	Consultorios	Av. Mutualismo, No.870, Zona Centro	1919
13	Estación de ferrocarril	Oficina del ferrocarril, Activo	Av. Ferrocarril 1, Col. Libertad	1919 (aprox.)
14	Palacio Municipal	Instituto Municipal de la Cultura (IMAC)	Calle 2a (Benito Juárez) esquina Av. Constitución, Zona Centro	1921
15	Jai-Alai o Frontón	Frontón	Av. Revolución, esquina Calle Miguel Hidalgo, Zona Centro	1926
16	Balneario de Agua Caliente (minarete)	Minarete (inactivo)	Blvr. Sánchez Taboada y Paseo de los Héroes, Col. Aviación	1926 (aprox.)
17	Pasaje Villa Colonial	Comercios	Av. Revolución, No. 517, Zona Centro	1927
18	Presa "Abelardo L. Rodríguez	Compuertas (activo)	Antigua Carretera Libre Tijuana-Tecate, Delegación La Presa	1927
19	Hotel Comercial	Comercio y Oficinas	Av. Revolución, No.606, Zona Centro	1928
20	Hotel de Agua Caliente (bungalós)	Casa habitación (habitada)	Blvr. Sánchez Taboada y Paseo de los Héroes, Col. Aviación	1929
21	Casa Habitación	Mixto (Habitacional – Servicios)	Av. Manuel González Ortega No. 743, Zona Centro	1929
22	Edificio La Comercial	Banco	Av. Revolución, esquina Calle Benito Juárez, Zona Centro	1929
23	Casa Habitación	Restaurante	Calle 2a (Benito Juárez) No. 1423, Zona Centro	Década de los 20s
24	Casa Habitación	Restaurante	Calle 2a (Benito Juárez) No. 1429, Zona Centro	Década de los 20s
25	Planta de Bombeo	-	Vía Oriente y Alfonso Reyes, Zona Río	Década de los 20s
26	Casa Habitación	Casa habitación (en venta)	Av. Manuel González Ortega No. 731, Zona Centro	Década de los 20s
27	Balneario de Agua Caliente (fuente y alberca)	Fuente y Alberca (inactiva)	Blvr. Sánchez Taboada y Paseo de los Héroes, Col. Aviación	1929-1930
28	Escuela Álvaro Obregón	Casa de la Cultura	Lisboa No.5, Col. Altamira	1929-1930
29	Balneario de Agua Caliente (arco)	Arco	Blvr. Sánchez Taboada y Paseo de los Héroes, Col. Aviación	1930
30	Hotel Caesars	Hotel	Av. Revolución No.821, Zona Centro	1930
31	Hospital	Casa Habitación	Calle 8a (Miguel Hidalgo) No. 1915, Zona Centro	1931
32	Compañía Eléctrica y Teléfonos Fronterizos	Almacén	Calle 10a esquina Av. Ocampo, Zona Centro	1934
33	Casa Habitación	Mixto (Casa – Habitación)	Av. Manuel González Ortega esquina Calle 3a (Felipe Carrillo Puerto), Zona Centro	1934
34	Cine Bujazán	Cine	Av. Constitución No. 1033, Zona Centro	1949
35	Casa Habitación	Casa Habitación	Rancho Macías	No se incluye

Fuente. Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tijuana, B.C. (PDUCP T 2009-2030), p.125

Fotografía 1. Vista desde el interior de la Casa de la Cultura de Tijuana.



Fuente. Fotografía propia, Casa de la cultura de Tijuana, 2007.

Distintas metodologías de estudio se han aproximado al análisis del territorio a través de su historia: la cartografía es un instrumento que permite evidenciar la representación física del espacio vivido. Debemos al geógrafo J. B. Harley el análisis crítico del sistema cartográfico, quien implica en su representación una postura no solo científica sino también política al cuestionar cómo en la cultura occidental se ha elegido otorgar prioridad a que un mapa refleje de la manera más precisa la realidad en el espacio, clasificando como negativa toda aquella documentación imprecisa. Más allá de contar verdades o no, los mapas nos permiten hacer una descripción del mundo en términos de relaciones y prácticas de poder, preferencias y prioridades culturales. Regresamos al punto de elegir qué mirar.

Harley (2005) también reconoce a los mapas como parte de la sociedad, como los elementos constitutivos dentro del mundo; la única forma de documentación de la ubicación de las cosas, procesos y hechos del

pasado, de las acciones humanas en el espacio, el mayor logro de manifestación del conocimiento.

El documento urbano históricamente más valorado y empleado en su tiempo es *La Carta de Atenas* (mitad del S. XX), el gran teórico urbano Henry Lefebvre hace una segunda crítica sobre este documento, una ida y vuelta desde el concepto hasta su realidad observada, de lo real (dado) a lo posible (virtual). Lefebvre llega a la conclusión de que el reduccionismo de la carta significa la vida de los habitantes en cuatro actividades específicas: habitar, trabajar, circular y cultivarse en cuerpo y espíritu; lo que limita la construcción y la posibilidad de la vida urbana en las ciudades (Gaviria, 1968).

Para Lefebvre, el espacio se concibe como un proceso dinámico en el que participan tres dimensiones: las prácticas materiales espaciales, es decir, el espacio vivido o producido; las representaciones del espacio, o sea, el espacio percibido; y los espacios de representación, el espacio imaginado (Pardo, 2017). *La producción del espacio*, refiere a las actividades y prácticas recreadas en el espacio, que originan nuevos sistemas reales e imaginarios en la organización del territorio; *la apropiación del espacio*, es la forma concreta en que estas prácticas materiales ocupan el espacio, así como los mecanismos de integración y resistencia; *la dominación y control del espacio*, refiere a la manera en que los individuos y los grupos organizan y reproducen su espacio, de forma tal que se genera un control y una apropiación del espacio; *la accesibilidad y el distanciamiento*, es decir, las posibles fricciones, la sensación de aceptación o rechazo (Pardo, 2017).

A continuación destacamos a algunos teóricos del territorio, en donde encontramos algunas similitudes categóricas que nos permiten identificar la relevancia de lo relacional, lo simbólico y lo representativo en el estudio de los lugares, y cómo el imaginario del lugar se va construyendo a partir de toda acción en un territorio y tiempo determinado.

Tabla 2. Relación teoría-concepto-autor del simbolismo del lugar

Autores	Año	Categorías	Descripción
Lefebvre, H.	1974	a) Las prácticas materiales espaciales b) Las representaciones del espacio c) Los espacios de representación	El espacio se concibe como un proceso dinámico.
Torres, A.	1988	a) Actores – Autores b) Procesos – Conceptos c) Categorías – Hechos	Cartografía de la Acción Social. Relación entre el objeto teórico y el objeto empírico en un contexto histórico y temporalmente definido.
Massey, D.	1991	a) Relacional b) Múltiple c) Abierto	Geometrías del poder.
Borja, J. + Muxi, Z.	2001	a) Remite al origen de una ciudad. b) A los grupos sociales que lo construyeron. c) Representa la identidad de una ciudad y sus habitantes por su valor histórico, urbano y arquitectónico.	Posibilidades de relación simbólica entre los centros y sus habitantes.
Carrión, F.	2005	a) Simbólico como punto de encuentro. b) Simbólico como contenedor y expresión de múltiples y simultáneas identidades. c) Polis, espacio de disputa no solo político sino civil.	Tres posibilidades de relación entre el habitante y el centro.
Zúñiga, C.	2016	a) Referencial, representaciones que permitan al sujeto ubicarse en relación a los componentes en el tiempo y el espacio del paisaje. b) Cualitativa, valores de la calidad del paisaje. c) Simbólica, significados e interpretaciones del paisaje.	Categorías generales del imaginario del centro de Tijuana.

Fuente. Elaboración propia, 2024.

Si la memoria es siempre una construcción social que se va renovando con el tiempo y por las distintas generaciones (Montaner, 2020) ¿Cómo se construye el patrimonio en el imaginario colectivo de una ciudad como la de Tijuana? Es a partir de esta pregunta que se busca reflexionar sobre la percepción de los habitantes de Tijuana sobre su ciudad y el reconocimiento del centro histórico como lugar identitario de la misma.

Metodología

Para el desarrollo del presente estudio cualitativo, se realizó una revisión bibliográfica de los autores que hubiesen desarrollado una aportación significativa al tema del territorio, el patrimonio y la historia de la ciudad de Tijuana. Así mismo se recurrió a los distintos instrumentos de gobierno encargados de los temas de interés. Además, se hizo una aproximación a la opinión pública mediante un levantamiento digital en Google Forms (Anexo 1), en el cual se incluyeron 13 preguntas, de las cuales 5 estaban destinadas a identificar el perfil de la población que contestaba; y las 8 preguntas siguientes, buscaban conocer de manera muy general la percepción de la población sobre la ciudad de Tijuana y su historia. Este formulario se facilitó mediante plataformas digitales como Instagram, Facebook y Whatsapp de personas cercanas y la comunidad estudiantil del gremio de la arquitectura, las humanidades y las ciencias sociales. Se lograron recabar 179 respuestas.

El interés de este formulario no pretende extender los límites metodológicos de la herramienta, sino realizar un acercamiento contundente para la obtención eficaz de cuantiosas respuestas que permitieran visibilizar cuestiones muy concretas. Se reconoce que para lograr un análisis más agudo, este instrumento tendría que perfeccionarse y acompañarse de otros instrumentos.

Además de la consulta pública, fue fundamental para este estudio revisar la literatura y la normatividad estatal sobre el patrimonio histórico de Baja California y la Zona Metropolitana de Tijuana. En el siguiente apartado se muestran los hallazgos más relevantes.

Resultados y discusión

Si la memoria colectiva se construye a partir del patrimonio físico de las ciudades, ¿Qué estamos decidiendo destruir-construir para la ciudad de Tijuana?, ¿Cuánto de nuestra historia hemos invisibilizado y decidido anular o ignorar, y con qué afán? ¿Acaso es el desarrollo un escudo ante la negligencia que se ejerce en la ciudad?

Más allá de los mundos específicos, individuales y diversos (Santos, 2000, p. 12) a conocer y reconocer mediante la opinión pública de los habitantes de Tijuana sobre la formación histórica de la ciudad, la relevancia de una encuesta radica en identificar los puntos de encuentro al cruzar la información para que esto sea un nuevo comienzo de análisis y exploración. Es sabido que en una investigación más que respuestas nos interesa fomentar y nutrir una búsqueda aparentemente interminable, obtener algunas respuestas, pero sobre todo, seguir cuestionando y generando caminos posibles de investigación.

¿En qué medida se transforma la percepción de la ciudad y el nivel de apropiación a medida que se habita en ella?; ¿Se necesita conocer algo para generar un sentido de apropiación sobre ello?; ¿Se puede construir identidad a partir del patrimonio o la memoria colectiva?; ¿Cuáles son los intereses del Estado sobre la construcción de un patrimonio físico en nuestra ciudad?; ¿Qué es lo que como ciudadanos elegimos ver de nuestra ciudad?

Haciendo una reflexión sobre los cuestionamientos previos hay que recordar que hemos sido testigos de la destrucción de hitos arquitectónicos y referentes emblemáticos de la ciudad desde su corta formación, enunciemos algunos de manera cronológica: Casino Agua Caliente (1928-1935)⁶; el Toreo de Tijuana (1938-2007); el puente México (1946-1980); La puerta México (1961-2015); Mexicoach (1984 - 2015), por mencionar algunos.

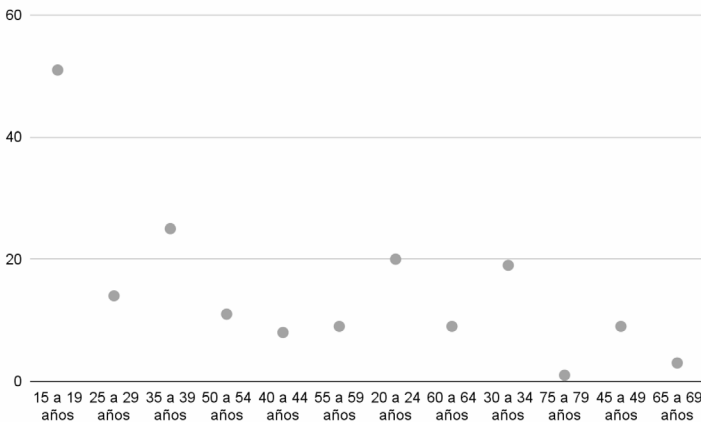
Un dato significativo que arrojó la encuesta realizada para este estudio fue que 50 % de las personas asocia a la ciudad de Tijuana con un valor simbólico (casa, familia, trabajo, oportunidad, delincuencia, inseguridad, caos, etc.); y el otro 50 % piensa en valores materiales al hacer referencia

⁶ Aunque algunas estructuras del Casino Agua Caliente siguen presentes como parte de la Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas y los Bungalows.

a esta ciudad (CECUT, frontera, centro, tacos, comida, playa, etc.). Así mismo, solo alrededor del 9 % de las personas encuestadas mostraron poco interés en conocer a mayor profundidad la historia de la ciudad, esto podría significar un indicador positivo hasta que se revela que 70 % de estas personas son menores de 30 años, lo que podría significar que las personas menos interesadas en conocer más sobre la historia de Tijuana son jóvenes. Además, el 13.33 % tiene una referencia negativa de la ciudad, de los cuales 75 % son menores de 30 años. Lo que nos obliga a cuestionarnos si ¿Existe alguna relación entre la edad o el tiempo de residencia en Tijuana y el interés o sentido de apropiación de la misma?

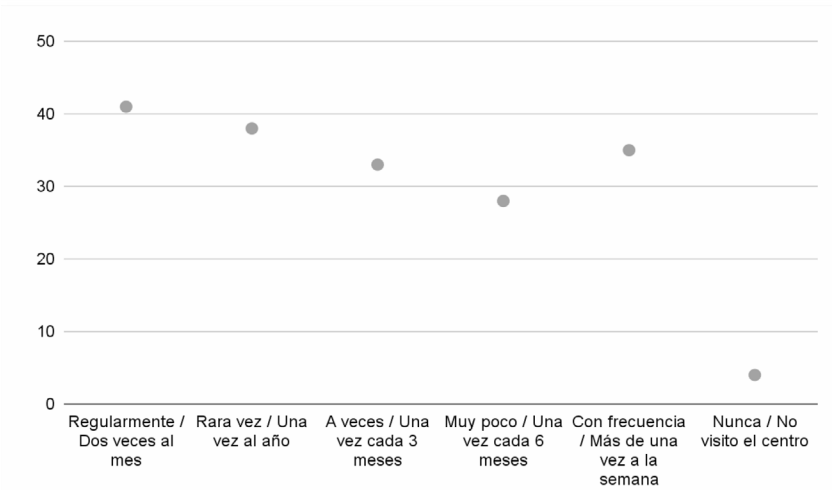
Respecto al origen de la población encuestada el 66 % son de Tijuana; se obtuvo una mayor respuesta de mujeres (61 %); así como de profesionistas y estudiantes debido a la audiencia de los medios de comunicación utilizados para compartir el formulario. Al adentrarnos al tema del reconocimiento del centro histórico de Tijuana se encontró que aunque la mayoría de la población encuestada conoce el centro (97.2 %), existe un mínimo porcentaje de personas que no lo conoce, así como también el porcentaje de personas que lo visita es menor al 20 %. Sin discusión alguna, el mayor propósito por el cual se visita el centro es el entretenimiento (57.5 %). (Ver gráfica 4).

Gráfica 2. Rango de edades de las personas encuestadas



Fuente. Elaboración propia con base en resultados de encuesta realizada mediante Google Forms del 2 al 10 de julio del 2024. Se emplearon los rangos de edad establecidos por INEGI en el último censo de población 2020

Gráfica 3. Frecuencia con que se visita el centro de la ciudad de Tijuana



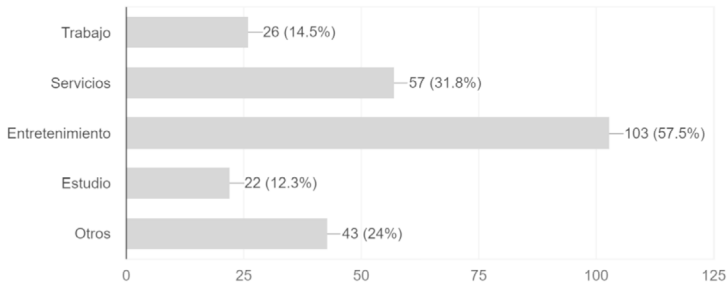
Fuente. Elaboración propia con base en resultados de encuesta realizada mediante Google Forms del 2 al 10 de julio del 2024.

Sobre el reconocimiento histórico de la ciudad de Tijuana, el 67.6 % de las personas encuestadas mencionó sentirse conocedor de la historia de la ciudad aunque solo el 56 % afirmó saber del Pueblo Zaragoza, antiguo topónimo de la localidad.

Gráfica 4. Propósito con que se visita el centro de la ciudad de Tijuana

¿Con qué propósito visitas el centro de la ciudad de Tijuana ?

179 respuestas



Fuente. Resultados de encuesta realizada mediante Google Forms del 2 al 10 de julio del 2024.

Conclusiones

La construcción de patrimonio requiere cuidado, atención, procuración y recursos. Se reconoce que esto no compete solo a las autoridades, pero sí son un actor fundamental para soportar y favorecer que la ciudadanía tenga acceso al reconocimiento de su patrimonio colectivo, imaginario y construido. También se identifica que la construcción del patrimonio es un proceso continuo que requiere de muchas voluntades, que se constituye de las relaciones, las referencias y la posibilidad a lo simultáneo, de la coexistencia de distintas realidades en un momento y espacio definido.

A partir de ese acceso se espera que la ciudadanía abrace su sentido de pertenencia con la ciudad, disociado del imaginario negativo para ser transformado en un tejido que de voz a la ciudad de Tijuana y su cuidado, que impida que la destrucción del patrimonio de la ciudad sea una posibilidad, y el desplazamiento voraz fundamentado en el “desarrollo” sea en menor medida una opción. Que las nuevas generaciones se alejen de la desesperanza y logren profundizar en el origen de esas características que coartan su relación con la ciudad.

Es en este grupo poblacional donde se coloca el mayor énfasis de atención para seguir trabajando en la procuración de nuestro patrimonio como ciudadanía de Tijuana.

Foto 2. Escalera de la Casa de la Cultura de Tijuana



Fuente. Fotografía propia, Casa de la cultura de Tijuana, 2007.

Referencias

- Albet, A. y Benach, N. (2012). *Doreen Massey. Un sentido global del lugar*. Editorial Icaria.
- Carrión, F. (2005). Los centros históricos en la era digital en América Latina, en R. Reguillo & M. Godoy (eds.), *Ciudades translocales. Espacio, flujo, representación. Perspectivas desde Las Américas* (pp. 85-108). ITESO México.
- Cohen, T., Poggiese, H., Miranda, E. (2016). *Método e ação no pensamento de Ana Clara Torres Ribeiro*. Letra Capital, FAPERJ.
- CONACULTA. (2004). *Patrimonio Cultural y Turismo, Cuadernos 8, Cartografía de Recursos Culturales de México*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.
- COPLADE, Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Baja California (2022). *Plan Estatal de Desarrollo de Baja California 2022-2027*, Gobierno del Estado de Baja California, Mexicali, B.C.
- H. Congreso del Estado de Baja California. (1995). LEY DE PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Publicado en el Periódico Oficial No. 39, de fecha 18 de agosto de 1995, Gobierno del Estado de Baja California, Mexicali, B.C.
- H. Congreso del Estado de Baja California. (2021). Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Baja California Publicado en el Periódico Oficial No. 26, Tomo CI, Sección I, de fecha 24 de junio de 1994, Gobierno del Estado de Baja California, Mexicali, B. C.
- Hernández, A. (2015). *Uno más, uno menos*, ARQUINE, México. <https://arquine.com/uno-mas-uno-menos/>
- Galeano, E. (1971). *Las venas abiertas de América Latina*, Siglo XXI editores, México.
- Gaviria, M. (1968). Prólogo en Lefebvre, H. (1968). *El derecho a la ciudad* (pp. 5-14). Ediciones Península.
- Harley, J. (2005). *La nueva naturaleza de los mapas, ensayos sobre la historia de la cartografía*. Fondo de Cultura Económica.
- Montaner, J. y Muxí, Z. (2020). *Política y Arquitectura, Por un urbanismo de lo común y ecofeminista*. GG, España.

- Padilla, A. (2005). *El Callejón Z de Tijuana, Baja California: herencia patrimonial del camino de las Californias*. Universidad Autónoma de Baja California.
- Pardo, A. (2017). *Migración y transnacionalismo, Extrañando la tierrita*. FLACSO.
- Periódico Oficial del Estado de Baja California. (2014). No. 5, Tomo CXXI de fecha 31 de enero del 2014, DOF, Gobierno del Estado de Baja California, Mexicali, B.C.
- Piñera, D. y Carrillo, J. (2010). *Baja California a cien años de la Revolución Mexicana 1910-2010*. EL COLEF, Baja California.
- IMPLAN (2010). *Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tijuana, B.C. (PDUUCPT 2010-2030)*, XIX Ayuntamiento de Tijuana.
- SANDAG (2023). *Social equity baseline report*, SANDAG, SD.
- Santos, M. (2000). *Por uma outra globalização: do pensamento único à consciência universal*. RECORD.
- Zamudio, O. (2020). *La transformación urbana de la Zona Centro de Tijuana, 2010-2019. Una aproximación desde el espacio vivido de sus habitantes*. EL COLEF, Baja California.
- Zuñiga, C. (2016). *Zona Centro de Tijuana. Paisaje e imaginario urbano*. Universidad Autónoma de Baja California.

Anexo 1. Google Forms aplicado del 2 al 10 de julio del 2024

DE ZARAGOZA A TIJUANA

Queremos conocer tu relación con la ciudad de Tijuana y su historia, agradecemos tu tiempo en contestar las siguientes preguntas.

* Indica que la pregunta es obligatoria.

1. Te identificas como? *

Marca solo un óvalo.

Mujer

Hombre

No binario

Otrx

2. Menciona tu rango de edad? *

Marca solo un óvalo.

10 a 14 años

15 a 19 años

20 a 24 años

25 a 29 años

30 a 34 años

35 a 39 años

40 a 44 años

45 a 49 años

50 a 54 años

55 a 59 años

60 a 64 años

65 a 69 años

70 a 74 años

75 a 79 años

80 a 84 años

85 a 89 años

90 a 94 años

3. ¿De dónde eres? *

4. ¿Hace cuántos años vives en Tijuana? *

5. ¿A qué te dedicas? *

6. ¿Qué es lo primero que se te viene a la mente cuando mencionan el nombre de Tijuana? *

7. ¿Conoces el centro de la ciudad de Tijuana? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

8. ¿Con qué frecuencia visitas el centro de la ciudad de Tijuana? *

Marca solo un óvalo.

Con frecuencia / Más de una vez a la semana

Regularmente / Dos veces al mes

A veces / Una vez cada 3 meses

Muy poco / Una vez cada 6 meses

Rara vez / Una vez al año

Nunca / No visito el centro

9. ¿Con qué propósito visitas el centro de la ciudad de Tijuana? *

Selecciona todas las opciones que correspondan.

Trabajo

Servicios

Entretenimiento

Estudio

Otros

10. ¿Conoces la historia de Tijuana? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

11. ¿Sabías que en algún momento a Tijuana se le llamó Zaragoza? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

12. Marca las opciones que reconoces: *

Selecciona todas las opciones que correspondan.

Parque Teniente Miguel Guerrero

Ex Palacio Municipal de Tijuana

Ex Escuela Alvaro Obregón de Tijuana (Casa de la Cultura de Tijuana)

"Burocebra"

13. ¿Te gustaría saber más de la historia de Tijuana? *

Google no creó ni aprobó este contenido.

Google Formulario

Capítulo **4**

Propuesta de preservación del centro histórico de Tijuana a través de la tecnología

*Gustavo Omar Zamarrón de la Garza
Olivia Mendoza Duarte
Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería
Universidad Autónoma de Baja California*

<https://doi.org/10.61728/AE24001991>



Antecedentes

El desarrollo de economía regional de algunos países se ha visto fortalecido por el turismo interno, incluyendo el aspecto cultural entre otros, y se ha comprobado que tanto la actualización de las rutas existentes y creación de nuevas haciendo uso de tecnología como la realidad aumentada permite que el turista diversifique sus destinos especialmente haciendo uso de dispositivos móviles (Petrova, Gerasimova, Egarmin et al., 2024).

El éxito del turismo cultural conlleva también la tarea de restauración de los edificios históricos, en este tema, el uso de un archivo histórico de fotografías puede ser la referencia para la identificación de posibles daños de los edificios y desde esta forma tomar decisiones fundamentadas para el diseño eficaz de planes de conservación (Bahrami y Albadvi, 2024). En cuanto al tipo de imágenes que se pueden utilizar, además de las fotografías impresas, se pueden construir nuevas bibliotecas de imágenes con acceso interactivo gracias a la tecnología 360°, como ya se ha planteado con plataformas interactivas que contribuyen al proceso de exploración de los monumentos históricos accediendo a imágenes por capas que muestran los cambios con el paso del tiempo (Dieb, Alsalloum y Webb, 2024).

Respecto al uso de la tecnología para el modelado digital de edificios a partir de fotografías de sus fachadas, se han realizado experimentos y desarrollado métodos de segmentación y delineado con el fin de construir bibliotecas digitales paramétricas usando una sola imagen, permitiendo así la creación de aplicaciones novedosas avanzadas más allá de la visualización, aunque la idea se ha planteado desde la década de los noventa (Sewasew y Tesfamariam, 2023; Shackley, 1997). Volviendo a la idea de la realidad aumentada (AR) en este mismo ámbito, también es importante analizar la pertinencia respecto a la aceptación de este tipo de tecnologías por los usuarios, siendo la actualidad una época fértil por el

uso masivo de dispositivos móviles por parte de los turistas de regiones culturales, permitiendo el seguimiento de los intereses de los visitantes (Hanji, Hungund, Hanji et al., 2024; Chiu, Wei, Lee et al., 2021).

Hablar de realidad virtual y realidad aumentada es cada vez más común, y los desarrolladores de experiencias turísticas están cada vez más interesados en experimentar con estas tecnologías ya que permite la transferencia de los detalles arquitectónicos y relacionarlos con el periodo al que pertenecen, algunos con un pasado de miles de años. (Roodposhti y Esmaeelbeigi, 2024; Süvari, Okuyucu et al., 2023). Conocemos el concepto de realidad virtual desde que se propuso como un escenario futurista, siendo desde entonces objeto de especulación acerca de su factibilidad (Williams y Hobson, 1995), de manera similar, la realidad aumentada es ya muy accesible y el beneficio de su uso se encuentra y demostrado en diversos estudios (Zhu, Io, Hall et al., 2024).

Quizás, gracias al éxito de la industria de los videojuegos, las experiencias inmersivas y los modelos de entretenimiento educativo se han diversificado a diferentes sectores, y el turismo no ha sido la excepción, especialmente en los recorridos virtuales (Ferdani, Fanini et al., 2020; Maícas y Viñals, 2017). Por otro lado, los turistas buscan experiencias diferentes a las tradicionales, hecho que se ha demostrado en diversos estudios donde se analiza el desarrollo y la expansión del turismo cultural, involucrando cada vez a más personas que aceptan e incluso buscan estas experiencias (Park, Nam et al., 2006; Caciora, Herman et al., 2021; De Luca, Marcantonio et al., 2022).

Tecnologías propuestas

Realidad virtual y realidad aumentada

El uso de herramientas tecnológicas para la difusión de la cultura se hizo popular desde su aplicación en recorridos de museos, siendo aún limitados por la baja capacidad de memoria y velocidad de los dispositivos de aquella época. Mientras esta tecnología se vuelve cada vez más accesible no ha dejado de desarrollarse esta idea también en aplicaciones enfocadas a la educación en países de todo el mundo, así como en

estudios de antropología entre otros. Otros logros identificados como el desarrollo de realidad virtual de grandes dimensiones, particularmente para la apreciación de la arquitectura de edificios, incluso para detectar daños estructurales y simular su restauración.

Herramientas viables para el presente proyecto

Se realizó una investigación minuciosa de las tecnologías y herramientas disponibles hasta la fecha, mismas que se proponen como apoyo al proyecto de preservación del centro histórico de Tijuana.

Aplicación de escritorio

Las tecnologías más utilizadas en la actualidad y que tienen un modelo versátil de uso son las siguientes:

Unity

Es un motor gráfico para crear aplicaciones en tiempo real, tales como videojuegos, entornos utilizando realidad virtual y realidad aumentada en dispositivos móviles, computadoras personales, entre otros. Esta tecnología ofrece variedad de licencias que se adaptan a diferentes tipos de usuarios, desde estudiantes hasta desarrolladores que publican juegos o aplicaciones, tanto para consolas como para dispositivos móviles; con la ventaja de consultorías con expertos, atención al cliente, herramientas de simulación física, soporte técnico, cursos de entrenamiento y acceso a código fuente. La licencia más completa es la empresarial e industrial para empresas de grande escala. Proporciona compatibilidad nativa con los siguientes dispositivos de realidad virtual más recientes: Oculus, PlayStation VR y Samsung Gear VR.

El tipo de aplicaciones que se pueden realizar son diversas y variadas en diferentes giros empresariales, como ejemplos podemos encontrar aplicaciones de realidad aumentada y realidad virtual en la industria automotriz y de transporte, aplicaciones de tiempo real 3D en la industria digital de comercio, diseño y simulación en tiempo real para entrenar robots en las tareas de búsqueda, en construcción como arquitectura e

ingeniería y la muy exitosa industria de los videojuegos, inclusive es utilizada para enriquecer la forma en presentar y enriquecer el patrimonio cultural (Singh, Pahuja, Kansal et al., 2024), por lo que lo hace un gran candidato para este tipo de propuestas (Craighead, Burke y Murphy, 2008).

Aplicaciones WEB

A-FRAME

Aunque esta tecnología no es una herramienta como las anteriores, se caracteriza por ser un marco de trabajo (framework) para crear experiencias de realidades virtuales y aumentadas; es una de las herramientas más utilizadas por CERN (Centro Europeo para la Investigación Nuclear). Al igual que Unity, proporciona soporte para los siguientes dispositivos de realidad virtual: HTC Vive, Oculus, Google Daydream, Samsung GearVR y Vive Focus.

Servidor WEB

Para el funcionamiento de la aplicación WEB es necesario contar con un servidor, ya sea que se proporcione por medio de la nube o de manera física. Para el inicio del proyecto se recomienda la contratación de un servicio en la nube como AWS (Amazon Web Services). Es una de las plataformas de servicios en la nube más utilizados por compañías de gran trayectoria como lo son Netflix, X (antes Twitter), Facebook.

Modelado de la topología

CityEngine

Es un motor dedicado para crear topologías de ciudades a grande escala, con la opción de exportar dicha ciudad a formatos que otras herramientas pueden utilizar para su integración. Utiliza datos GIS para mostrar una

ciudad en el presente, pasado o futuro. Esta herramienta es muy utilizada en la simulación de la urbanización de ciudades (Badwi, Ellaithy y Youssef, 2022), así como en la ayuda de promover el turismo en zonas rurales (Abdul Rahman, Samsudin, Isa et al., 2024). Otra de sus fortalezas es la compatibilidad con las tecnologías propuestas como lo es Unity, y es parte central de la propuesta ya que nos ayudará a contar la historia de la ciudad a través de tiempo.

Recurso humano

El equipo de trabajo recomendado para el desarrollo y operación del desarrollo tecnológico se compone de cuatro roles principales como se muestra en la Figura 1: El líder del equipo de trabajo quien es el encargado del proyecto tecnológico; el encargado de relaciones, cuya función es interactuar con el cliente y el equipo; en cuanto a los desarrolladores de software se estima un equipo de al menos tres programadores.

Figura 1. Organigrama del equipo de desarrollo y operación de la propuesta

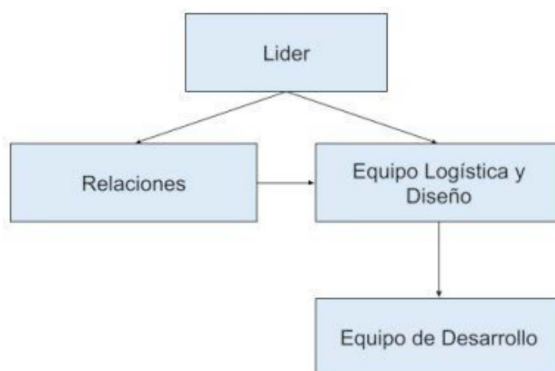
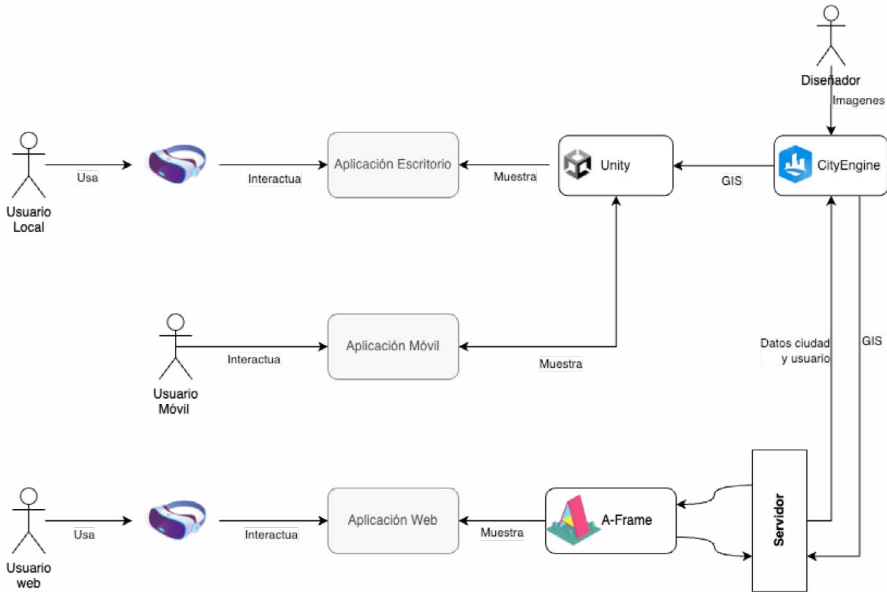


Figura 2. Arquitectura operacional de la propuesta



Productos esperados en una primera etapa

Experiencia inmersiva con realidad virtual

En la última década, la tecnología de realidad virtual ha avanzado significativamente, permitiendo la creación de entornos digitales que simulan la realidad con alta fidelidad. Aprovechando estos avances, nuestro objetivo es desarrollar una serie de aplicaciones innovadoras que integren las últimas tecnologías de VR para proporcionar una experiencia inmersiva, atractiva, divertida y educativa sobre la historia de nuestra ciudad.

Nuestra aplicación no solo ofrece una recreación visual con alta fidelidad, sino que también presenta una narrativa clara y persuasiva de la historia de la ciudad, respaldada por datos precisos. Esta combinación de inmersión visual y datos fácticos permite proyecciones realistas y es fundamental para captar el interés y la curiosidad de los usuarios. Para

poder lograr esta propuesta se proponen dos aplicaciones que trabajaran de manera unificada: Aplicación móvil y una página web.

Aplicación como guía de recorrido en el centro histórico de la ciudad

Esta aplicación forma parte de un esfuerzo integral de divulgación histórica sobre el centro histórico de Tijuana, conocido comúnmente como el centro de Tijuana. Diseñada para proporcionar a los usuarios una experiencia inmersiva e interactiva, la aplicación utiliza avanzadas tecnologías de realidad virtual. Al visitar el antiguo palacio de Tijuana, los usuarios pueden participar en una atracción denominada “Tour Digital por la Ciudad”, que abarca desde el año 1900 hasta el presente.

El objetivo de esta aplicación es ofrecer una reconstrucción virtual detallada y precisa de la evolución urbana y cultural de Tijuana. Mediante la integración de gráficos de alta resolución, sonido espacial y narrativas históricas basadas en investigaciones rigurosas, se busca educar y entretener simultáneamente. Los usuarios pueden explorar hitos históricos, edificios emblemáticos y eventos significativos que han moldeado la ciudad, todo dentro de un entorno virtual que simula fielmente el pasado y el presente.

Además, la aplicación incluye elementos interactivos que permiten a los usuarios interactuar con objetos y personajes históricos, proporcionando un aprendizaje más profundo y una mayor retención de información. Esta herramienta educativa no solo enriquece el conocimiento histórico de los visitantes, sino que también promueve un mayor aprecio por el patrimonio cultural de Tijuana.

La implementación de esta propuesta de realidad virtual representa un avance significativo en la forma en que se presenta y se preserva la historia local, ofreciendo una alternativa moderna y atractiva a los métodos tradicionales de enseñanza y divulgación.

Página web con recorridos virtuales

Se planea desarrollar una página web interactiva que incorpora avanzadas tecnologías de realidad virtual para ofrecer una experiencia educativa y cultural única. Esta plataforma digital contendrá una serie de recorridos virtuales autoadministrados, con la opción de utilizar un modo de inmersión mediante el uso de diademas de realidad virtual. Los recorridos virtuales disponibles replicarán las presentaciones previamente exhibidas en el antiguo palacio de Tijuana, proporcionando una reconstrucción detallada y fidedigna de la ciudad en diferentes periodos históricos.

La página web permitirá a los usuarios explorar libremente diversas partes de la ciudad, adaptándose a su propio ritmo y preferencias de tiempo. Al igual que la aplicación estará enriquecida con gráficos de alta fidelidad, audio espacial y narrativas históricas basadas en investigaciones académicas, ofreciendo una experiencia educativa profunda y envolvente.

La página web no solo servirá como una herramienta educativa, sino también como un recurso accesible para turistas, investigadores y cualquier persona interesada en la historia de Tijuana, facilitando una comprensión más profunda y apreciación del desarrollo urbano y cultural de la ciudad.

Conclusión

Gracias a los avances tecnológicos, es posible unificar la tecnología con el trabajo de historiadores para crear una oportunidad significativa en el desarrollo de nuevas formas de divulgación histórica, fomentando el interés en la historia de nuestra ciudad. En el futuro, esta iniciativa podría incluso expandirse a nivel nacional. La implementación de esta propuesta demuestra un enfoque moderno, alineado con las tendencias contemporáneas en educación y museología. La accesibilidad de los recorridos virtuales permitirá una difusión más amplia del conocimiento histórico y cultural de Tijuana.

Al integrar elementos interactivos y narrativas históricas rigurosamente investigadas, se promueve un mayor compromiso y retención de información entre los usuarios, esto beneficiará tanto a turistas como a

académicos e interesados en general. Esta iniciativa subraya la importancia de adoptar tecnologías avanzadas para enriquecer la comprensión y apreciación del patrimonio cultural, marcando un antes y un después en la forma de presentar y preservar la historia local.?

Referencias

- Abdul Rahman, N., Samsudin, M. K. I., Isa, M. I., Mohamad, M. R., & Rahmat, A. (2024). Virtual reality (VR) geographic information system (GIS) model to promote rural tourism product in Perak Tengah district. *Planning Malaysia*, 22(31). <https://doi.org/10.21837/pm.v22i31.1454>
- Badwi, I. M., Ellaithy, H. M., & Youssef, H. E. (2022). 3D-GIS Parametric Modelling for Virtual Urban Simulation Using CityEngine. *Annals of GIS*, 28(3), 325–341. <https://doi.org/10.1080/19475683.2022.2037019>
- Bahrami, M., & Albadvi, A. (2024). Deep Learning for Identifying Iran's Cultural Heritage Buildings in Need of Conservation Using Image Classification and Grad-CAM. *Journal on Computing and Cultural Heritage*, 17(1). <https://doi.org/10.1145/3631130>
- Caciora, T., Herman, G. V., Ilie?, A., Baias, S., Ilie?, D. C., Josan, I., & Hodor, N. (2021). The use of virtual reality to promote sustainable tourism: A case study of wooden churches historical monuments from Romania. *Remote Sensing*, 13(9). <https://doi.org/10.3390/rs13091758>
- Chiu, C. C., Wei, W. J., Lee, L. C., & Lu, J. C. (2021). Augmented reality system for tourism using image-based recognition. *Microsystem Technologies*, 27(4), 1811-1826. <https://doi.org/10.1007/s00542-019-04600-2>
- Craighead, J., Burke, J., & Murphy, R. (2008, September). Using the unity game engine to develop sarge: a case study. In *Proceedings of the 2008 Simulation Workshop at the International Conference on Intelligent Robots and Systems (IROS 2008)* (Vol. 4552).
- De Luca, V., Marcantonio, G., Barba, M. C., & de Paolis, L. T. (2022). A Virtual Tour for the Promotion of Tourism of the City of Bari. *In-*

- formation (Switzerland), 13(7). <https://doi.org/10.3390/info13070339>
- Dieb, R., Alsalloum, A., & Webb, N. (2024). Interactive 360° media for the dissemination of endangered world heritage sites: the ancient city of Palmyra in Syria. *Built Heritage*, 8(1). <https://doi.org/10.1186/s43238-024-00126-3>
- Ferdani, D., Fanini, B., Piccioli, M. C., Carboni, F., & Vigliarolo, P. (2020). 3D reconstruction and validation of historical background for immersive VR applications and games: The case study of the Forum of Augustus in Rome. *Journal of Cultural Heritage*, 43, 129-143. <https://doi.org/10.1016/j.culher.2019.12.004>
- Hanji, S. V., Hungund, S., Hanji, S. S., Desai, S., & Tapashetti, R. B. (2024). Augmented Reality Immersion in Cultural Heritage Sites: Analyzing Adoption Intentions. In *IFIP Advances in Information and Communication Technology: Vol. 698 AICT*. https://doi.org/10.1007/978-3-031-50192-0_8
- Maícas, J. M., & Viñals, M. J. (2017). Design of a virtual tour for the enhancement of Llíria'S architectural and urban heritage and its surroundings. *Virtual Archaeology Review*, 8(17), 42-48. <https://doi.org/10.4995/var.2017.5845>
- Park, D., Nam, T. J., & Shi, C. K. (2006). Designing an immersive tour experience system for cultural tour sites. *Conference on Human Factors in Computing Systems - Proceedings*, 1193-1198. <https://doi.org/10.1145/1125451.1125675>
- Petrova, I., Gerasimova, M., Egarmin, P., Ahmatshin, F., Grebnev, I., & Petrova, A. (2024). Mobile application for independent tourism as a virtual guide to city attractions. *E3S Web of Conferences*, 531. <https://doi.org/10.1051/e3sconf/202453105015>
- Sewasew, Y., & Tesfamariam, S. (2023). Historic building information modeling using image: Example of port city Massawa, Eritrea. *Journal of Building Engineering*, 78. <https://doi.org/10.1016/j.jobbe.2023.107662>
- Shackley, M. (1997). Saving cultural information: The potential role of digital databases in developing cultural tourism. *Journal of Sustainable Tourism*, 5(3), 244-249. <https://doi.org/10.1080/09669589708667289>

- Shafiee Roodposhti, M., & Esmaeelbeigi, F. (2024). Viewpoints on AR and VR in heritage tourism. *Digital Applications in Archaeology and Cultural Heritage*, 33. <https://doi.org/10.1016/j.daach.2024.e00333>
- Singh, P., Pahuja, N., Kansal, M., Gurung, S., Shukla, U. and Gupta, S. (2024). Enhancing Tourism Experiences and Preserving Cultural Heritage with AR and VR. *2nd International Conference on Disruptive Technologies (ICDT)* (pp. 225-231). Greater Noida, India. Doi: 10.1109/ICDT61202.2024.10489490
- Süvari, A., Okuyucu, ? E., Çoban, G., & Eren Tarakci, E. (2023). Virtual Reconstruction with the Augmented Reality Technology of the Cultural Heritage Components that have Disappeared: The Ayazini Virgin Mary Church. *Journal on Computing and Cultural Heritage*, 16(1). <https://doi.org/10.1145/3579361>
- Williams, P., & Hobson, J. P. (1995). Virtual reality and tourism: fact or fantasy? *Tourism Management*, 16(6), 423-427. [https://doi.org/10.1016/0261-5177\(95\)00050-X](https://doi.org/10.1016/0261-5177(95)00050-X)
- Zhu, C., Io, M. U., Hall, C. M., Ngan, H. F. B., & Peralta, R. L. (2024). How to use augmented reality to promote a destination? The mediating role of augmented reality attachment. *International Journal of Tourism Research*, 26(1). <https://doi.org/10.1002/jtr.2603>

Capítulo 5

El centro histórico de Tijuana, recuperación de la información para generar gemelos digitales HBIM y visualización AR y VR

*Guillermo Sepúlveda Gil
Facultad de Artes y Diseño-San Diego State University*

*Isabel Salinas Gutiérrez
Facultad de Ciencias de la Ingeniería y
Tecnología-Universidad Autónoma de Baja California*

<https://doi.org/10.61728/AE24002004>



Antecedentes

BIM (Building Information Modeling) es una metodología de trabajo que ha transformado la industria de la construcción al ofrecer una representación digital de las características físicas y funcionales de los edificios. Inicialmente desarrollada para la documentación y operación de gemelos digitales de construcciones contemporáneas, las aplicaciones de BIM se han ampliado para incluir también edificios e inmuebles patrimoniales. Como en muchas ciudades, los edificios construidos durante el período de principios de 1900 tienen un valor histórico y cultural significativo. No obstante, muchos de ellos han sido modificados, remodelados, o simplemente han desaparecido. Aquellos que aún persisten enfrentan desafíos de preservación debido al envejecimiento de la infraestructura, la documentación limitada y la falta de una representación precisa (Bakker, 2020; Biełkowska et al., 2017; SHCP, 2019).

El uso de BIM en la recuperación de edificios e inmuebles históricos ofrece una solución prometedora al facilitar la documentación y recuperación de la información necesaria para la restauración de elementos como fachadas y mobiliario, entre otros. Además, permite un análisis y visualización integral de estas estructuras, lo que puede llevar a una mejor preservación y apreciación cultural al facilitar la planificación y toma de decisiones para la creación de documentos, entre otros aspectos. Sumado a esto, la combinación con tecnologías de realidad aumentada (AR) y realidad virtual (VR) puede mejorar aún más la experiencia, permitiendo a los usuarios explorar e interactuar con edificios históricos en entornos virtuales inmersivos, visitar lugares remotos con una visualización precisa o enriquecer los estudios de antropología moderna (Banfi, 2021; N. Bruno y Roncella, 2019; Lin, 2017; Yang et al., 2019, 2020a).

Introducción

La preservación del patrimonio histórico trasciende la mera conservación de construcciones, inmuebles y monumentos. Estos elementos son a menudo testigos silenciosos de épocas pasadas y portadores de nuestra cultura e identidad. En Tijuana, el patrimonio construido, aunque limitado en número debido a la corta historia de la ciudad, es un testimonio tangible de la creatividad e innovación humanas a lo largo de períodos históricos específicos. Estos vestigios deben servir como puentes vitales entre nuestro pasado y nuestro futuro. La preservación histórica, por tanto, no solo salvaguarda estructuras antiguas, sino también las historias, la artesanía y las expresiones culturales únicas de las civilizaciones que nos precedieron.

En una era de rápidos avances tecnológicos y prácticas arquitectónicas en constante cambio, preservar nuestros tesoros históricos representa un desafío crucial. Este esfuerzo requiere un delicado equilibrio entre la conservación y la adaptación, entre la sabiduría de los métodos tradicionales de construcción y el potencial innovador de las tecnologías modernas. En el corazón de este desafío se encuentra el objetivo de nuestro estudio: el análisis comparativo de los métodos de preservación tradicionales y su contraparte digital, incluyendo la creación de gemelos digitales que pueden ser empleados en distintas plataformas para apoyar la preservación y recuperación histórica.

Nuestra investigación busca responder a la pregunta fundamental: “¿Cómo se comparan los métodos de preservación tradicionales con los enfoques digitales en la recuperación de la información de la traza de Zaragoza, en el contexto de la recuperación de datos históricos y la preservación del patrimonio?”. Este estudio explora la efectividad, eficiencia y relevancia de estas metodologías contrastantes para salvaguardar y revitalizar nuestro patrimonio arquitectónico.

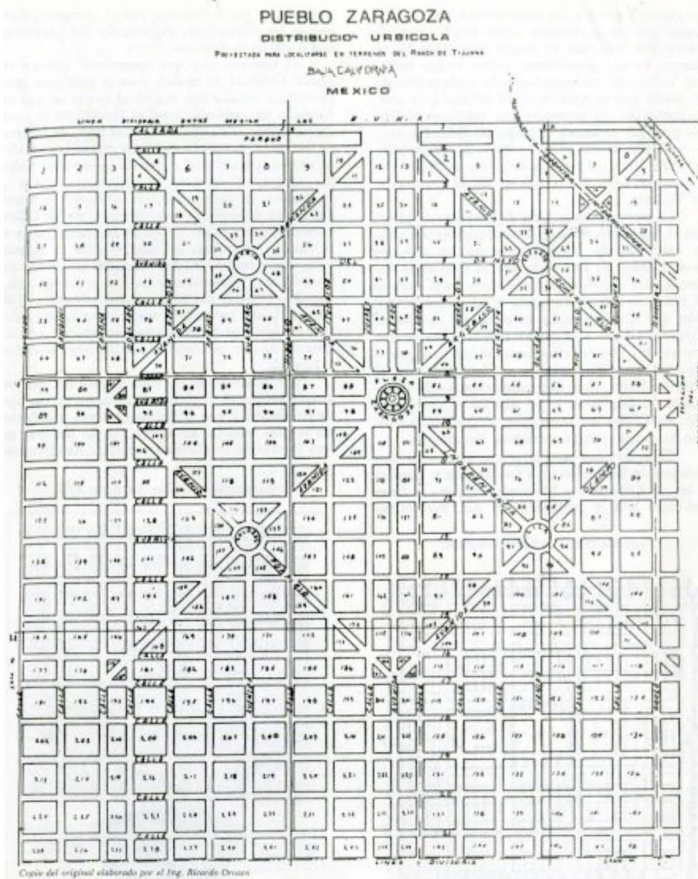
A medida que las prácticas arquitectónicas continúan evolucionando y nuestro mundo se digitaliza cada vez más, nuestro trabajo no es solo un estudio comparativo, sino un diálogo dinámico entre el pasado y el futuro. Este diálogo subraya la necesidad de adaptación mientras se preserva la esencia de nuestra identidad arquitectónica. Los conoci-

mientos adquiridos a partir de esta investigación pretenden contribuir al discurso actual sobre la preservación del patrimonio arquitectónico en ciudades fronterizas del norte de México, arrojando luz sobre cómo se puede aprovechar la tecnología para proteger y celebrar el legado de nuestros antepasados.

Historia y arquitectura

La intersección entre la historia y la arquitectura se presenta como un campo fértil para la convergencia interdisciplinaria, especialmente en el contexto del centro de la ciudad de Tijuana, Baja California. En este contexto, los elementos de la traza de Zaragoza en Baja California son de gran importancia para la cultura local, ya que reflejan la historia, la identidad y la evolución urbana de la región. La disposición de calles, edificaciones y espacios urbanos en la traza de Zaragoza es testimonio de la influencia de diferentes épocas, estilos arquitectónicos y culturas en la localidad. Estos elementos no solo forman parte integral del paisaje urbano, sino que también pueden considerarse patrimonio cultural, contribuyendo a la preservación de la memoria colectiva y a la promoción de la identidad local.

Figura 1. Traza original del pueblo de Zaragoza de 1889



Fuente. Archivo Histórico de Tijuana, Mapoteca (S. R.)

Con la aplicación de avances tecnológicos en esta sinergia, se ha dado lugar a la creación y desarrollo de gemelos digitales: representaciones virtuales meticulosamente precisas de entornos urbanos históricos y contemporáneos. Estos gemelos digitales generan archivos que no solo documentan y preservan la historia arquitectónica, sino que también ofrecen oportunidades para la investigación, la educación y la recreación.

En el presente, el centro urbano de Tijuana, abarca una gama diversa de estructuras arquitectónicas, desde lo histórico hasta lo moderno, es

un escenario ideal para el desarrollo e implementación de gemelos digitales mediante tecnologías de realidad aumentada y realidad virtual. La recreación digital de estos espacios urbanos en un entorno tridimensional permite una comprensión más profunda de la evolución arquitectónica y urbanística de la ciudad, desde su traza original hasta la actualidad. Sin embargo, muchos inmuebles históricos se han perdido en los últimos 100 años, dejando su legado solo en vestigios como fotografías, postales y otras referencias de donde se puede obtener información.

Además de su valor histórico, la creación y desarrollo de un contexto histórico mediante copias digitales del centro de Tijuana puede fomentar un uso multidisciplinario de los espacios urbanos. Por ejemplo, estos archivos podrían emplearse en la planificación urbana sostenible, la restauración del patrimonio arquitectónico, la educación cultural y la promoción del turismo histórico. La integración de modelos en nuevas tecnologías interactivas permite que los visitantes exploren virtualmente el centro de la ciudad mediante el uso de dispositivos móviles inteligentes, interactuando con elementos históricos que ya no existen o experimentando la vida cotidiana en diferentes épocas a través de la realidad aumentada.

Además, el desarrollo de la presente investigación sobre la traza original de la ciudad de Tijuana, junto con distintos inmuebles de la ciudad, representa una oportunidad para rescatar información sobre sistemas de construcción con valor histórico de distintas etapas del estado de Baja California, desde los periodos de las misiones del siglo XVIII, analizando la arquitectura tradicional y de tierra como parte del patrimonio cultural de la región. Asimismo, es crucial abordar la evolución urbana, la verticalización de la zona centro y los problemas ambientales derivados de su desarrollo en una cuenca internacional, en el contexto de Tijuana, una ciudad en constante proceso de gentrificación. Estos trabajos demuestran cómo la historia y la arquitectura se entrelazan en el contexto de Tijuana, revelando la importancia de comprender la evolución urbana desde una perspectiva interdisciplinaria.

Actualmente, diversas instituciones, gobiernos y centros educativos se han dado a la tarea de crear gemelos digitales de inmuebles y edificios históricos, ya que estos proporcionan una amplia gama de información valiosa que contribuye a la preservación, documentación y comprensión

de estos elementos patrimoniales. Si bien existen distintos formatos para la recuperación de algunos de los datos e información que se pueden obtener, el desarrollo de gemelos digitales de edificios históricos incluye aspectos como:

1. **Documentación detallada:** Los gemelos digitales permiten una representación virtual precisa de la arquitectura histórica, incluyendo detalles arquitectónicos, estructurales y ornamentales, lo que puede ser útil para la documentación exhaustiva o la reconstrucción de edificios, mediante la reproducción en 3D por medio de impresiones en distintos materiales, entre otros.
2. **Análisis estructural:** Estos modelos virtuales pueden ser utilizados para realizar análisis estructurales detallados, identificando posibles áreas de deterioro, debilidades estructurales o necesidades de mantenimiento preventivo.
3. **Simulaciones y reconstrucciones:** Los gemelos digitales posibilitan la realización de simulaciones y reconstrucciones virtuales de edificios históricos en su estado original, lo que ayuda a comprender cómo eran en el pasado y cómo han evolucionado a lo largo del tiempo.
4. **Mantenimiento predictivo:** Los gemelos digitales permiten implementar estrategias de mantenimiento predictivo al monitorear el estado de los edificios históricos en tiempo real, identificando posibles problemas antes de que ocurran y planificando intervenciones de conservación de manera proactiva.
5. **Educación y divulgación:** Estos modelos virtuales pueden ser utilizados como herramientas educativas para enseñar sobre la historia y la arquitectura de edificios históricos, permitiendo a estudiantes y al público en general explorar y aprender sobre el patrimonio arquitectónico de manera interactiva.

Historia y arquitectura en el centro histórico de Tijuana

La historia y la arquitectura son disciplinas intrínsecamente vinculadas que nos permiten comprender la evolución de las sociedades a través de sus estructuras físicas y urbanas. En el centro histórico de Tijuana, estas dos áreas se entrelazan para ofrecer una visión rica y multifacética

de la ciudad, desde sus orígenes hasta el presente. La combinación de métodos históricos y arquitectónicos, junto con el uso de tecnologías avanzadas, abre nuevas posibilidades para recrear y preservar espacios que han desaparecido o que aún se mantienen en pie.

La historia nos proporciona el contexto y las narrativas que dan sentido a los espacios arquitectónicos. Nos permite entender cómo y por qué se construyeron ciertos edificios, así como los eventos y personajes que influyeron en su desarrollo. Por su parte, la arquitectura nos ofrece las herramientas técnicas y estéticas para materializar estos conceptos históricos en formas tangibles. En el contexto del centro histórico de Tijuana, esta convergencia es particularmente relevante debido a la riqueza cultural y el dinamismo urbano de la región.

Las posibilidades tecnológicas para la recreación de espacios han avanzado de tal manera que podemos abordar la preservación y recreación de espacios históricos con gran precisión. Aquí se presentan algunas de las herramientas y metodologías que están siendo implementadas en esta investigación:

Gemelos digitales: Los gemelos digitales son representaciones virtuales precisas de edificios y entornos urbanos que permiten una documentación detallada y una exploración interactiva. Utilizando software de modelado 3D, fotogrametría y escaneos LIDAR, es posible recrear con gran exactitud estructuras históricas, capturando tanto su apariencia exterior como sus detalles internos (Bakker, 2020).

Realidad aumentada (AR): La AR permite superponer información digital sobre el entorno físico real, lo cual es especialmente útil en la recreación de espacios desaparecidos, permitiendo a los usuarios visualizar cómo eran ciertos edificios o áreas en el pasado mientras caminan por el centro de Tijuana. Esta tecnología también puede proporcionar contextos históricos adicionales, como descripciones, eventos importantes y datos arquitectónicos (Fisher, 2021).

Realidad Virtual (VR): La VR ofrece una inmersión total en recreaciones digitales de entornos históricos. Mediante el uso de gafas VR, los usuarios pueden explorar edificios y calles tal como eran en diferentes épocas, proporcionando una experiencia educativa y emocionalmente impactante. Esto es particularmente valioso para espacios que han sido

completamente transformados o destruidos (Banfi, 2021; Dreimane, 2020).

Modelado 3D y Fotogrametría: Estas técnicas permiten crear modelos tridimensionales detallados a partir de fotografías y escaneos de edificios existentes. La fotogrametría, en particular, es útil para capturar la geometría precisa y los detalles ornamentales de las estructuras, facilitando su recreación digital (Al-kheder et al., 2009; Yang et al., 2020b).

Aplicaciones en el centro histórico de Tijuana

En Tijuana, la aplicación de estas tecnologías puede transformar la manera en que entendemos y valoramos nuestro patrimonio arquitectónico, enriqueciendo la visualización de la antigua traza de Zaragoza y evolucionando hacia el contexto urbano actual del centro de la ciudad. Algunas posibles aplicaciones incluyen:

Recreación de espacios desaparecidos: Utilizando gemelos digitales y realidad aumentada, es posible reconstruir digitalmente edificios y áreas que han desaparecido debido a la modernización o al deterioro. Esto no solo preserva la memoria histórica de la ciudad, sino que también enriquece la experiencia de residentes y turistas (S. Bruno et al., 2018; Mitterhofer et al., 2019; Ofluoglu et al., 2019).

Documentación y conservación de estructuras existentes: Las tecnologías de modelado 3D y escaneo LIDAR pueden ayudar a documentar con precisión los edificios históricos que aún se mantienen en pie. Esto es esencial para su conservación y restauración, ya que proporciona datos detallados sobre su estado actual y sus necesidades de mantenimiento (Al-kheder et al., 2009; Masciotta et al., 2023).

Educación y promoción cultural: Las recreaciones digitales pueden ser utilizadas como herramientas educativas en escuelas y universidades, así como en programas de turismo cultural. Mediante aplicaciones interactivas y experiencias inmersivas, se puede fomentar un mayor conocimiento y aprecio por el patrimonio histórico de Tijuana.

Planificación urbana y restauración: Los gemelos digitales pueden servir como bases de datos para la planificación urbana sostenible y la

restauración del patrimonio arquitectónico. Al integrar estos modelos en los procesos de desarrollo urbano, se pueden tomar decisiones informadas que respeten y preserven la identidad histórica de la ciudad (Albano, 2019).

Casos de estudio: Café Alhambra, Compañía Comercial de la Baja California y Monumento 258 en Playas de Tijuana

A poco más de un año del inicio de la Iniciativa Zaragoza Tijuana, como una acción institucional de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, se estableció una alianza con la Facultad de Ciencias de la Ingeniería y la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería. En una primera etapa, se seleccionaron una serie de sitios de valor histórico en el centro de Tijuana. Como un primer logro, se identificaron los tres primeros inmuebles a digitalizar: el Monumento 258, que marca la frontera entre Estados Unidos y México; el Café Alhambra; y la Compañía Comercial de la Baja California. Estos inmuebles estuvieron activos entre 1860 y 1925, y se encuentran ubicados entre Calle Segunda y Avenida Revolución, así como en el malecón de Playas de Tijuana.

Para el desarrollo de los primeros modelos de gemelos digitales, destinados a su visualización en realidad aumentada, se utilizaron fotografías históricas de uso libre con más de 100 años de antigüedad. Se implementó una metodología que pudiera recrearse y mejorar continuamente, siguiendo varios pasos clave. Para el tercer modelo, se realizó un levantamiento con nube de puntos mediante el uso de un radar Lidar con un equipo Matterport Pro 3.

1. **Recopilación de datos:** Se recolectaron diversas fotografías históricas del inmueble, las cuales muestran generalmente el exterior del edificio. Algunas de las fotografías incluyen figuras humanas, vehículos y una imagen destacada en la que falta el segundo nivel del edificio. Estos elementos fueron digitalizados. Sin embargo, es importante destacar que no todas las fotografías o imágenes eran de buena calidad, por lo que se mejoran utilizando aplicaciones e inteligencia artificial para optimizar la calidad y las diferentes perspectivas del espacio urbano en cuestión.

Figura 2. Fotografía principal para recuperación de datos e información gráfica.



Fuente. Compañía Comercial de la Baja California y Café Alhambra (Grupo Editorial Centli, s. f.), imagen recuperada el 10/01/2024.

- 2. Digitalización de las fotografías:** Una vez recopiladas las imágenes históricas, se procedió a escanearlas, ya sean fotografías, postales u otras publicaciones en buen estado. Estas imágenes se capturaron en alta resolución para crear versiones digitales de alta calidad. El proceso incluyó la corrección de color y limpieza para mejorar la precisión de las imágenes digitales. Se utilizó software con inteligencia artificial para restaurar fisuras, reducir el ruido y el grano de las fotografías, y aumentar la calidad de las imágenes hasta 2K o 4K para un mejor manejo en la postproducción.

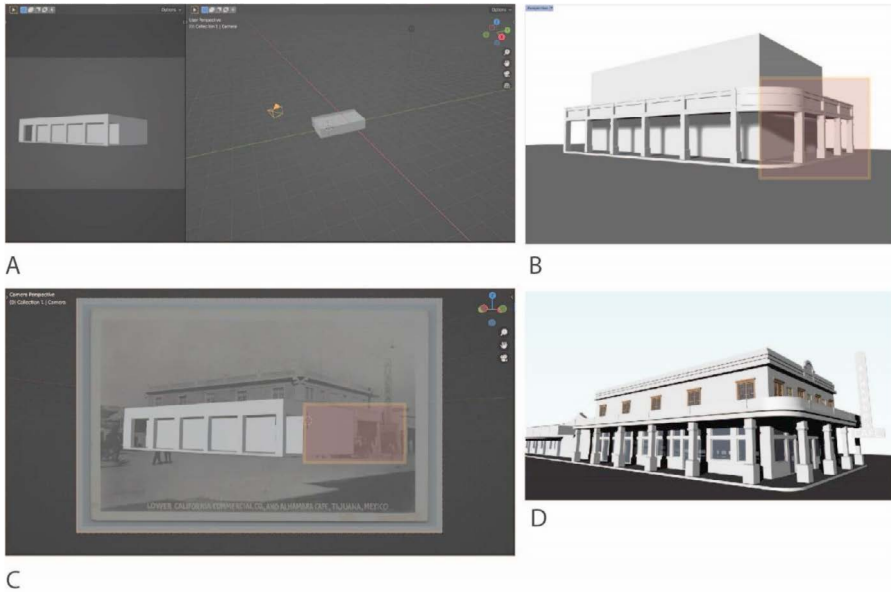
Figura 3. Fotografía manipulada mediante inteligencia artificial para limpiar imagen y añadir color.



Fuente. Compañía Comercial de la Baja California y Café Alhambra mejorado a resolución 2K, elaboración propia basada en imagen original.

3. **Modelado 3D:** Utilizando software de modelado tridimensional, se crearon modelos 3D detallados de los edificios, calles y otros elementos arquitectónicos presentes en las fotografías históricas. En caso de contar con información de diferentes ángulos, perspectivas y alturas, se emplearon técnicas de modelado basadas en fotogrametría para garantizar la precisión geométrica y espacial del entorno digital. Otra herramienta implementada fue la elaboración de una nube de puntos mediante un radar Lidar, aplicable a inmuebles aún existentes. Sin embargo, en el caso del Café Alhambra y el Monumento 258, de finales del siglo XIX, la información era limitada, por lo que se procedió a realizar un modelado a partir de puntos de fuga, utilizando la escala humana como referencia para determinar la altura promedio. El modelo tridimensional resultante ha pasado por varias versiones de prueba y sigue en proceso de actualización.

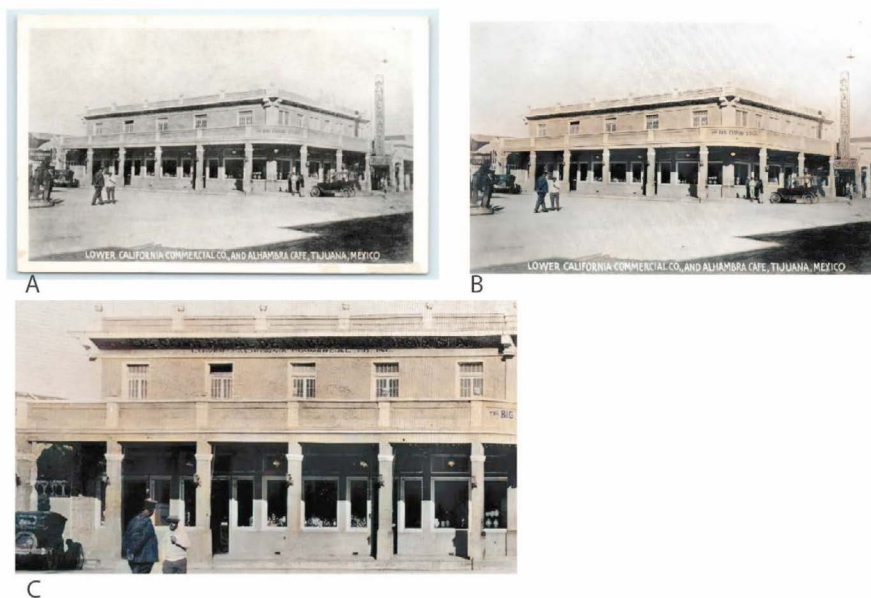
Figura 4. Proceso de modelado 3D a partir de la fotografía original



Fuente. El proceso busca Insertar una imagen la cual sea escalable, los elementos A y C, muestran el proceso en Blender para obtener la proporción y escala, mientras los elementos B y D muestran el avance en Rhinoceros 3D, Imagen elaboración propia.

4. **Texturización:** La aplicación de texturas es una práctica común en la elaboración de modelos 3D. Utilizando las fotografías como referencia, se pueden recuperar detalles como colores, materiales, patrones geométricos, entre otros elementos, que se aplican al gemelo digital. Esto implica mapear elementos reales y hacer coincidir aquellos con similitudes en las imágenes digitales, para recrear fielmente la apariencia visual de los edificios y otros elementos urbanos.

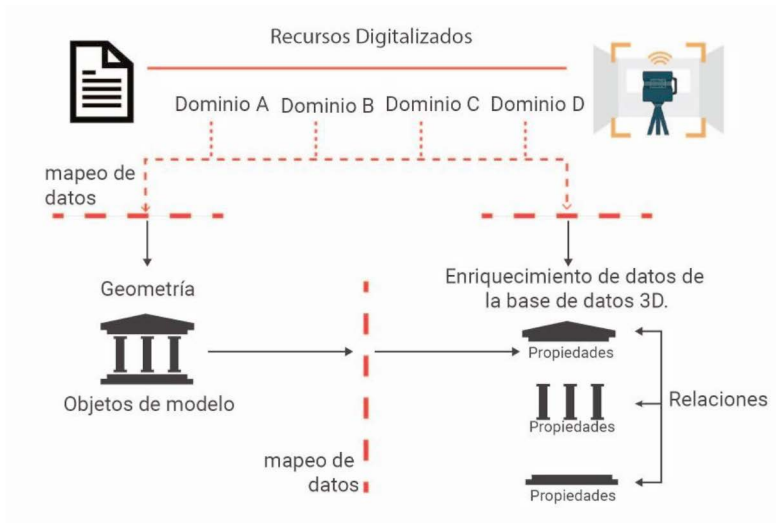
Figura 5. Manipulación de imagen para obtener detalles específicos del inmueble



Fuente. La imagen anterior muestra dentro del elemento C, la manipulación de dicha imagen para obtener una fachada en formato perpendicular, con ello se busca obtener detalles del inmueble a una escala y proporción específica, el elemento A muestra la imagen original, mientras el elemento B muestra la imagen optimizada, elaboración propia.

5. Integración de datos históricos documentales: La incorporación de datos obtenidos de documentos históricos, como mapas antiguos, documentos y registros, enriquece la precisión y autenticidad del entorno digital. Esto puede incluir detalles sobre la demografía, la economía y eventos históricos que ocurrieron en el área, los cuales pueden ser útiles para distintas disciplinas.

Figura 6. Proceso de digitalización de recursos de manera general basado en datos y escaneo.



Fuente. La imagen anterior muestra el proceso general de cómo se relaciona el mapeo de datos con la integración de propiedades físicas de cada elemento a desarrollar, permitiendo obtener un gemelo digital, imagen y elaboración propia.

6. **Desarrollo de la aplicación de realidad aumentada y realidad virtual:** Se desarrollaron modelos de realidad aumentada o virtual que permiten a los usuarios superponer el gemelo digital reconstruido sobre la vista en tiempo real de su entorno físico, utilizando dispositivos móviles u otros dispositivos compatibles. Se implementaron características interactivas, como la capacidad de explorar diferentes épocas, acceder a información histórica contextual y comparar el entorno actual con su apariencia histórica.
7. **Pruebas y ajustes:** Se realizaron pruebas exhaustivas de la aplicación de realidad aumentada y virtual para garantizar su funcionalidad, rendimiento y precisión histórica. Se hicieron ajustes según fuese necesario para mejorar la experiencia del usuario y corregir cualquier error o discrepancia en la reconstrucción digital. También se optimizaron elementos como la cantidad de mallas dentro del modelo, texturas y orientación.

8. **Lanzamiento y difusión:** Una vez que la aplicación de realidad aumentada fue probada y refinada, se planificó su lanzamiento al público. Se promovió a través de diversos canales, como plataformas de aplicaciones móviles, sitios web y eventos culturales. Se incentivó la participación del público y se recopiló retroalimentación para futuras mejoras y actualizaciones del gemelo digital.

Conclusión

La exploración de la metodología BIM para el Patrimonio (HBIM) presenta tanto retos como oportunidades significativas. Si bien HBIM ofrece importantes ventajas para la conservación del patrimonio de ciudades, edificios, inmuebles y monumentos, es crucial considerar los desafíos y las oportunidades que surgen en su implementación:

Desafíos:

- a. Documentación histórica limitada: Los edificios de finales del siglo XIX y principios del siglo XX a menudo carecen de una documentación histórica completa, lo que dificulta su recreación precisa en un modelo HBIM. Es necesario realizar esfuerzos para obtener y digitalizar planos, registros y fotografías disponibles con el fin de mejorar la precisión de los modelos.
- b. Características arquitectónicas complejas: Los edificios históricos suelen poseer características arquitectónicas intrincadas que requieren un modelado e interpretación minuciosos. Capturar estos detalles con precisión en un modelo HBIM puede ser un proceso laborioso, que requiere el uso de diversos programas de modelado y digitalización.
- c. Compatibilidad e interoperabilidad: Los proyectos patrimoniales suelen involucrar a múltiples partes interesadas que utilizan diferentes plataformas de software o programas especializados, así como formatos de datos que varían en tamaño y complejidad. Garantizar la compatibilidad y la interoperabilidad entre los diversos softwares BIM y los sistemas de documentación patrimonial puede ser un desafío.

Oportunidades:

- a. **Visualización mejorada:** BIM permite la creación de modelos 3D detallados que ofrecen una visualización realista de los inmuebles y edificios. Al combinarlo con los procesos de diseño y la metodología HBIM, es posible generar modelos digitales de elementos arquitectónicos de principios del siglo XX. Esto mejora la comprensión y la apreciación de las complejidades arquitectónicas y el contexto histórico.
- b. **Preservación y mantenimiento optimizados:** BIM facilita una mejor documentación, análisis y seguimiento de los edificios patrimoniales, lo que permite implementar estrategias de conservación, mantenimiento y restauración más eficaces. Además, ayuda a identificar patrones de deterioro, prever necesidades de mantenimiento y tomar decisiones proactivas.
- c. **Educación cultural y participación pública:** La implementación de modelos HBIM, combinada con tecnologías de realidad aumentada (AR) y realidad virtual (VR), ofrece oportunidades para experiencias inmersivas y herramientas educativas interactivas. Estas tecnologías permiten a las personas explorar e interactuar virtualmente con estructuras históricas, promoviendo la educación cultural y fomentando el interés y la conciencia pública.

Abordar estos desafíos y aprovechar las oportunidades contribuirá significativamente a la implementación exitosa de HBIM para la conservación del patrimonio y la recreación de edificios de principios del siglo XX en entornos de AR y VR, dentro de la traza actual de la Ciudad de Tijuana, antes conocida como Traza de Zaragoza, así como en otras ciudades fronterizas con características similares en el norte de México.

Referencias

- Albano, R. (2019). Investigation on roof segmentation for 3D building reconstruction from aerial LIDAR point clouds. *Applied Sciences (Switzerland)*, 9(21). <https://doi.org/10.3390/app9214674>
- Al-kheder, S., Al-shawabkeh, Y., & Haala, N. (2009). Developing a documentation system for desert palaces in Jordan using 3D laser scanning and digital photogrammetry. *Journal of Archaeological Science*, 36(2), 537–546. <https://doi.org/10.1016/j.jas.2008.10.009>
- Bakker, R. (2020). Smart buildings?: technology and the design of the built environment. *RIBA Publishing*. https://www.ihsti.com/CIS/document/328045?PreviousPage=search%3Ft%3DInnovation%2B-Management%26f%3Df%253d1_This%252byear_f-Age_True_AND
- Banfi, F. (2021). The evolution of interactivity, immersion and interoperability in HBIM: Digital model uses, VR and AR for built cultural heritage. *ISPRS International Journal of Geo-Information*, 10(10). <https://doi.org/10.3390/ijgi10100685>
- Biełkowska, E., EUBIM, & Biełkowska, E. (2017). *Manual para la introducción de la metodología BIM por parte del sector público europeo*. EUBIM.
- Bruno, N., & Roncella, R. (2019). HBIM for conservation: A new proposal for information modeling. *Remote Sensing*, 11(15). <https://doi.org/10.3390/rs11151751>
- Bruno, S., De Fino, M., & Fatiguso, F. (2018). Historic Building Information Modelling: performance assessment for diagnosis-aided information modelling and management. *Automation in Construction*, 86(February 2017), 256–276. <https://doi.org/10.1016/j.autcon.2017.11.009>
- Grupo Editorial Centli. (n.d.). *Compañía Comercial de la Baja California y Café Alhambra - Tijuana, Baja California*. Retrieved January 9, 2024, from <https://www.mexicoenfotos.com/mobile/photo.php?id=MX16393385970027>
- Dreimane, L. F. (2020). New perspectives on virtual and augmented reality: Finding new ways to teach in a transformed learning environment. In L. Daniela (Ed.), *New Perspectives on Virtual and Augmen-*

- ted Reality: Finding New Ways to Teach in a Transformed Learning Environment.* <https://doi.org/10.4324/9781003001874>
- Fisher, J. A. (2021). Augmented and Mixed Reality for Communities. In *Augmented and Mixed Reality for Communities*. CRC Press. <https://doi.org/10.1201/9781003052838>
- Lin, Y. C. (2017). Application of integration of HBIM and VR technology to 3D immersive digital management-Take han type traditional architecture as an example. *International Archives of the Photogrammetry, Remote Sensing and Spatial Information Sciences - ISPRS Archives*, 42(2W5), 443–446. <https://doi.org/10.5194/isprs-archives-XLII-2-W5-443-2017>
- Masciotta, M. G., Sanchez-Aparicio, L. J., Oliveira, D. V., & Gonzalez-Aguilera, D. (2023). Integration of Laser Scanning Technologies and 360o Photography for the Digital Documentation and Management of Cultural Heritage Buildings. *International Journal of Architectural Heritage*, 17(1), 56–75. <https://doi.org/10.1080/15583058.2022.2069062>
- Mitterhofer, M., Schneider, G. F., Stratbücker, S., & Steiger, S. (2019). Semantics for assembling modular components in a scalable building performance simulation. *Journal of Building Performance Simulation*, 12(2), 145–159. <https://doi.org/10.1080/19401493.2018.1492020>
- Ofluoglu, S., Ozener, O. O., & Isikdag, U. (2019). *Advances in Building Information Modeling* (Vol. 2, pp. 80–90). http://dx.doi.org/10.1007/978-3-030-42852-5_7
- SHCP. (2019). *Estrategia para la implementación del modelado de información de la construcción (mic) en México* (Issue Mic). https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/473961/Plan_estrategico_MIC.PDF
- Tijuana, X. A. de. (2010). *Tijuana Historia de un Porvenir* (Ce. Chavez Valdez, Ed.).
- Yang, X., Grussenmeyer, P., Koehl, M., Macher, H., Murtiyoso, A., & Landes, T. (2020a). Review of built heritage modelling: Integration of HBIM and other information techniques. *Journal of Cultural Heritage*, 46, 350–360. <https://doi.org/10.1016/j.culher.2020.05.008>

- Yang, X., Grussenmeyer, P., Koehl, M., Macher, H., Murtiyoso, A., & Landes, T. (2020b). Review of built heritage modelling: Integration of HBIM and other information techniques. *Journal of Cultural Heritage*, 46, 350-360. <https://doi.org/10.1016/j.culher.2020.05.008>
- Yang, X., Lu, Y. C., Murtiyoso, A., Koehl, M., & Grussenmeyer, P. (2019). HBIM modeling from the surface mesh and its extended capability of knowledge representation. *ISPRS International Journal of Geo-Information*, 8(7). <https://doi.org/10.3390/ijgi8070301>

Capítulo 6

Addendum. Manual para la guía de recorridos en el centro histórico de Tijuana

*Abraham Uribe Núñez
Diego Saavedra Lara
Luis Carlos López Ulloa
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma de Baja California*

<https://doi.org/10.61728/AE24002011>



Introducción

A partir de una actividad académica promovida por profesores de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UABC, desde diciembre de 2022 se han realizado una serie de acciones a fin de rescatar, preservar y difundir los vestigios de la vida material del antiguo primer cuadro de la ciudad de Tijuana. En primera instancia, en enero de 2023 se registró ante el departamento de Posgrado e Investigación de UABC un proyecto de investigación titulado: *El pueblo de Zaragoza. Historia de la municipalidad de Tijuana, 1889-1975*.

Como resultado del trabajo de investigación que se llevó a cabo, surge este documento en formato de manual de usuario a fin de ofrecer una serie de elementos necesarios para llevar a cabo un recorrido en el antiguo centro de Tijuana, y así observar e identificar diversos espacios, sitios y edificaciones que conservan un valor histórico. La información que aquí se presenta es producto de una investigación documental, así como de observación en campo. Cabe hacer mención que si bien la ciudad no cuenta con vestigios arquitectónicos de un poblado o ciudad de origen colonial, la clave es comenzar a construir una historia a partir de su fundación, que se ubica en el primer cuadro que hemos denominado sector Zaragoza Tijuana, y hasta su transformación urbana a lo largo del siglo XX.

El manual está diseñado para proporcionar elementos necesarios para conducir un recorrido en el centro histórico de Tijuana y compartirlo con público escolar, general y especializado. Se ofrecen una serie de descripciones de sitios, espacios y edificaciones con relevancia, así como cuatro versiones de rutas a recorrer.

Las acciones que se han llevado a cabo están integradas en lo que denominamos *Iniciativa Zaragoza Tijuana*, la cual se inscribe en la historia pública y se entiende como un área del conocimiento histórico que involucra la investigación histórica, la divulgación y preservación del patrimonio para la recreación histórica con el activismo social y

ciudadano, y en conjunto son generadores de identidad local. Adicionalmente, consideramos que hay una discusión pendiente desde la historia para invitar a la reflexión acerca del derecho que tiene la población con su ciudad, tanto en cómo la vive, la habita y se desarrolla en ella. En ello, la aproximación desde la historia pública permite la construcción colaborativa de la historia local pues los ciudadanos se vuelven actores relevantes de la narrativa histórica.

Finalmente, esta iniciativa se entiende también como una respuesta a la responsabilidad que tiene la UABC con la sociedad tijuanaense, a fin de promover el fortalecimiento del tejido social y mejorar la calidad de vida en la entidad.

Objetivo general de la guía

- Impulsar la divulgación y difusión de los espacios públicos, sitios y edificaciones que dan cuenta de la vida material, y que tienen valor histórico, del pueblo de Zaragoza.¹

Objetivos específicos

- Impulsar la divulgación de la historia del antiguo centro de la ciudad.
- Fortalecer el reconocimiento de espacios públicos y edificaciones con valor histórico.
- Promover la profesionalización de guías de recorridos.

Conocimientos básicos para guiar el recorrido

- Licenciatura en Historia o Sociología.
- Historia regional.
- Contexto fronterizo.

¹ Este manual se diseñó con las notas de investigación del C. Omar Yee Lazcano, egresado de la licenciatura en Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UABC.

Valores para el guía del recorrido.

- Integridad.
- Honestidad.
- Responsabilidad.
- Sentido de pertenencia.
- Profesionalismo.

Requerimientos para participar en el recorrido

Para realizar el recorrido durante la primavera o el verano se sugiere utilizar ropa ligera, una gorra o sombrero, agua para hidratarse, tenis o sandalias, así como un kit básico de primeros auxilios. Hay que monitorear siempre el pronóstico del clima para estar al tanto de cualquier contingencia.

En caso de realizar el recorrido en otoño o invierno se sugiere usar ropa como pants, pantalón grueso, suéter y chamarra, así como un gorro. Hay que llevar agua para hidratarse, tenis o botas para lluvia, así como un kit básico de primeros auxilios. Hay que consultar siempre el pronóstico del clima para estar al tanto de cualquier contingencia como lluvia, vientos, etc.

Descripción de puntos básicos de un recorrido por el centro histórico de Tijuana

Este documento pretende ofrecer los elementos necesarios para guiar de manera adecuada un recorrido en el antiguo centro de Tijuana. Se proporcionan descripciones de diversos sitios y edificaciones, mediante los cuales una persona puede guiar a los asistentes. Además, se ofrecen 4 versiones distintas del recorrido, tomando en consideración los distintos públicos.

El recorrido se inicia dando la bienvenida a los asistentes, y se les explica que la actividad consiste en un recorrido histórico que inicia en la esquina de calle primera y avenida Revolución, donde se encuentra uno de los puntos originales del diseño urbano que propuso el ingenie-

ro Ricardo Orozco en 1889 que proponía un plano con una cuadrícula y diagonales, se les muestra a los asistentes una copia para ubicarlos adecuadamente. Al mismo tiempo, se indica que esta sección del centro histórico es donde comenzó a desarrollarse la vida comercial y turística de la ciudad.

Arco monumental

Este monumento fue promovido y construido durante la administración municipal del XVI Ayuntamiento de Tijuana 1998-2001 encabezada por Francisco Arturo Vega de Lamadrid, con el propósito de conmemorar el cambio de milenio en el año 2000. Es conocido comúnmente como “arco monumental” o “el arco de la Revolución”. Al pasar de los años se ha ido consolidando como referente urbano y de ubicación en el paisaje del centro de la ciudad. Cabe subrayar que en el plano de fundación de la ciudad diseñado por el Ing. Ricardo Orozco, se contemplaba ahí una de las glorietas desde donde partía una de las calles diagonales que iban a intersectarse a donde actualmente se ubica la escuela Miguel F. Martínez en la calle Quinta.

Callejón Zeta

El arquitecto e historiador Antonio Padilla Corona ha identificado en este sitio el vestigio de la traza original del antiguo camino Real de las Californias que conectaba el presidio y misión de San Diego con el rancho La Grulla. En las inmediaciones de este punto se encontraba uno de los colindantes del rancho de Santiago Argüello y Pilar Ortega que sirvió como demarcación para el límite territorial entre México y Estados Unidos según el Tratado de Guadalupe-Hidalgo (1848). En agosto de 1874 aquí se estableció la primera aduana fronteriza en una casa de adobe, empleados aduanales y algunos vecinos levantaron un campamento en torno al camino, iniciando así el poblado de Tía Juana. En 1891 unas fuertes lluvias en la región provocaron la crecida del río homónimo que inundó y destruyó el poblado, obligando a sus habitantes a poblar un terraplén cercano a este lugar para mantenerse en buen resguardo.

Puente México (La Marimba)

Con el propósito de que los turistas provenientes del sur de California tuvieran facilidad en el acceso al pueblo de Tijuana, en 1915 el gobierno local y algunos vecinos construyeron un puente de madera para cruce del río. Durante el periodo 1915-1945 los miles de peatones y automóviles

producían un peculiar movimiento en la estructura que generó el topónimo de La Marimba, en alusión al conocido instrumento musical chiapaneco. En 1945 la Dirección General de Caminos y Puentes demolió el puente de madera, sustituyéndolo por uno de concreto que fue inaugurado un año después con el nombre “México”.

La obra de canalización del río Tijuana en la década de los setenta y la propuesta de reordenamiento urbano que incluía, provocó el crecimiento de la ciudad hacia la zona este. Las obras implicaron la destrucción de diversos espacios públicos como el antiguo puente México en 1980, que había sido la entrada peatonal y vehicular de la frontera de San Ysidro con el centro de Tijuana.

Arco de bienvenida

Esta pieza arquitectónica fue diseñada por el arquitecto Armando García Orso y construida por el arquitecto Isaac Reznick. La pieza se ubica sobre la calle Negrete, y es justo la primera imagen de bienvenida a quien llega a la ciudad por la vía peatonal si viene desde la garita de San Ysidro, una vez que cruza el puente sobre la canalización del río Tijuana. El arco contemplaba en su diseño original la incorporación de piezas de artesanía local.

Antigua sede del periódico El Heraldo

Se indica que al comenzar a consolidarse la ciudad hacia los años cuarenta, comenzaron a surgir diversos medios impresos mediante los cuales se desarrollaba una opinión pública en Tijuana. Se señala la existencia de una placa colocada en la sede donde se fundó el periódico El Heraldo en 1941.

Hotel Nelson

Ubicado en la esquina de avenida Revolución y calle Primera, justo en el primer cuadro de la ciudad. El edificio comenzó a construirse en 1944 y su inauguración se dio en 1949. Se destaca porque fue el primer hotel en contar con cinco pisos y elevador en todo el noroeste de México. Durante

décadas disfrutó de una ubicación privilegiada, pues cuando el turismo llegaba a la ciudad por la vía peatonal, se topaban con la sede del hotel. Actualmente, es muy popular y reconocido su bar por ser un atractivo turístico, en particular para los habitantes de Tijuana.

Avenida Revolución / Avenida Argüello (Plaza Santa Cecilia)

En torno a la avenida Revolución se estableció el poblado de Tijuana luego de las inundaciones provocadas por las lluvias de 1891, comenzando por la aduana fronteriza y el correo que era punto de llegada de las diligencias terrestres provenientes de las postas de San Diego y Los Algodones, respectivamente. En este lugar se encontraban las tiendas de curiosidades de Alejandro Savin y Jorge Ibs, que vendían cobijas de lana, sarapes, sombreros, banderitas mexicanas, además de artesanías de diversa índole y tarjetas postales adquiridas como souvenirs. Había algunos restaurantes y cantinas como el “Tijuana” que ofrecía a los turistas tacos y burritos de chile con carne, además de cerveza, tequila o mezcales.

El guía expone los elementos clave del plano del antiguo pueblo de Zaragoza, detallando el diseño de cuadrícula y diagonales, el cual estuvo a cargo del Ing. Ricardo Orozco por encargo de los herederos de la familia Argüello. Se explica cómo las diagonales se intersectan con la cuadrícula del plano.

Antiguo Palacio Municipal

La instalación de una primera sede para el gobierno local en la década de los 20, financiada por el empresario Frank Buyer a fin de obtener un permiso de juegos. Se indica que el edificio que se observa fue sede del gobierno municipal hasta 1986, cuando se cambió al edificio actual en la zona del río. De manera adicional, se informa que el cambio de sede significó que el antiguo centro de la ciudad fue quedando a la zaga del desarrollo urbano de la ciudad.

Comercio Mixto Cinco de Mayo

En 1915 se realizó en el sur de California la exposición San Diego-Panamá para fomentar la inversión y comercio en su infraestructura portuaria tras la inauguración del Canal de Panamá (1914). En el poblado de Tijuana se hizo lo propio montando la “Feria típica mexicana” con bailables, actividades de box, peleas de gallos, juegos de azar, carreras de caballos y corridas de toros, acaecidas para los turistas atraídos por actividades de ocio que estaban prohibidas en aquella demarcación.

Durante este contexto Enrique Aldrete –descendiente de una familia vinculada a las garitas aduanales y al comercio comisionista en Ensenada y Mexicali– aprovechó el auge turístico al establecer el abarrotes *Southern California Store* en el poblado de *Tía Juana Heights* (ahora San Ysidro). Dos años después lo trasladó hacia Tijuana a un almacén en la calle Segunda y Constitución que llamó Comercio Mixto Cinco de Mayo. En este lugar se ofrecían enseres de diversa clase, tales como medicinas de patente y botiquería, mercería, maderería, talabartería, además de herramientas y utensilios de cocina.

Mercado “El Popo” (Mercado Anáhuac)

El mercado Anáhuac fue fundado en el primer lustro de 1920 por Enrique Aldrete para la compraventa de alimentos y otros artículos perecederos. Considerado como el primer mercado de la ciudad, al cual acudían labradores y rancheros para comerciar con los poseedores de tendajones sus manufacturas y productores agropecuarios, tales como carnes, quesos, cueros, frutas y verduras frescas o en conservas.

En 1933 se estableció la nevería Popocatépetl, concurrida por niños y adultos que solían decir “vamos a las nieves del Popo”, aspecto por el cual el mercado adoptó el topónimo de mercado “El Popo”. En 1943, en un recoveco del mercado abrió Cinelandia, que consistió en máquinas individuales que proyectaban imágenes en secuencia al girar una manivela. Según testimonios de tijuanaenses se le conocía como cine “el piojito” debido a su costo de un centavo de dólar.

Catedral de Nuestra Señora de Guadalupe

En 1886 el padre Luciano Osuna encabezó la construcción de una capilla de adobe en el rancho Tijuana, la cual fue destruida por la inundación de 1891. Para 1902 se estableció un templo de manera, proveniente de San Diego, el cual fue colocado en un terreno donado por el comerciante Alejandro Savín. En 1923 se iniciaron los trabajos de ampliación del segundo templo, que fueron concluidos por el párroco José Rosendo Núñez en 1931.

Durante el período 1947-1949 se formó el Comité Pro Santuario Guadalupano, presidido por Enrique Aldrete y dirigido por el padre Luis Manuel Guzmán, con el objetivo de reunir fondos. Los trabajos iniciados en diciembre de 1949 fueron dirigidos por el ingeniero Conrado McFarland hasta su conclusión en 1956, fue bendecida en ese año por las autoridades eclesiásticas, erigida como diócesis de Tijuana, la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe adquirió el rango de catedral.

Sede de la logia masónica Ignacio Zaragoza

Como parte de las diversas modalidades de sociabilidad que se ejercieron en Tijuana, es necesario explicar algunos elementos de la logia masónica Ignacio Zaragoza, la cual se fundó el 8 de septiembre de 1923, y su venerable maestro fue Ambrosio Ives Leleier, quien había sido también el primer Gran Maestro de la denominada Muy Respetable Logia del Territorio Norte de la Baja California.

Se afirma que hay varias razones por las cuales esta logia adoptó ese nombre. Entre ellas que cuando fue fundada Tijuana llevaba el nombre de Pueblo de Zaragoza, además se buscaba recordar la defensa heroica de Puebla de parte del Gral. Ignacio Zaragoza y el 8 de septiembre es la fecha de su fallecimiento. De acuerdo con los registros, la primera sede de la logia fue en calle Tercera y avenida C (hoy avenida Niños Héroes) y fue en 1927 cuando iniciaron la construcción del templo que actualmente tienen cerca de la avenida Revolución y calle Nueve.

Escuela Miguel F. Martínez

La sede de la escuela era el punto central de la intersección de las diagonales que se contemplaban y trazaron en campo en el plano fundacional del pueblo de Zaragoza. Además, el plano consideraba la construcción de una plaza pública como espacio público central para la interacción social.

Teatro Zaragoza

El edificio es parte de la propiedad del Benemérito Centro Mutualista de Zaragoza, y es una de las instituciones sociales y culturales con mayor antigüedad en la ciudad. Desde 1921, año de su fundación, ha sido siempre una organización esencial en el desarrollo de la sociedad tijuana. En 1923 terminaron de construir la sede del Centro Mutualista y el teatro fue inaugurado en 1944, y funcionó también como cine. Actualmente, el espacio es arrendado para eventos como conciertos, congresos, comedias y teatro en general.

Parque Teniente Miguel Guerrero

Inaugurado en 1924 por la Junta Femenina Pro Patria de Tijuana, encabezada por la profesora Josefina Rendón Parra, quien gestionó ante la familia Pérez la donación de uno de sus predios localizado en la manzana que conforman las calles Tercera y Cuarta y las avenidas F y G para la construcción del parque. A partir de fondos obtenidos en kermesses y contribuciones del destacamento de soldados de la plaza, que sembraron algunos árboles y plantas, además de un kiosco levantado en el centro del parque por donación de la comunidad china. A este espacio público se le dio el nombre de teniente Miguel Guerrero, en reconocimiento a su participación en la defensa de Tijuana durante la Revolución mexicana acaecida en Baja California hacia 1911.

Edificio de la casa de la Cultura

Ubicado en la colonia Altamira, actualmente es sede de la Casa de la Cultura del Instituto Municipal de Arte y Cultura. Originalmente, fue la escuela Álvaro Obregón a partir de 1930. Desde 1977 es operado por el Ayuntamiento de Tijuana. Cuenta con 4356 metros cuadrados de superficie. Cuenta con biblioteca, un teatro, café y salones para talleres diversos e idiomas. Hay exposiciones temporales de pintura, escultura, artesanía para el público general.

Hotel Comercial

Como parte del auge turístico de la avenida Olvera/avenida Revolución durante los inicios del siglo XX, comenzaron a surgir diversas opciones de estancia para que los visitantes nacionales e internacionales pudieran pernoctar y divertirse en la ciudad. Una de esas opciones es el Hotel Comercial, ubicado en la esquina de calle Segunda y avenida Revolución.

El turismo en la avenida Revolución

Una vez que la sede del gobierno de la ciudad se movió a la zona del Río a partir de 1986 al nuevo Palacio Municipal, la ciudad que estuvo creciendo más allá de la avenida Revolución se fue quedando a la saga, y entre las colonias que podemos mencionar se ubican la Altamira, Independencia, Hidalgo, México, Morelos, entre otras, las cuales se vieron afectadas. Una buena parte de la historiografía de la ciudad se ha enfocado en documentar y difundir la historia del turismo y la diversión, de manera especial enfocándose en el Casino Agua Caliente y la avenida Revolución. Tijuana continúa siendo un punto atractivo para el turismo nacional e internacional, y ofrece una diversidad de opciones entre las que destaca la gastronomía y el turismo médico. Sin embargo, la avenida Revolución permanece como una opción clásica para el turismo y actualmente se encuentra en proceso de transformación con una serie de inversiones inmobiliarias que están reconfigurando el espacio urbano.

Versiones del recorrido

Caminar en el centro histórico de Tijuana significa una aproximación a diversos elementos arquitectónicos, de espacios públicos, de sociabilidad, además de discursos y prácticas sociales variadas. En virtud de ello, hay que considerar que los recorridos también pueden orientarse a distintos públicos. Para ese fin, se sugieren las siguientes versiones, atendiendo un orden que permita compartir con los asistentes viñetas de la historia de la ciudad a partir de distintas épocas, lugares y hechos relevantes.

Propuestas de recorridos históricos

Cédula de recorrido en el centro histórico de Tijuana.		Versión: básica
Público: estudiantes de preescolar y primaria		Tiempo promedio del recorrido: 60 minutos.
No.	Nombre del sitio	Desglose de tiempo requerido para exposición: 32 minutos.
1.	Arco monumental	3 minutos
2.	Callejón Zeta	3 minutos
3.	Arco de bienvenida	2 minutos
4.	Antigua sede de periódico El Heraldó	2 minutos
5.	Plaza Santa Cecilia/avenida Arguello	5 minutos
6.	Antiguo Palacio Municipal	5 minutos
7.	Catedral de Guadalupe	4 minutos
8.	Edificio 5 de mayo	4 minutos
9.	Ex hotel Comercial	4 minutos

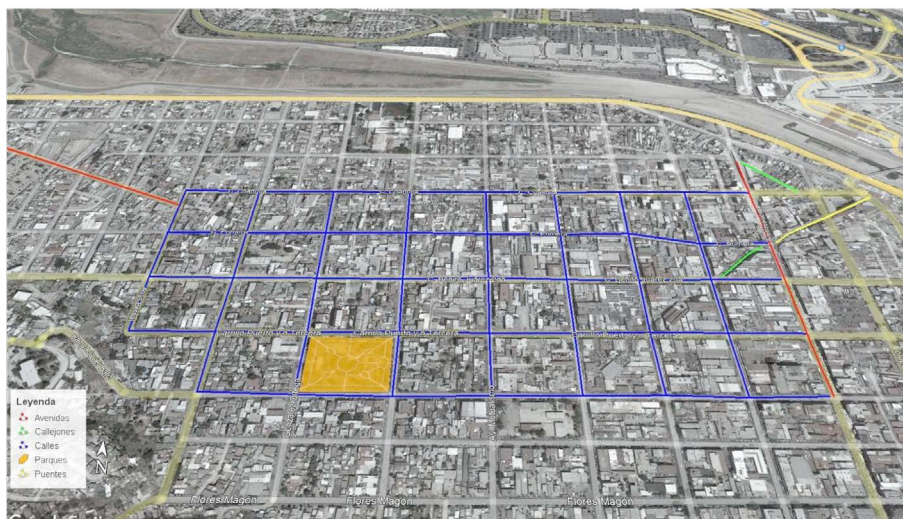
Cédula de recorrido en el centro histórico de Tijuana		Versión: básica secundaria
Público: estudiantes de secundaria		Tiempo promedio del recorrido: 90 minutos.
No.	Nombre del sitio	Desglose de tiempo requerido para exposición: 60 minutos.
1.	Arco monumental	3 minutos
2.	Callejón Zeta	3 minutos
3.	Arco de bienvenida y puente México	5 minutos
4.	Antigua sede de periódico El Heraldó	2 minutos
5.	Plaza Santa Cecilia/avenida Arguello	5 minutos
6.	Antiguo Palacio Municipal	5 minutos
7.	Escuela Miguel F. Martínez	3 minutos
8.	Teatro Zaragoza	3 minutos
9.	Parque Guerrero	5 minutos
10.	Catedral Guadalupe	3 minutos
11.	Mercado El Popo	3 minutos
12.	Edificio 5 de mayo	3 minutos
13	Ex hotel Comercial	4 minutos

Cédula de recorrido en el centro histórico de Tijuana		Versión: general A
Público: jóvenes y adultos		Tiempo promedio del recorrido: 100 minutos.
No.	Nombre del sitio	Desglose de tiempo requerido para exposición: 45 minutos
1.	Arco monumental	3 minutos
2.	Callejón Zeta	3 minutos
3.	Arco de bienvenida y puente México	5 minutos
4.	Antigua sede del periódico ABC	2 minutos
5.	Antigua sede de periódico El Heraldo	2 minutos
6.	Plaza Santa Cecilia/avenida Arguello	5 minutos
7.	Antiguo Palacio Municipal	5 minutos
8.	Sede de la fundación de la logia masónica Ignacio Zaragoza	2 minutos
9.	Escuela Miguel F. Martinez	3 minutos
10.	Teatro Zaragoza	3 minutos
11.	Parque Guerrero	5 minutos
12.	Casa de la Cultura	5 minutos

Cédula de recorrido en el centro histórico de Tijuana		<i>Versión:</i> general B
Público: jóvenes y adultos		Tiempo promedio del recorrido: 120 minutos.
No.	Nombre del sitio	Desglose de tiempo requerido para exposición: 55 minutos.
1.	Arco monumental	3 minutos
2.	Callejón Zeta	3 minutos
3.	Puente México	2 minutos
4.	Arco de bienvenida	3 minutos
5.	Antigua sede de periódico El Heraldo	2 minutos
6.	Plaza Santa Cecilia/avenida Arguello	5 minutos
7.	Antiguo Palacio Municipal	5 minutos
8.	Sede de la fundación de la logia masónica Ignacio Zaragoza	2 minutos
9.	Escuela Miguel F. Martinez	3 minutos
10.	Teatro Zaragoza	3 minutos
11.	Parque Guerrero	5 minutos
12.	Casa de la Cultura	5 minutos
13.	Catedral Guadalupe	3 minutos
14.	Edificio 5 de mayo	3 minutos
15.	Mercado el popo	3 minutos
16.	Ex hotel Comercial	4 minutos

A continuación, presentamos el polígono de lo que denominamos como pueblo de Zaragoza Tijuana (Mapa 1). La construcción de esta área envolvente se determinó a partir de una lectura del paisaje que realizamos en diciembre de 2022, en la cual identificamos y registramos algunas de las edificaciones, calles y avenidas con una historicidad de finales del siglo XIX y gran parte del siglo XX.

Mapa 1. Polígono del pueblo de Zaragoza Tijuana



Fuente: De elaboración propia.

A partir de este hallazgo, trazamos diversos itinerarios cartográficos para desarrollar múltiples modalidades de recorridos históricos y turísticos. Además, nos dedicamos a historiar el espacio objetivo y sus lugares de memoria, en el marco del proyecto de investigación *El Pueblo de Zaragoza. Historia de la municipalidad de Tijuana, 1889-1975*. Este esfuerzo de historia pública culmina con la publicación de esta primera obra colectiva, resultado del trabajo de investigación y divulgación histórica que hemos realizado durante el periodo 2022-2024.

Referencias

- Aldrete, Enrique. (1958). *Baja California heroica. Episodios de la invasión filibustera magonista de 1911 narrados por el señor Enrique Aldrete. Testigo presencial*. Frumentum.
- Cancino Zapata, Magdalena. 22 de abril del 2021. Lugares emblemáticos de la región: hotel Nelson. *Revista Reporte. Ideas y Debates*. Recuperado de: <https://www.revistareporte.com/post/lugares-emblem%C3%A1ticos-de-la-regi%C3%B3n-hotel-nelson>

- Gobierno de México. (s. f.). Sistema de Información Cultural Tijuana. *Casa de la cultura de Tijuana*. <https://www.cecuc.gob.mx/sis/culturales/cultura.php#:~:text=De%20estilo%20neocl%C3%A1sico%2C%20dise%C3%B1ado%20por,tambi%C3%A9n%20como%20centro%20de%20organizaci%C3%B3n>.
- Liceo González, Benigno. (2023, 4 de septiembre). Ignacio Zaragoza, No. 3. *Semanario Zeta*. <https://zetatijuana.com/2023/09/ignacio-zaragoza-no-3/>
- Mejorado de la Torre, Héctor. (2014). *Alberto V. Aldrete. Trayectoria empresarial y sus vínculos con la élite política (1914-1948)* [Tesis de maestría en Historia]. Instituto de Investigaciones Históricas; Universidad Autónoma de Baja California.
- Parra, Carlos Francisco. (2022). La Historia Detrás del Hito: El Arco y Reloj Monumental de Tijuana. <http://www.nomadicborder.com/la-historia-detraacutes-del-hito-el-arco-y-reloj-monumental-de-tijuana.html>
- Piñera Ramírez, David y Gabriel Rivera. (2012). *Tijuana. Historia de una ciudad fronteriza*. Instituto Municipal de Arte y Cultura.
- Piñera Ramírez, David, Pedro Espinoza Meléndez, y Pahola Sánchez Vega. (2019). “Catedral de Tijuana Las Vicisitudes de la Catedral De Tijuana: Sus orígenes Como pequeño Templo de Madera”. *Letras Históricas*, (22), 2448-8372
- Rubio, Daniel Ángel. 31 de julio de 2018. Resurge Zaragoza. *El Sol de Tijuana*. <https://www.elsoldetijuana.com.mx/local/resurge-zaragoza-1880311.html>
- Tello Villalobos, Arturo. (1999). *Tijuana. El principio, su nombre y semblanzas monográficas en 1930 y gráfica de 1887-1945*. Tres Dimensiones.
- Vanderwood, Paul J. (2016). *Agua Caliente. El patio de recreo de las estrellas. Mafiosos, magnates y artistas de cine en el centro de esparcimiento más grande de América*. El Colegio de San Luis; El Colegio de Michoacán; El Colegio de la Frontera Norte.
- Villicaña, Crisstian. (2020). Los 90 años del mercado El Popo. *Periódico El Sol de Tijuana*. <https://www.elsoldetijuana.com.mx/local/video-los-90-anos-del-mercado-el-popo-4904704.html>

*Zaragoza Tijuana. Propuesta desde la historia pública para una ciudad en
la frontera norte de México*

Se terminó de editar e imprimir en diciembre de 2024
en los talleres gráficos de Astra Ediciones
Av. Acueducto 829, Colonia Santa Margarita, C. P. 45140,
Zapopan, Jalisco, México
E-mail: edicion@astraeditorial.com.mx
www.astraeditorialshop.com
El tiraje consta de 100 ejemplares

En términos teóricos, el libro aporta una reivindicación de la historia pública como un enfoque esencial para comprender y divulgar la historia de Tijuana. En concordancia con las políticas nacionales de acceso universal al conocimiento, la obra propone que la historia no debe ser un conocimiento reservado para el ámbito académico, sino que debe ser accesible y relevante para toda la comunidad.

También introduce una visión interdisciplinaria que integra la historia, la sociología, la arquitectura, la ingeniería, y las tecnologías de la información para analizar la ciudad como un espacio dinámico y complejo.

En términos metodológicos, la obra presenta innovaciones importantes mediante el uso de tecnologías digitales avanzadas, como la Realidad Virtual (VR), la Realidad Aumentada (AR) y el Modelado de Información de Construcción (BIM). Estas herramientas permiten documentar, preservar y difundir el patrimonio histórico de Tijuana y abren la posibilidad de acceder a experiencias educativas inmersivas y promoviendo nuevas formas de interacción entre los públicos y el patrimonio cultural.

ISBN: 978-607-607-956-0

